**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**
**SALON CENTRAL DE SESIONES ''LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO''**

ACTA No. 106 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA VIERNES 16 DE JULIO DE 2021 HORA DE INICIO 7:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN**
**Presidente**

**H.C LEONARDO MANCILLA AVILA**
**Primer vicepresidente**

**H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**
**Segundo vicepresidente**

**CARLOS ANDRÉS HINCAPIE RUEDA**
**Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**
**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

Se hace primer llamado a lista y verificación del quórum…

**SECRETARIO:** señor presidente, siendo así en este primer llamado de lista respondieron 17 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio en la plenaria.

**PRESIDENTE:** gracias señor secretario, también queda registrada… (Distorsión del audio) … por medio del chat. Señor secretario leemos el orden del día para que sea sometido a consideración.

**SECRETARIO:** con mucho gusto señor presidente damos lectura al orden del día.

**PRIMERO:** llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Lectura y aprobación de actas.

**CUARTO:** himno de la ciudad Bucaramanga.

**QUINTO:** desarrollo de la proposición número 030 de abril 20 de 2021, hurtos en Bucaramanga.

**SEXTO:** lectura de documentos y comunicaciones.

**SÉPTIMO:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga viernes 16 de julio del 2021, 7 de la mañana. El presidente Fabian Oviedo Pinzón, primer vicepresidente Leonardo Mancilla Ávila, segundo vicepresidente Robín Anderson Hernández Reyes, el secretario general Carlos Andrés Hincapié.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** ¿aprueban los honorables concejales el orden del día?

**SECRETARIO:** señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** gracias señor secretario, proseguimos entonces.

**SECRETARIO:** proseguimos con el tercer punto del orden del día, lectura y aprobación de actas. Señor presidente, no hay actas para aprobación.

**PRESIDENTE:** continuamos señor secretario.

**SECRETARIO:** continuamos con el cuarto punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** continuamos señor secretario.

**SECRETARIO:** si, continuamos con el quinto punto, desarrollo de la proposición número 030 de abril 20 del 2021, hurtos en Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** señor secretario me dice cuáles son los concejales citantes, por favor los llamamos a lista y también llamamos a lista a los citados e invitados, por favor.

**SECRETARIO:** si señor presidente. Los citados, ¿están?, secretaria del interior doctora Jenny Melissa Franco García, ¿se encuentra presente?

**INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR, LA DOCTORA JENNY MELISSA FRANCO:** Buenos días para todos honorables concejales, Melissa Franco del interior presente.

**SECRETARIO:** gracias muy amable doctora. Dirección de tránsito de Bucaramanga, la directora, doctora Andrea Juliana Méndez Monsalve.

**INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE TRÁNSITO, LA DOCTORA ANDREA JULIANA MÉNDEZ MONSALVE:** muy buenos días para todos honorables concejales, Andrea Méndez directora de tránsito presente.

**SECRETARIO:** gracias, muy amable doctora Andrea. Personería municipal de Bucaramanga, personero Daniel Guillermo Arenas.

**INTERVENCIÓN DE LA PERSONERA SEGUNDA DELEGADA, AMALIA GÓMEZ REYES:** Buenos días para todos, mi nombre es Amalia Gómez Reyes personera segunda delegada para el ministerio público.

**SECRETARIO:** muy amable doctora. Y como invitado está el área metropolitana de Bucaramanga, su

director, el doctor Álvaro Pinto Serrano. ¿se encuentra presente el doctor Pinto Serrano.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS PARRA ROJAS:** presidente.

**SECRETARIO:** confirmada su asistencia concejal Carlos Parra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS PARRA ROJAS:** gracias secretario.

**SECRETARIO:** el director del área metropolitana no se encuentra, el doctor Pinto Serrano. Comandante de la policía metropolitana de Bucaramanga Javier Josué Martín Gámez.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA:** buenos días para todos, coronel Juan Andrés Gómez en representación de la metropolitana de Bucaramanga.

**SECRETARIO:** gracias, muy amable. Y los autores de la proposición son los honorables concejal Carlos Felipe Parra Rojas, Luisa Fernanda Ballesteros Cañizales, Wilson Danovis Lozano Jaimes, Marina de Jesús Arévalo Durán, Jaime Andrés Beltrán Pinzón, Silvia Viviana Moreno Rueda, Tito Alberto Rangel Arias y Antonio Vicente Sanabria Cancino. Señor presidente han sido leídos los citados e invitados y autores de la proposición.

**PRESIDENTE:** gracias señor secretario. Honorables concejales citantes me dicen quién va a ser el líder del debate del día de hoy, bueno, ya veo que es el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán; si hacemos un llamado de nuevo al área metropolitana o si proseguimos y pues como va a ser el orden del día para este debate.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** presidente el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** siga concejal Jaime Andrés.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** gracias presidente, antes iniciar

con los saludos protocolares a este importante debate, sería importante si el secretario nos apoya retomando el llamado al área metropolitana, ya que, uno de los puntos cruciales de este debate requiere la articulación de las acciones a nivel metropolitano en temas de movilidad, en temas de seguridad y en temas urbanísticos y seria clave la presencia del área metropolitana para participar; y segundo, haré una introducción a este debate mostrando algunas cifras, mostrando un panorama de la situación de seguridad, pero puntualmente de todo este tema de hurtos que hemos visto en la ciudad de Bucaramanga y algunos de mis compañeros citantes van a intervenir conmigo en la primera parte, luego le daremos la palabra a los invitados y citados presidente, para que ellos respondiendo las preguntas formuladas en el cuestionario y ya la segunda parte participaran los demás compañeros de la proposición y los compañeros también del concejo que deseen participar en este importante debate para que ya luego concluyan los citados haciendo un barrido de todas las preguntas y respuestas que deja este debate, entonces hay una introducción que vamos a hacer algunos citantes, le damos la participación a los citados y luego abrimos el debate a los demás compañeros para que sean ellos exponiendo el análisis que han en este tema tan importante.

**PRESIDENTE:** Vale concejal, entonces vamos a hacer una cosa, vamos a dar un receso de 10 minutos para que llamen al área metropolitana y se conecte e iniciamos el debate.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** gracias presidente.

Se hace verificación del quórum y llamado a lista luego del receso.

**SECRETARIO:** señor presidente, hecha la verificación del quórum respondieron 17 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio en la plenaria.

**PRESIDENTE:** gracias señor secretario. Después de haber llamado al área metropolitana… (distorsión del audio) … lamentamos de que no se conecte a esta, bueno, ya veo al doctor Álvaro, veo que se conectó, bienvenido doctor Álvaro, lo estábamos esperando.

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANDA, ÁLVARO PINTO SERRANO:** Buen día presidente, buenos días a los honorables concejales, aquí presente, atento a sus comentarios.

**PRESIDENTE:** Gracias doctor Álvaro, veo que se conectó el concejal Jaime Andrés, tiene el uso de la palabra para iniciar la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANRÉS BETRÁN MARTÍNEZ:** Gracias presidente. Un saludo muy especial para cada uno de mis compañeros concejales, de la misma manera para la secretaría del interior nos alegra que esté participando en este importante debate, también la doctora Andrea la directora del tránsito de Bucaramanga, a la delegada de la personería de Bucaramanga bienvenida, al doctor Álvaro Pinto director del área metropolitana gracias por acompañarnos, al general de la policía que hoy está en este importante debate, a cada una de las personas que nos acompañan a través de las plataformas virtuales, todos los que de manera armónica han venido participando de los procesos que corresponden al observatorio de seguridad que se ha venido llevando a cabo en la ciudad de Bucaramanga en los últimos meses, analizando este fenómeno y las circunstancias y las causas y todo lo que está generando. Yo quiero tomarme unos minutos antes de darle la participación a los invitados y citados para que luego sean mis compañeros y tantas los que continúen con el debate y los demás colegas del concejo en el análisis de un fenómeno que no es nuevo, en lo crítico, en los complejos cómo es el tema de la inseguridad, en especial vamos a hablar de lo que tiene que ver con hurtos y el uso de las

motocicletas para este flagelo tan complejo porque es iniciamos hablando del tema seguridad tenemos que mirarlo desde su Génesis y hablar desde su Génesis nos lleva o nos obliga a tener que mirar dos componentes claros, lo que ha venido en los últimos casi 4 años llevando así fueras complejas en el tema de hurto, temas de sicariato, tema inseguridad, la ciudad de Bucaramanga tiene dos componentes son los causantes muy fuertes, uno tiene que ver con el tema migratorio, para nadie es un secreto, sin caer en la xenofobia pero nadie es un secreto que el flagelo migratorio en los últimos 5 años ha venido agudizando el tema de seguridad, alguien dijo qué no podemos hablar de seguridad porque las cifras no lo reflejan, tenemos que hablar de percepción de la seguridad pero yo no solamente hablaría de percepción de la seguridad, sino también yo también hablaría de seguridad porque muchas cifras denuncias no lo reflejen, la comunidad como a las acciones y lo que vemos a diario en la calle y lo que hemos a diario en las noticias reflejan un crecimiento significativo, el hecho que la gente no sé denunciando, a que la gente lamentablemente no sienta garantía ni la confianza a la hora denunciar, no quiere decir que las cifras no hayan crecido o haya disminuido, lamentablemente cada día es como un ven en las calles, es común ver en las diferentes noticias, es común ver en las diferentes redes sociales cómo ha incrementado de manera acelerada en sectores donde la situación no era tan compleja como lo hemos venido viendo cómo se ha presentado, entonces no podemos venir a hablar solamente de percepción de inseguridad, tenemos que hablar con franqueza y sin querer buscar cómo evadir la realidad que hay un problema de seguridad en la ciudad qué ha venido creciendo de manera acelerada en los últimos años, no podemos negar esto, esto hay que hablarlo con contundencia; y ¿ cuáles son los factores que han avivado esta situación?, Uno, lo que tiene que ver con el tema migratorio, aunque quedamos en lograrlo es un tema que lamentablemente ha venido

presentando el tema de hurtos como el tema judicial, muchas prácticas que no se veían en nuestro país las empezamos a ver en los últimos años con todo este tema migratorio, por lo tanto, tenemos que hablarlo con franqueza, tenemos que hablarlo con realidad, no es un solamente un tema de percepción, es un tema real de inseguridad que solamente es necesario salir a la calle para encontrar celo Pero eso tiene una raíz, el tema migratorio ha venido acelerando, ha venido con el tema crítico correspondiente a la inseguridad en la ciudad, pero también tenemos que sumarle otra causa compañeros y es el tema de la crisis económica sumado a esto una pandemia que abonó la situación tan precaria de muchas personas qué encontrándose sin trabajo, encontrándose sin oportunidades eligieron el camino más equivocado y por querer coger un camino fácil como es el de la delincuencia, el del hurto han generado unos agravantes delincuenciales movía altos y este tema de falta de oportunidades, este tema de crisis económica, este tema en falta de trabajo, este tema de no encontrar un mecanismo para subsistir ha llevado a que siento de personas, tanto hombres como mujeres coma y esos importante tenerlo en cuenta, porque hoy en día no solamente están delinquiendo hombres sino también delinquen mujeres, están hoy utilizando el camino de la delincuencia, El hurto, el fleteo como el mecanismo para poder subsistir y sobrevivir, como muchos escudan de llevar un plato de comida a la casa. ¿Por qué hago este planteamiento inicial?, Porque es importante entender que el tema de inseguridad en Bucaramanga, la manera como están operando, las formas cómo están procediendo, los mecanismos que están utilizando pues lamentablemente tienen unos agravante cómo es el tema migratorio y tiene agravante mucho más profundo que es el tema de la crisis social y la crisis económica que está viviendo nuestro país que ha llevado lamentablemente, cómo lo dije anteriormente, a que muchas personas toman en el camino equivocado o el

camino errado qué es la delincuencia, sumado a esto tengo que hablarlo con claridad y es que muchas personas en la búsqueda de oportunidades, en la busqué de salir adelante, la búsqueda encontrar un mecanismo de subsistencia se fueron a la ilegalidad y yo lo decía hace unos días hablando con la doctora Andrea de tránsito, el paso de la informalidad a la ilegalidad es muy corto, entonces ahí vemos a cientos de personas migrantes, a cientos de colombianos intentando buscar una oportunidad, Como no le encuentra en la legalidad, en la formalidad no hay un trabajo que puedan tener coman hay una oportunidad que puedan desarrollar, puesto en el camino de la informalidad y lamentablemente de la informalidad a la ilegalidad hay un paso muy corto porque como no hay una reglamentación, como no hay una supervisión, Como no hay un análisis, con hay un cuidado, pues lamentablemente ese brinco entran informalidad y la ilegalidad es demasiado alto; y quiénes son los que están en la informalidad y que han pasado a la ilegalidad, pues me devuelvo a lo que ella hace unos minutos atrás, lamentablemente muchas personas migrantes que buscan una oportunidad para poder sobrevivir mientras pasan por Colombia o muchos colombianos en este caso muchos bumangueses que se quedaron sin alguna oportunidad laboral, se quedaron sin una forma de sobrevivir cogieron el camino de la informalidad y muchos pasaron de la informalidad a la ilegalidad y ahí es donde hemos basado este debate; y ¿Por qué lo digo?, Porque cuando nos vamos al panorama de la ilegalidad encontramos lamentablemente un incremento significativo en temas de hurtos, Como cosquilleo, hurto a comercios, raponazos, fleteos y sicariatos, la policía muy amablemente nos ha brindado la información y la puede socializar a través de este medio pero ustedes hacen un análisis con malos modos operandi de la ilegalidad, en este caso de la delincuencia llamada hurto, fleteo, raponazo y cuántas formas han existido cada día son más innovadoras o cada día son nuevas las metodologías,

estrategias como a las formas como la delincuencia cada vez se organiza más, la delincuencia usa cada vez estrategias más hábiles para escapar, para robar y lo que más nos preocupa en medio de todo ese panorama que encontramos, es que un 62% de los hurtos en la ciudad de Bucaramanga quiere no implementan el uso de la motocicleta y aquí quiero puntualizar el debate porque nuestra investigación se centra en el manejo indiscriminado e ilegal, e informal de estos aparatos para usos delincuenciales y tengo que sentarme ahí porque cuando miramos que muchos de los hurtos, llámese cosquilleo, llámese raponazo, llámese fleteo, ya me se roba comercios lamentablemente el 62% tienen uso de la motocicleta como medio de escape, como medio de salida rápida para poder cometer tantos sus hurtos como sus fechorías y tristemente o preocupantemente cuando intentamos hacer esta investigación del uso indiscriminado de motocicletas para el hurto en Bucaramanga, encontramos que la información es demasiado reducida, la información es demasiado escaza y tuvimos casi que entrar a un trabajo de campo nosotros mismos con todos los riesgos que esto implica para tratar de comprender y entender cómo es que hoy en día con tanta facilidad se usan las motocicletas para delinquir y en eso quiero concentrar nuestra investigación y en esto quiero concentrar nuestro debate porque lo que nos trae hoy aquí a repetir una verdad que mucho de ustedes ya conocen, cómo es el tema de inseguridad cómo es el incremento del problema migratorio y la falta oportunidades como éstas un tema que todos ya conocen pero es importante plantearlo como introducción para poder entender a este punto que estoy llegando y es el uso de las motocicletas para delinquir, y tengo que concentrarme en esto porque cuando empezamos la investigación nos encontramos cosas muy complejas, muy grave pero también cosas que están sucediendo hace meses por lo decir años y no vemos acciones contundentes o situaciones que pongan en cintura lamentablemente a las personas

que tanto comercializan de manera ilegal e informal como aquellos que se dedican a utilizar estos aparatos para delinquir y tengo que partir de algo muy crucial y es que sí hablábamos de que ese 62% delinque con motocicletas, encuentro algo muy preocupante y es que cuando se ha logrado detener un delincuente, cuando se ha logrado capturar a una persona, cuando se logra lamentablemente darle de baja a un delincuente en uno de estos aparatos, o sea en accidentado empezamos investigar y encontramos que la gran mayoría de estas motocicletas no se encuentran registradas y esto es muy grave como la placa no coincide, las partes con la que está Armada la moto no coinciden realmente con la moto que supuestamente figura y lo más preocupante que encontramos es que mucha estás motos ni siquiera existen en ningún registro, eso es muy preocupante porque cuando empezamos a hacer la investigación y la policía puede abordar más en lo que hoy estamos denunciando, encontramos que en Bucaramanga el 85% de las motos que están utilizando para delinquir son motos armadas y esto nos lleva a una grave denuncia una denuncia mucho más preocupante y es el crecimiento del mercado de autopartes en la ciudad de Bucaramanga; nosotros hicimos a través de cámaras escondidas de un trabajo de investigación que no podemos revelar de manera pública por temas de seguridad, ya de manera puntual se lo estaremos entregando a la policía nacional, unas grabaciones en algunos puntos de Bucaramanga, casi tres sectores de la ciudad, muchos de ustedes conocen estos barrios y muchos ustedes conocen estos sectores, dónde fácilmente manera oculta a través de algunas personas llegamos a averiguar cómo armar una moto, fácilmente nos armar una moto entre 1 y 2 millones de pesos, motos que no coincide el chasis con las partes porque son motos que se arman por haber desvalijado o desarmado otras motos, Este mercado de hurtar motos o de desbaratar y armar otras que no corresponden, que no tiene ningún tipo de registro, que no tienen ningún tipo de legalidad, ha venido creciendo muy

fuerte en la ciudad de Bucaramanga. Dentro de las cosas positivas que yo encuentre en este debate es que la policía ya identificado estos puntos, lo que me preocupa esta situación es que conocemos los sitios pero no hemos podido, y cuando hablo de que no hemos podido me refiero a la autoridad cómo actuar de manera contundente para erradicar de fondo este fenómeno que viene creciendo de manera acelerada y me preocupa en especial para la secretaría del interior, me preocupa que una situación como el comercio de autopartes en la ciudad de Bucaramanga, el armar motos, el construir motos comparte robadas, en utilizar estas motos para delinquir hoy nos tengan expuesto a un riesgo muy alto en la ciudad de Bucaramanga y ahora queremos la palabra la directora de tránsito como empezamos a analizar que lamentablemente y tenemos que decirlo como es, en Bucaramanga no sabemos cuántas motos hay porque lo que está registrado frente a las motos que hoy transitan en la ciudad, no se comparan las cifras, no coinciden las cifras, no se equiparan las cifras y en eso tenemos que estar muy claro cómo no estamos siendo congruentes realmente con las cifras que hoy se registran en la ciudad de Bucaramanga o en especial el área metropolitana porque tendríamos que hablar de cuántas están escritas en los municipios frente a la cantidad de motos que hoy transita por las vías principales y muchas de ellas lamentablemente como lo tengo que decir que son motos armadas comparten robadas, ya sea en la mismo misma área metropolitana o en otras partes del país y ese es un mercado que ha venido creciendo, es un mercado que no se está poniendo la lupa, es un mercado que nadie está asumiendo en el carácter y la determinación para enfrentarlo y empezó siendo como mercado pequeño, empezó siendo como un tema muy oculto, hoy lo conocimos por la investigación como lo conocimos también por los informes que era policía entregado, tenemos receptor en la ciudad de Bucaramanga dónde es muy común encontrar talleres que por 1000000 a 2000000 de pesos se arman una

moto, te la entregan sin ningún tipo de registro, sin ningún tipo de papeles. La pregunta que yo hago a mis compañeros del consejo que hoy están participando esta sesión y a la gente que nos está viendo, yo hago una pregunta, si alguien compró una moto Armada o una moto hechiza, una moto construida, ¿para que la compra? Si no puede tener SOAT, si no puede tener papeles legales, si no puede andar tranquilamente por la ciudad para que alguien compré una moto ilegal o para que alguien compré una moto que no se encuentra registrada, para que era alguien compra una moto que no puede transitar tranquilamente en la calle, hay dos objetivos o hay dos propósitos para cual las compras y es lo que encontramos en la investigación. Este mercado de autopartes, si lo podemos llamar así o Este mercado de venta de motos o armar motos de manera ilegal comparte robadas o partes hechizas, Este mercado está de una u otra manera nutriendo dos factores complejos; uno el tema delincuencial, motos que son utilizadas para fleteos, moto que son utilizadas para adultos, motos que son utilizadas para delinquir y eso no lo podemos ocultar tenemos que denunciarlo y lo hemos venido denunciando de manera abierta, pero lo segundo que también vimos detrás de ese factor es que encontramos una situación mucho más compleja de controlar y de manejar y es que muchas de estas motos se están utilizando para el transporte informal o más llamado piratería y eso es muy delicado, y porqué digo que es muy delicado porque una moto que se está utilizando para hacer mototaxismo o para piratear que no se encuentra ni siquiera registrada, que no tiene ni siquiera un registro de propiedad mucho menos tendrá un SOAT, tampoco tendrá un técnico mecánico y mucho menos tendrá un seguro que pueda cubrir o amparar los daños de un accidente que ocurra con la persona que está transportando y lo tengo que hablar con franqueza y es que gran parte de las motos que son utilizadas para el mototaxismo son votos que no tienen ningún tipo de registro ni de legalidad

papeles mucho menos podríamos hablar que tienen SOAT o tienen técnico mecánico; no estoy diciendo y quiero aclarar porque no quiero que se vaya a malinterpretar lo que estoy diciendo en este debate, que todas las motos utilizadas para la piratería o para el transporte informal son motos robadas, lo que estoy diciendo es que gran parte de estas motos que hoy son utilizadas para el mototaxismo no tienen ningún tipo de legalidad por lo que son motos armadas para eso, para trabajar son motos armadas para hacer transporte informal como por lo tanto como no les interesa o no le ser rentable tener una moto legal y mucho menos pagar un SOAT como un técnico mecánico cómo pagar un seguro como por lo tanto, el negocio se vuelve rentable cuándo son motos que las arman por 1000000, dos millones de pesos las pueda trabajar y las rentan diariamente de 60 a 80,000 pesos de los cuales muchos de ellos son utilizados para pagar el mismo uso de la motocicleta y hasta la tercera parte de nuestra investigación, lo que encontramos también es que muchas de estas motos que no tienen papeles como que no tienen ningún tipo de registro son motos alquiladas, yo le quiero pedir el favor a ingeniero José Luis si me puede compartir algunas imágenes que hemos encontrado en nuestra investigación a través de diferentes plataformas, si ustedes me dirán, es muy común o muy fácil encontrar en Bucaramanga decenas de empresas que alquilan motos y en este tercer punto de la investigación encontramos que hay un gran número de empresas dedicadas a alquilar motos que están dentro de los parámetros legales, porque alquilar un carro o alquilaron transporte es legal en Colombia con más solo que la alquilarlo tiene una normatividad y esa normatividad que tiene es una normatividad compleja, alquilar un carro a una moto en Colombia se puede hacer comas legal pero tiene unos parámetros muy complejos, tiene unos parámetros puntuales para garantizar que la persona que los alquilan pueda contar con todos los soportes tanto legales como de seguridad a la hora

de alquilar los, por lo tanto, hablar de manera puntual y ser enfáticos es que hay empresas legales en la ciudad de Bucaramanga que alquilan motos son contados con los dedos dela mano como ah porque el tercer. La investigación que nosotros y planteamos surge de analizar todas estas ofertas que encontramos, tanto en internet como encontramos en las diferentes publicidades que ustedes ven en el centro Bucaramanga o en los volantes que te entregan y empezamos a hacer un barrio de estas empresas, encontramos que varias de ellas están dentro de un marco legal, hay que llenar una serie de formularios, Hay que llegar unas garantías económicas para poder alquilar estás motos y no se desconocen y un alquiler formal de una motocicleta puede costar desde $50000 en adelante pero lo que nos preocupa es la cantidad de empresas u organizaciones que se dedican a ofertar el alquiler de motos, y no sé si el doctor José Luis me puede apoyar con las imágenes, encontramos en internet de forma constante ofertas como estás: alquilo moto por 20mil y ustedes miran abajo en la descripción , alquilo moto bóxer a persona colombiana para mensajería, moto taxi o uso personal, a 20mil el día; aquí hay otra, se alquila moto por 20mil, ustedes miran la descripción, pico y placa 10mil, o sea, las alquilan para el pico y placa también, datos para iniciar el proceso, foto de cédula, pase y un recibo de la casa. De ese tipo publicaciones se puede encontrar la que quiera, los medios de comunicación lo han registrado diferente formas, aquí registra por venta miel estar en alquilando motos para robo, son alrededor de 100 establecimientos en Bucaramanga donde estallan prestando las motos a cometer hurto, esto es una noticia que encontramos hace más de 2 meses y lo público medio tan importante como es caracol pero es ustedes hacen el ejercicio como decimos con este equipo de trabajo coma es ejercicio nos arroba información importante como de anteriormente, podemos contar con los dedos de la mano las empresas que tiene una dama tirada pegada lo que

establece la ley colombiana para alquiler de algún vehículo, muy pocas. Ahora como una empresa que se entre el marco legal no pueda quedar una moto $20000 porque no le da ocupado le da cuando empezamos a hacer la análisis de este tipo de páginas y publicaciones, el ejercicio nos arrojó que muchas de estas motocicletas no tienen papeles en regla y una de las empresas o proveedores a los que llamamos nos preguntó que si la queríamos con placa o sin placa, o sea, cómo me va alquilar una moto sin placa eso quiere decir que las alquilan sin placa, para que una quiero una moto sin placa, la pregunta que uno hace es, ¿Cómo sostienen el negocio de alquilar 20, 30 motos diarias por 20 mil pesos?, Cómo se hace para que se negoció de cuando una moto legalmente comprada legalmente matriculada, legalmente funcionando, con su SOAT con su técnico mecánico, $20000 no es negocio para sostener a una moto dentro de un bar ilegal, entonces empezamos a hacer el ejercicio y para poder tener una moto dentro de un mar de legalidad mínimo se debería cobrar en el día 60000, ¿Por qué?, Porque ahí entra los gastos de rodamiento, entran los gastos correspondientes a impuestos, gastos correspondiente al pago eterno mecánico, gatos correspondientes al tema de seguro, casos correspondientes a eso, entonces hablamos con una de las personas que las alquila decían que nadie le alquila a uno esa moto a ese precio, eso no es un buen negocio, lo que me preocupa entonces que para que negocio de, 1 debe ser moto taxista, 2 de ser motos que no tengan en regla ningún tipo de papel o no tenga ningún tipo de garantía o seguro, quiere decir que toda persona que se sube a un moto taxi no quiere ningún tipo de garantía y vuelvo y reitero, no estoy apagando al moto taxista y a la manera como ellos buscan sobrevivir llevaron alimento a su casa, lo que me preocupa con sinceridad es que muchas de las motos que se están utilizando para el transporte informal, son motos armas, que lamentablemente vienen al mercado negro de autopartes y que la única manera de poder renta

un negocio como éste, tener muchas motos fuera del sistema legal o fuera de la matrícula, por lo tanto coma, cuando no le pregunta tránsito y ahora la doctora Andrea nos hablará o en el agua metropolitana no podemos hablar con certeza de cuántas motos existen en Bucaramanga, cuántas están dentro de marco legal, cuántas hacen parte de la ilegalidad y eso no se ocupan gran manera. Durante la investigación tuvimos la oportunidad de hablar con una persona que estaba en el negocio la entrevistamos de garantizamos su seguridad y eso fue lo que no relato, voy a presentar el siguiente video compañeros para que seas más o menos escuchen y de primera mano una persona que ha hecho parte de este negocio si conoce al negocio de adentro en el tema de alquiler de motos tiesto es lo que no relato un poco. Escuchemos, ingeniero me puede ayudar con el video, que lo tenemos a la mano para qué me compañeros puedan conocer ese testimonio que me parece importante en la medida en que podamos escuchar a alguien de adentro que hizo parte de ese tipo de negocios con manos, que pueden hablar dentro de la legalidad y bóxer que lamentablemente en este negocio fuera de cualquier tipo de normatividad. Ingeniero José Luis nos podría apoyar con el tema de la entrevista queremos hecho llegar para poderla compartir con los compañeros.

Reproducción de material audiovisual.

Ese es uno de los testimonios importantes dentro del investigación que no se metió entender la mecánica y el funcionamiento, como todo mercado, todo negocio cada negocio y cada mercado tiene su forma y su manera de funcionar, cuando hablamos de tema de alquiler de carros, en este caso en especial de alquiler de motos pues pensar que se puedan alquilar carros, en especial motos dentro de la legalidad, en Colombia no es tan fácil por los requisitos que se establecen para el mismo, los respaldos y las garantías a nivel económico como los seguros que deben tener cualquier carro o moto que se alquile, lamentablemente ninguno de estas

motocicletas tienen ningún tipo de seguro que amparen un daño contra absolutamente nada, y cómo lo decía la persona que podemos entrevistar que conoce muy bien el negocio porque durante muchos años participó, no da para llegar alquilar una moto legal con $20000 no da, y lamentablemente como lo decía el, cuando tránsito en algún operativo o a la policía en algún operativo llega a tener una moto de esas prefieren perderlas y de ahí a quién patio de Bucaramanga vemos cientos y cientos de motos completamente abandonadas porque es preferible perder la que tratar de recuperar una moto la cual no tiene ningún tipo de legalidad o no corresponde con ningún tipo de permiso, adónde quiero concluir esta primera parte para darle pasos a los invitados y cita dos y luego que mis compañeros de proposición puedan participar también de es importante debate, Pero quiero dejar sobre la mesa tres aspectos que es lo que he venido narrando durante estos casi 40 minutos desde investigación que hemos venido ya durante más de 2 meses realizando con nuestro equipo de trabajo y tengo que dejar 3 cosas claras, y es que lamentablemente, el 62% de los zurdos en la ciudad se hacen con motocicletas, tenemos que hablarlo con preocupación y es que muchas de estas motocicletas pertenecen a un mercado de autopartes en la ciudad de Bucaramanga que se dedican a deshuesar motos y armar otras para el uso de cómo era estamos viendo, lamentable de la delincuencia y tercero encontramos un gran mercado en la ciudad de Bucaramanga de alquiler de motos pero preocupa que este gran mercado de alquiler de motos está principalmente enfocado en la informalidad y son motos que no están con los papeles en regla o dentro del marco de la legalidad y está generando un alto riesgo, no solamente para quién se sube sino que lamentablemente frente a toda una comunidad que tiene que ver diariamente cómo estás motos están involucradas en accidentes o preocupa más el neutro siente más delincuenciales. Cierro mi intervención dejando sobre la mesa preguntas abiertas para que

podamos hoy desde el concejo de Bucaramanga establecer una ruta de qué debemos hacer, importante que la secretaría del interior nos pueda dar un análisis como secretaría qué acciones se están estableciendo realmente para garantizarle a los bumangueses el tema de seguridad, no solamente con cámaras, y con presencia la fuerza pública en algunos puntos, sino también puede reducir cualquier tipo de herramientas que tengan para poder afectar la ciudadanía, a la directora de tránsito nos interesa demasiado las cifras, del análisis, el estudio que ustedes han hecho en tránsito sobre motos en la ciudad de Bucaramanga de forma ilegal, o sea como que no están registrados y es importante conocer el análisis y la proyección que ustedes tienen frente a este tema y cómo atacarlo; aquí encontramos al director del área metropolitana, ellos de que este tema para él es uno de los temas más complejos porque intentar articular en el área metropolitana acciones que puedan de una u otra manera mitigar este fenómeno cómo es el transporte informal, cómo es la piratería, y cómo es el uso indiscriminado de motocicletas que no están registradas, casi que es un problema que nos compete todos y pues la policía tiene operativos muy importantes con el tema de motos robadas, con el tema de autopartes, pues yo creo que son ellos los que nos puedes dar y nos pueden complementar esta investigación para que nos den un panorama mucho más amplio en torno a los resultados que han tenido este fenómeno que hoy estudiamos de manera puntual. Presidente, agradezco que nos haya abierto este espacio de debate, se la cantidad de preposiciones que hay sobre la mesa de la secretaría para ser puestas sobre una sesión pero valoro que nos hayan priorizado esta sesión en la medida en que este es un sesión que viene creciendo y en eso quiero ser puntual, si no actuamos de manera contundente, si no vamos golpes contundentes este fenómeno cada vez se sale de control, empezó hace 5 años con un tema muy aislado de la piratería, hoy es un tema que lamentablemente

no hemos podido controlar y no hemos podido atender, y yo creo que este debate debe dejar conclusiones importantes para hacer acciones contundentes en mitigar una problemática que nos está afectando todos los días hay que si no le ponemos atención y generamos acciones contundentes lamentablemente terminaremos siendo víctimas de lo que nosotros mismos dejamos crecer, creo que estamos a tiempo de contener lo, creo que estamos a tiempo, tenemos los elementos y las herramientas para actuar pero si no actuamos cuando quedamos echarle mano a esta problemática se nos va a salir de las manos, no hemos podido controlar la informalidad pero si tenemos que controlar la ilegalidad y en eso sí no podemos ser lapsos, en eso no podemos hacernos los pingos, en eso no podemos tomarnos la cosa con calma, en eso tenemos que ser contundentes porque la ilegalidad si la dejamos coger ventaja ya luego es imposible vivir una ciudad tan hermosa cómo es la ciudad de Bucaramanga, presidente Mil gracias para que por favor le hemos la palabra los invitados y cita dos y luego mis compañeros de proposición y los demás concejales puedan también participan en el aporte a este debate tan importante.

**PRESIDENTE:** claro concejal Jaime Andrés, ¿Quién va a hacer uso de la palabra de los concejales citantes?

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** presidente, la concejal Silvia desea participar, pero también hay unos invitados que se han traído para participar en sesión informal, entonces si le pudiésemos dar la palabra a la concejal Silvia y que ella presente el invitado que tiene para esta sesión y luego darle la palabra a los citados para que le den respuesta al formulario que se les entregó y ya luego continuarían los demás concejales.

**PRESIDENTE:** vale, o sea, la palabra la tiene la concejal Silvia Moreno citante, seguidamente vamos a hacer sesión informal para que hablen los

invitados o el invitado y seguidamente los invitados y citados, ¿así es, concejal Jaime Andrés?

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** si señor, la concejal Silvia, la concejal Marina y luego la sesión informal.

**PRESIDENTE:** vale, entonces tiene el uso de la palabra la concejal Silvia Moreno.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** si quiere señor presidente, le cedo el uso de la palabra a mi compañera Marina, mientras termino de ubicar a los invitados y después de que ella termine el uso de la palabra, entonces nuevamente me conceda el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN:** Gracias presidente como presidente agradezco si el ingeniero José me puede facilitar compartir pantalla.

**INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JOSÉ LUIS:** ya está habilitada.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN:** Gracias ingeniero. Primero que todo saludar nuevamente a todos los invitados, valora mucho qué es el director del área metropolitana de Bucaramanga hoy, dado de que nosotros tenemos claro que como concejo no le hacemos control político es destitución, señor director, pero debo reconocer que usted ha sido bastante receptivo en estas invitaciones qué concejo le ha hecho, el problema es que son de ciudad y desde luego es pertinente que el área metropolitana este porque son problemas que nos tocan cómo área, Como distrito diría de alguna manera pues estos son temas que circulan alrededor de la cercanía que tenemos con Piedecuesta, Girón, Floridablanca, incluso con municipios que con el tiempo está muy lejos de Bucaramanga pero hoy están supremamente cerca, el caso de Lebrija, Rionegro

también y estos aspectos que están generando tantos problemas en los ciudadanos y que nos tocan a todos, porque por mucho que queramos protegernos si dejamos que estos flagelos que han tomado suficiente ventaja en los últimos años sigan creciendo, pues llegue un momento que se los va a ser difícil poder encontrar solución más prácticas, más efectivas y desde luego menos costosos, entre más nos demoremos en darle solución a estos temas, más nos costará y lo más grave es que esto que hoy lo explico el concejal citante Jaime Beltrán, tiene una implicación fundamental en la vida de los ciudadanos, Yo creo que no tenemos un registro claro de cuántas víctimas han tenido este tipo de prácticas que hoy le toman suficiente ventaja, suficiente tiempo a todos los ciudadanos, las autoridades y desde luego a las medias que podamos tomar en este aspecto. Yo me voy a referir, al panorama de los celulares de alta gama que no es otra cosa qué el día a día que viven los colombianos o qué dijo los colombianos en Colombia... presidente un minuto por favor... Disposición realmente es una exposición corta, sencilla, pero con cifras para que veamos de verdad la magnitud de este negocio y porque hay que ponerle la atención debida y no solamente a las autoridades, sino también hacia todos. Según el ministerio del tic en el último trimestre del 2020 la penetración en usuarios de celulares en Colombia era de 67672000, es decir, redondeando los 68 millones de pesos. Frente a las cifras de población DANE, la última cifra censa es alrededor de 48000000 258 colombianos, pero cifra ajustada muestra que a 2020 podríamos estar sobrepasando los 51000000, sí a esto le descontamos una estadística próxima den usuarios de celular estaríamos hablando de una población final del usuario de celular potencial usuaria de celular de 48 millones de usuarios. Vale la pena está aplicando o descontando las cifras poblacionales versus las cifras de usuarios de celular que nos entrega el ministerio de las TIC, cómo lo repito a cierre del año pasado.

Según la organización 3g.com a Colombia lidera en Suramérica la utilización de celulares de alta gama, celulares GSM que se conocen el mercado, en ese orden Colombia tendría el 89% es una cifra muy cercana, es decir, que la tendencia del colombiano en casi su totalidad es de tener celulares de alta gama, nosotros vemos personas que pueden estar con ingresos inferiores al salario mínimo pero tienen su celular de alta gama, eso se volvió culturalmente en Colombia como una prioridad, en Argentina el 87, en México el 80, Brasil por ejemplo con un porcentaje según estas estadísticas de un 65% de su población apuntándole a los celulares de alta gama y porqué guarda está una relación con el tema que finalmente vamos a tocar o vamos a dejar en análisis y en compromiso de todo lo que nos corresponden apuntarle a este problema medular que tenemos en Colombia, y tener un celular o es tener un celular de alta gama es tener una potencial causa de muerte, es triste decirlo pero matan por el celular, las muertes que se registran qué son conocidas por nosotros como personas valiosas para población, para el desarrollo del país, Como caso que hemos conocido que no les voy a traer a colación porque realmente fueron noticia en su momento pero se pierden jóvenes como personas valiosas por un pequeño aparato que en ese momento resulta ser más costoso que la vida de la persona. en cifra circulan en Colombia cerca de un 40% de sobre uso de celulares, de los cuales el 89% serían de alta gama, es decir estamos hablando que alrededor de 160 millones de equipos de celulares alta gama girando o rotando en el mercado de Colombia como uno quisiera que ese mercado en Colombia fuera el mercado transparente, sin embargo, se encuentran en la cifra de los operadores de celulares que el que lidera está cifras de suscriptores de celulares desde luego es claro, seguido Movistar, seguido de Tigo y el resto los cuales bordean al rededor 64. 6 millones de suscriptores registrados en estos dos operadores que coinciden en cifras más con lo que nos muestra

la información de las tic y esa cifra que traigo qué es una cifra importante comas a ver nosotros que los vehículos o los instrumentos o los móviles de que están circulando en Colombia para que las alarmas que están prendidas a ese respeto podamos considerar que son insuficientes frente a la amenaza que vivimos los colombianos, esto es un negocio bastante apetitoso para las organizaciones dedicadas a delinquir y por eso salen a circular libre y tranquilamente por la ciudad. En estos días, nosotros los concejales Antonio Sanabria, Carlos Parra y Wilson Danovis atendimos una reunión de una comunidad, de un importante común en Bucaramanga que verdaderamente ya no puede , nos acompañó también un teniente que no me acuerdo el nombre, un teniente de la policía de ese sector y ellos finalmente ya no saben qué hacer, no es un robo al día lo que se registra son varios robos al días, son tiros son presencia de motociclista rondando de esos probablemente que mencionaba el concejal Beltrán, rondando la ciudad, rondando el sector sin ningún problema, un sector donde transcurrían meses en Bucaramanga y nunca se registraba ni siquiera un raponazo, oyes el pan de cada día, pasan haciendo su trabajo como seguramente madrugar al trabajo que ellos decidieron hacer y rotan por la ciudad buscando las víctimas y tienen su espacio libre para buscar y encontrar esas víctimas; esta frase qué es una frase usual también en la calle libre de un mercado compro, vendo, robo, reparo y abro bandas de celulares, esta es una actividad claramente de delito y libremente la grita en las calles de Bucaramanga, las calles de Bogotá, en las calles de las grandes capitales, seguramente y pregoneros haciendo su mercadeo. Creo que este es una alarma para que nosotros entendamos que esto que se volvió paisaje y que esto que se volvió un mercado legal entre comillas, porqué legal, porque es permitido por los ciudadanos y por las autoridades, es permitido por todos y por los ciudadanos no solamente es permitido, sino que el ciudadano

accede a ese tipo de mercado, entonces me reflexión la dejó sobre esta observación final y esa es mi pregunta cuando la ley de seguridad ciudadana, sancionada por el presidente Santos, dijo que serviría para disminuir los delitos uno de ellos El hurto de celulares y que se va a castigar en forma severa a todos los responsables, y que se obligaría a los operadores de telefonía celular desactivar definitivamente los celulares robados, ¿y qué pasó con eso?, Sí lo único que le interesa a los operadores de telefonía celular, lo digo aquí y lo sigo diciendo es crecer en facturación, no importa en donde venga el celular, no hay un control Como debería haberlo, sí yo voy a activar un celular a una de estas operadoras deberían exigir la factura del celular, debería exigirse y una factura legalmente con los requisitos que tiene según el código del comercio en Colombia, el contenido de una factura, allá importante es que ya el celular con las bandas abiertas, nomás, de manera que yo llamó la atención de las autoridades y de los ciudadanos primero digo no tienen ninguna explicación que un ciudadano adquiera un equipo de celular robado, ahora sí me lo hayan robado, porque hay algunos que a mí me la han dicho, pero él a mí me lo robaron porque yo no voy compro robado esa es la disculpa de algunos ciudadanos, se fue cielo robaron tristemente debemos reconocer me lo robaron pero no somos pobres de ir a comprar un celular cómo manda la ley, el establecimiento qué es y con la factura de vida porque somos nosotros los ciudadanos que alimentamos el mercado reducidor, ese que decía el concejal beltran.com a que desde luego mucho de eso de estar alimentado por el ciudadano que decidió delinquir Pero hay buena parte de ciudadanos qué nos llamamos honrados, que nos llamamos honestos pero que vamos a ese mercado comprar un equipo de celular que seguramente viene manchado de sangre porque le pegaron un tiro o le pegaron una puñalada y se lo robaron, y es ahí donde los ciudadanos también tenemos que asumir nuestro propio compromiso, Yo creo que hay muchos

ciudadanos de estos que roban celulares que van a Estados Unidos y su comportamiento es diferente porque claramente usa en Estados Unidos estacionando un carro y hasta las llaves se las puede dejar ahí porque el que robar Estados Unidos cualquier artículo es fuertemente sancionado por la ley, nosotros aquí ya perdimos la vergüenza y ya la gente es robar es paisaje y comprar robados paisaje cómo pero si existiera desde nosotros como autoridades unas culturas de formación a eso y deposiciones drásticas de la ley nos ahorraríamos mucho de lo que le hemos invertido porque realmente también debo decir, que el estado le ha invertido a combatir en ese tipo de error, y también han habido autoridades, agente de policía correteados por los ladrones porque eso le hemos visto como videos en donde ellos le han salido correteados, pero no nos puede la delincuencia ganar, si nos ha tomado ventana pero no nos puede ganar, de moda y que si hay mucho por hacer entre las empresas legalmente constituidas, entre los comerciantes de celulares que sabemos dónde están y entre los mercados revisadores identificados, sin miedos comas sin que existan intermediarios o que existan personas inescrupulosas contenidas dentro de la misma autoridad que se deben comprar por un plato de lentejas, sino simplemente ejerciendo El deber que cada uno nos corresponde, a la autoridad el deber constitucional de proteger la vida, la onda y los bienes de los ciudadanos y de los ciudadanos el de revisar porque repasamos siempre los derechos pero no repasamos los deberes como hay un deber ser de un ciudadano de bien es tener como política personal, no comprar robado, no sobornar ni dejarse sobornar porque vuelvo y lo digo, él solo es aborrecido por Dios, aborrecido de manera que si nosotros no adquirimos conjuntamente conciencia, Colombia seguirá deteriorándose en esto que hoy se llama ilegal pero que se volvió legal entre una sociedad permisiva y uno de autoridades que probablemente así tengan suficientes recursos no podremos alcanzar estas ventajas que nos acogió la

delincuencia, sino hacemos un frente común entre todos nosotros los que alguna manera hemos rechazado todas estas acciones pero rechacemos las también en nuestras propias conductas para que podamos apoyar y seguramente tendremos una situación y una circunstancia mejor, entonces humada este panorama qué explicaba el concejal Jaime Beltrán, yo digo hoy en el análisis de con nosotros Este mercado oscuro los celulares que tantas muertes ha traído a nuestros ciudadanos. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la concejal Silvia Moreno.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** Señor presidente, nuevamente gracias por el uso de la palabra, desde luego unirme a los comentarios de mis compañeros sumando la desconexión institucional que se observa todas luces desde las acciones de la administración, presidente le solicito por favor sesión informal para poder escuchar a los invitados para que expongan sobre la ejecución de la política pública de seguridad en la ciudad y mi intervención la haré después de que la administración exponga la información, entonces sí por favor para sesión informal. Gracias.

**PRESIDENTE:** concejala, pero ¿su merced no va a hacer ninguna intervención?

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** no señor presidente, quiero primero que autorice la sesión informal para escuchar a los invitados, son dos, el señor Julio Aselas y el doctor Cándido Aguilar, a sesión informal de hoy y luego sí que se exponga la información de la administración, haría nuevamente el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** los honorables concejales, ¿aprueban la sesión informal?

**SECRETARIO:** señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

**PRESIDENTE:** entonces… (Distorsión del audio)… veo que está el señor Julio Aselas y ¿se encuentra la otra persona invitada?

**SECRETARIO:** Cándido Aguilar.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** si señor, si esta conectado el doctor Cándido Aguilar.

**PRESIDENTE:** ¿Cuál de los dos inicia primero?

**SECRETARIO:** Julio Aselas conectado.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** le concedemos el uso de la palabra al doctor Julio Acelas.

**PRESIDENTE:** doctor Julio tiene el uso de la palabra por 10 minutos.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JULIO ACELAS:** Gracias concejal Silvia Moreno, a todo el concejo de Bucaramanga gracias por la invitación. Yo le decía ayer a la concejal cuando me invitó al día de hoy, daba la impresión que la ciudad, la alcaldía y el consejo estamos encima de una descendencia estática coma porque ese es el número 6, 7, 8 qué sé yo, hace 2 meses también asistimos a un debate seguridad a los cuales yo he existido, y han asistido invitados muy impresionantes que sabes mucho del tema y se han puesto en la mesa, no solamente como diagnóstico, las cifras etcétera, qué la ciudad no tiene compiladas si puede alternativas y no pasa nada como sea, la ciudad en una bicicleta estática, esa es la percepción yo no voy a otra manera. por otro lado, en este tema los hechos son tan corrudos que obligan a las honorables decisiones a ser radicales y ser radical no es ser violento, decía Marx, es tomar las cosas por la raíz, y uno percibe más allá de las cifras, importante las cifras de motos pero lo cierto es que el vacío enorme de que la ciudad no tenga un

órgano técnico, una estancia técnica, ya me sé lo que sea que contiene las cifras de seguridad a partir de las bases de datos que todos conocemos como muy buenos todas, en la medida en que la ciudad no tenga un órgano de segundo piso que a partir de esa base de datos diseñen indicadores y estadísticas propias, pero sobre todo estudie los problemas cómo el tema de hurto de motocicletas, se estudié y señale alternativas a corto y a mediano plazo para los tomadores de decisiones qué es en la alcaldía Comala secretarías, pues no va a pasar nada, estamos pedaleando en una bicicleta estática. La ciudad tiene un vacío terrible como a la alcaldía habla a través de la policía como a la policía tiene estadísticas cuando todo el mundo sabemos muy buenas en algunos indicadores Pero hay otros que tienen muchas falencias y lo mismo medicina legal, etcétera, entonces dónde está la ciudad medianamente seria de 150 mil habitantes, Colombia tiene 25, 27 ciudades, una ciudad medianamente sería debe meterse en un tema del observatorio, Yo no sé si a ver si está la alcaldía pero el plan de desarrollo por enésima vez hay recursos en el observatorio porque es que sin cifras, sin tener evidencia concreta de cómo se produce el delito cómo a cómo se mueve como cuáles son las dinámicas pues el acta de control y la prevención va hacer botar recursos a un río que se ha ido, cómo se ha venido haciendo; uno en los balances de la alcaldía, de los recursos de seguridad en ejecución de un plan de desarrollo de seguridad y convivencia pero no ha tenido grandes impactos, y uno de los impactos concretos de una inversión tan grande, entonces yo sí creo y me parece muy positiva la presencia del ingeniero cándido qué es de la cámara presidente, han venido desarrollando y han venido construyendo una intencionalidad concreta de apoyar el tema y me da la impresión que la alcaldía no se encontraba una resistividad, la pandemia en la excusa de todo, entonces Este es un tema de asociaciones efectivas, no se puede combatir y prevenir, controlar a fuerza

la inseguridad del robo de motos coman roba celulares Comala en colación de los jóvenes al delito, el tema de los consumos elevadísimos de droga, si no hay asociaciones efectivas coma la alcaldía no lo puede solo y la alcaldía se encerró, la alcaldía se enclaustra es una autarquía en el tema, lo mínimo que debe hacer un funcionario en términos de gobernanza es abrirse a la ciudadanía, ninguna autor va a resolver los problemas sino echa mano de los otros sectores de la ciudad, del sector privado, de las ONG, de La academia, el mayor número posible de actores, asociaciones efectivas, hay innumerables ejemplos de entidades que han transitado por allí y han tenido resultados concretos. Tres, todo eso tiene que ir en marcado de una política pública de seguridad, aquí poco conocemos eso, en enero del 2019 prepandemia la alcaldía convocó a funcionarios, institucionalidades, a la policía, ejército en el club campestre 3 días para diseñar un plan de seguridad de convivencia ciudadana mandatado por la policía nacional, en gestión política, yo me Cole ahí, se discutió o sea hablo después de la pandemia se hizo una encuesta virtual y supuestamente tenemos un plan de convivencia y seguridad en marcha al que se le están metiendo recursos, ¿eso es público?, ¿dónde está ese plan?, ¿dónde están los indicadores de ejecución?, No conoce la ciudad coma yo no veo eso, terminando con lo siguiente, todo eso no desemboca en un tema que ya se ha repetido una y otra vez y qué es evidente, es absolutamente evidente, hay una precariedad institucional pero derramadoras, aquí la secretaría del interior aparece detrás de la policía dando reportes que no son de la secretaría del interior, de la policía, dando cifras que no son de la policía como que tampoco son de la secretaría, o sea, absolutamente inactiva; el INDERBU salió corriendo, o lo mandaron hacer política pública integral de jóvenes, todos como ya sabemos en la ciudad y en el área se la pasan por jóvenes inscritos en los barrios, mandaron al INDERBU hace

4 meses, corran, contraten y hagan la política pública y rápido con $3, eso no es serio, yo he participado como en cinco políticas públicas en Bucaramanga, ¿En dónde está esa política pública?, ¿Dónde está la plata?, Desarrollo social hacia otras cosas, salud hacia otras cosas y una política pública general objetivos interinstitucionales e interdependencias para que haya una sola dirección, no lo hay, Bucaramanga parece un municipio... En esos temas de política pública, o no saben cómo no quieren o las prioridades son otras, de nuevo al agua está iniciativa pero que ojalá salgamos de la bicicleta estática y en el consejo no ejecute esto y haga control político, que convoque la ciudad y llamemos la atención de la administración, bienvenido el sector privado como me parece fundamental lo otros sectores como los líderes, Pero en serio, no para la foto y que se vayan a presentar resultados. Gracias y terminó ahí.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el doctor por 10 minutos.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** presidente, es el…

**SECRETARIO:** doctor Cándido Aguilar.

**PRESIDENTE:** disculpe, doctor Cándido tiene la palabra por 10 minutos.

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EL INGENIERO CÁNDIDO AGUILAR:** ¿me escuchan?

**SECRETARIO:** si, le escuchamos bien doctor Cándido.

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EL INGENIERO CÁNDIDO AGUILAR:** Muchas gracias por la invitación, a pesar de que tenía comprometido aquí el tiempo para poder ir este conversatorio en la sesión informal y poder participar. Ya oyendo Julio Acelas es una discusión de lo que nosotros adelantamos sobre la situación que hay con el delito en Bucaramanga, después de que salió la

encuesta de Bucaramanga cómo vamos, qué es una parte de las acciones que tiene Bucaramanga, pues fueron datos muy preocupantes en ese tiempo estuvo el ministro del interior viendo la seguridad del país y quedó alarmado con los datos y ofrece una colaboración pero se quedó en eso, en ofrecimiento pero nosotros venimos leyendo permanentemente datos sobre hechos delictivos que ocurren en la ciudad, pero son datos sobre cuestiones que ya han pasado como a los datos de la policía en son muy buenos como son exactos pero la policía actúa en forma represiva, es decir, después de que suceden las cosas, no tiene datos de por qué suceden las cosas, entonces empezamos en la cámara mirar que se podía hacer y encontramos que en otras ciudades, hay organismos que permiten prevenir lo que va a suceder con datos sobre la prevención y son los observatorios, es curioso como secretario del interior alcancé a ver que iba a quitar el parrillero, pero en base a que y en los estudios que nosotros hemos encontrado como en otros municipios donde se aplica aplicado lo del parrillero, eso no influye en nadie, en la disminución del delito por qué el delito como lo hice el comandante de la policía, muta, el transporte muta, entonces eso el parrillero no es una solución, hay que mirar la causa real de porque está sucediendo que el parrillero lo acusan de lo que está haciendo y si es cierto que es el parrillero el que causa el delito, o son otros factores que se pueden cambiar. Nació la iniciativa de crear lo que existe otras ciudades, una vez existió aquí pero muy poco y es el observatorio de prevención del delito, la cámara de comercio tomó la iniciativa, tuvimos una reunión con nuestra interna, se convocó atrás la unión donde asistió pero Santander que maneja en Bucaramanga como vamos quién se ofrece a liderar el proyecto de la creación de una observatorio y prevención del delito, nos acompañó Julio que tiene unos datos muy exactos, es una persona que ha venido trabajando desde hace rato, y se fijaron más funciones con

Maya y un proyecto la organización Pero obligatoriamente tiene que estar la alcaldía porque si no estar alcaldía como ah pues eso no tiene sentido cómo tienen que estar las instituciones, desgraciadamente cuando el siguiente pase la reunirnos con el secretario del interior del municipio, ya estaba listo para la reunión y se produjo el cambio, entonces el hecho de la alcaldía este cerrada no es fácil convocar a reuniones pero estamos a punto de Dalia del pasó con la alcaldía para que la alcaldía se vincule hice a la entidad que lidere ese organismo, la cámara ofrece laboral en la organización, si es necesario aportar recursos y apoyo durante todo el funcionamiento del organismo, pero no es la entidad que va a dirigir el organismo, eso lo hemos dicho del principio ya que Santander se ofrece hacerlo, pero todos creemos que debe estar la alcaldía y la institución, lógicamente hablamos de Bucaramanga pero ese proyecto debe ser para allá metropolitana y así lo estudiamos y las reuniones que hemos hecho, es un observatorio que estudie cuáles son las causas de los delitos, porque se producen sus delitos, quiénes los cometen y busquemos medidas para prevenirlo porque nada sacamos conseguir las estadísticas de lo que ha pasado con los sicariatos, con los robos, los hurtos, pero no hacemos nada para evitar que esto suceda, y eso se hace con un observatorio, entonces ese es el ofrecimiento qué hace la cámara para seguir colaborando con la creación de este organismo como a un observatorio de prevención del delito, es de la participación que ofrece la cámara de comercio Bucaramanga. Gracias.

**PRESIDENTE:** concejala Silvia, concejal Jaime Andrés, ¿tienen más invitados?

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:** señor presidente, de mi parte yo no tengo mas invitados, muchas gracias al doctor Cándido presidente de la cámara de comercio de Bucaramanga y al señor Julio Acelas.

**PRESIDENTE:** vale, entonces señor secretario hacemos el llamado a lista para levantar la sesión informal.

**SECRETARIO:** con mucho gusto señor presidente, hacemos el llamado a lista para levantar la sesión informal.

Se hace el llamado a lista y verificación del quórum……

Señor presidente, respondieron 19 honorables concejales, por lo tanto, se puede levantar la sesión informal.

**PRESIDENTE:** gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria como concejal citante.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:** Presidente muy buenos días, Gracias por el uso de la palabra, saludar a mis compañeros concejales, obviamente saludar a los citados e invitados, que importante este debate cuya iniciativa la ha tenido nuestro compañero Jaime Andrés Beltrán y nos ha hecho partícipes de este tema tan importante que hoy estamos debatiendo y yo sí quisiera presidente, ser muy concreto en mi intervención y dado que, el compañero Jaime ha hecho en exposición muy clara, muy profunda, una investigación seria y no es la primer vez que en estos debates de control político el tema de inseguridad se han hecho varias oportunidades y lo que buscamos y esperamos nosotros como concejales y la comunidad, involucrar también a la alcaldía, son acciones concretas, resultados concretos, si son valederas todas las cifras, las estadísticas que se mencionan, son referentes para tomar acciones y me preguntó, cuánto le vale al municipio restablecer el informalismo en la ilegalidad?, Aquí tenemos que hablar es de presupuesto público como aquí tenemos que hablar de efectividad en la inversión, en el gasto de inversión social, tenemos que tener en cuenta también el comportamiento del ingreso y el comportamiento del gasto frente a las necesidades

básicas insatisfechas por los ciudadanos, los ciudadanos demandan atención institucional y aquí está obligada la alcaldía como ente territorial, a una oferta institucional efectiva y acompañada de presupuesto y que la aplicación de ese presupuesto de resultados concretos. Hablamos de la porción migratoria, hablamos del microtráfico, hablamos de la explotación sexual como la prostitución, hablamos de la informalidad como hablamos de las mensajerías que en cierta forma son formales porque tienen un registro de industria y comercio y tienen un registro de cámara de comercio cómo le contribuyen al municipio pero a través de este ejercicio comercial se camuflan los delincuentes para hacer sus fechorías y ahora sí quiero, así como la concejal Marina habla específicamente del tema de los celulares de alta gama, yo sí quiero colocar aquí compañero Jaime, sobre la mesa una actividad que no sé cómo calificarla, si es legal o ilegal pero que está creciendo exponencialmente en nuestra ciudad y se llama el negocio de las webcam, un crecimiento exponencial ha tenido este negocio, que no tiene reconocimiento en cámara de comercio y no tiene reconocimiento en la oficina de planeación por uso de suelo y lo digo personalmente, tengo conocidos y muchos que se están dedicando a este negocio de prostitución digital, Esto está regado por toda la ciudad, entonces quisiera preguntarle al ministerio público, quisiera preguntarle al director de la policía que nos acompaña hoy y quisiera preguntarle a la directora del interior, qué estamos haciendo frente a esta actividad porque la gente se está dedicando a vender su cuerpo y reciben los que administran estos negocios, están recibiendo los pagos en euros y en dólares, es negocio qué se montó en Colombia, pero hablemos aquí en Bucaramanga; en un recorrido por la comuna 6 barrio la Concordia, le dije que aquí en este establecimiento ha funcionado una sala de masajes por más de 20 años, eso es legal o ilegal, me dijo eso ya se acabó, ahora me montaron una webcam, trabajan desde las 6 de la mañana hasta las 11 de

la noche, prostitución y como no tiene doliente pues sigue en expansión, que estamos haciendo para controlar esta nueva modalidad de negocio, eso es lo que yo pregunto en este debate. Cifras concretas ha entregado el concejal Jaime Beltrán, escucha atentamente y por muchas veces seguir escuchando Julio Acelas, una frase que dijo: combatir de raíz, ¿Y qué es combatir de raíz?, Atacar las consecuencias o atacar las causas, Yo creo que son atacar las causas, ¿y cómo atacamos las causas?, Pues con presupuesto público, entonces esto se vuelve un círculo vicioso, escuchamos también al doctor cándido, cámara de comercio entonces yo sí quisiera escuchar por parte de los invitados y cita dos porque fueron 10 preguntas y hemos leído atentamente las respuestas que nos dieron, pero aquí no podemos seguir en lo mismo. ayer y hoy recibí denuncias por WhatsApp que se están haciendo operativos de recuperación del espacio público por el sector de la quebrada seca con carrera 13 frente dónde quedaba el tierrero, todos pasamos por ahí todos los días, por ahí subo el alcalde todos los días en la camioneta y en la carrera 13 con quebrada seca desde la 13 hasta la 14, hasta la 15, están unos mecánicos trabajando informalmente, talleres de mecánica a cielo abierto invadiendo el espacio público, pero vaya recoja los comandos los deje trabajar, que se ponen hacer, dónde está la oferta institucional del IMEBU el materia empleo público, que ofrece el estado, que ofrece la alcaldía y por los alrededores del salesiano están haciendo operativos recuperando el espacio público, ¿Es reprimir o es ofrecer institucionalmente empleo?, Cómo podemos hacer para recuperar tanto espacio que ha perdido el formalismo frente al informalismo, porque el informalismo cómo lo es el compañero Jaime, es fácil, ganar plata vendiendo el cuerpo es fácil, ganar plata utilizando a los muchachos, a los adolescentes el microtráfico es fácil, entonces cómo podemos entre la secretaría del interior, la oficina de tránsito, los que están invitados hoy, que nos van a decir, necesitamos

respuestas concretas en estos debates de control político, eso que intervenir antes que ustedes hablen porque la verdad Esto no puede quedar en un debate más, que usted se refiere a las respuestas que dieron en las conclusiones se termina a las 12 del día este debate y seguimos en las mismas, en las mismas. Presidente Gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** ninguno de los…

**SECRETARIO:** si, la concejal Luisa Ballesteros está pidiendo la palabra.

**PRESIDENTE:** disculpe, ¿me recuerda si fue citante concejal?, secretario.

**SECRETARIO:** si y Tito, Carlos Parra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la concejal Luisa Ballesteros.

**INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JOSÉ LUIS:** presidente, la concejal Luisa no esta pidiendo la palabra, colocó fue que estaba presente desde las 7, es el concejal Tito.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** presidente perdón, el concejal Tito y el concejal Carlos Parra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Tito Rangel.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presidente muy buenos días, gracias me confirman si se escucha bien.

**PRESIDENTE:** si señor.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Este es un debate muy importante, en esta mañana saludar a todos los invitados como a todas las autoridades y a todas las personas que han asistido en este debate, qué importante escuchar los aportes del ciudadano que el requesón este debate como a felicitarla compañero Jaime por poner este tema nuevamente sobre la mesa de la

corporación. Nosotros como concejales tenemos ese compromiso de hacer control político, la sesión que se adelanta por parte de la administración y quiero comenzar diciendo presidente, que no desconocemos las labores que se hacen, la intención, el trabajo que hacen las diferentes entidades de autoridad en Bucaramanga, recuerdo en el último debate si no estoy mal, que hablamos de seguridad, es una denuncia con respecto al robo de las tapas de alcantarilla y la policía nacional reaccionó inmediatamente, fue una reacción contundente a esa denuncia, los medios de comunicación se unieron y al otro día ya habían capturas, al otro día ya habían tapas de alcantarilla recuperadas pero pasó el tiempo y el tema quedó nuevamente quieto. En Bucaramanga pues hoy lamentablemente las estadísticas dicen que el 70% de la ciudadanía se sienta insegura, es difícil caminar por las calles, menos hablar por celular o tener un reloj como una joya, la gente tiene ese temor y la percepción sigue siendo una realidad Pero lo que yo quiero dejar sobre la misa hoy y me gustaría que podamos luego presidente escuchar a la policía nacional y también a la secretaría del interior, ¿cuáles son esos planes y estrategias de seguridad transversales y constantes que se mantienen en la ciudad?, Porque lo que estoy observando presidente, es que los últimos debates hablamos de temas todos los concejales hacen el control, proposición y hay acuerdos y se llegan a algunos acuerdos por parte de las entidades implicadas en el debate, pero eso queda simplemente en lo Temporal y no prevalece en el tiempo, no permanece un plan, una estrategia, ya escuchamos estadísticas del concejal Jaime qué hizo una denuncia importante que es por el tema de los motocicletas como todos sabemos que eso está pasando, de repente hay unos retenes, de repente hay unos planes de acción cómo se recuperan pero luego todo continúa igual, es por temporadas que la situación se controla pero luego sigue lo mismo y en eso quiero hacer mi intervención. ¿Que nos hace falta?, para poder tener un plan de seguridad

interconectado, transversal y permanente, donde todas las entidades estén conectadas constantemente y haya representantes, directores de la estrategia, exactamente los dos como concejales desconocemos el plan estratégico interno que usa la policía, qué sé yo, alguna autoridad de seguridad, no es nuestra competencia Pero qué importante que la ciudad sepa cómo se organiza y cómo se mantiene un plan estratégico de seguridad para disminuir estás operaciones delictivas de inseguridad, de robo en Colombia. Segundo coma el plan de acción con el tema de migración, aquí lo hemos dicho muchas veces como a Bucaramanga así de una ciudad que ha recibido a los inmigrantes con un cariño, con las puertas abiertas con malos que viene a trabajar, los que vienen a portar, los que vienen a crecer, a salir adelante han sido bienvenidos cómo han habido espacios, pues también hay un grupo que ha venido para no producir, sino unirse este tipo de actos delincuenciales y lo propusimos también presidente, yo le hablé unto con varios compañeros en algún debate anterior que la ciudad necesitaba estar blindada con una muralla de seguridad en las fronteras, con unos constantes operativos en los ingresos a la ciudad, qué las personas que vienen con esa intención de no sumar sientan miedo al saber que van llegando a Bucaramanga, que sepan esos operativos en los ingresos con las diferentes entradas a nuestra ciudad y nuestra área metropolitana, los operativos sean contundentes, de tal modo que si ellos vienen sin documentos cómo vienen con armamento cómo vienen con sustancias psicoactivas combinen con cualquier situación ilegal tendrán que meterse por las montañas por qué de forma normal no podrán ingresar, pero la verdad es que el blindaje nuestra ciudad no termina haciendo contundente frente al tema de inseguridad. Y esas son mis dos preguntas, volver a preguntarle a la policía y a la secretaría del interior, y vuelvo y repito, eh visto los esfuerzos, he visto esos operativos relámpagos pero que son de vez en cuando como que nos hacen falta para que

Bucaramanga tenga un sistema de seguridad, qué hace falta para que buscara manga este blindada día y noche, tenemos el personal, que hace falta, tenemos los hombres en la policía los temas de protección a los ingresos en la ciudad, qué es lo que hace falta o es voluntad, porque yo creo que si logramos crear una atmósfera y un ambiente de seguridad ciudadana contundente y permanente como a los delincuentes no se van a burlar, cuando hemos hecho capturas importantes como hace una semana, las noticias de líderes de bandas criminales y de narcotráfico como la ciudad se alegra porque se está aplicando la justicia, eso dice el proverbio cuando hay justicia la ciudad se alegra, Pero luego se pierde esa fuerza y esa contundencia de repente la percepción a pesar de esos logros grandes, no cambia, porque hay mucho por hacer. Son mis dos preguntas que quiero hacerle hoy a la secretaría del interior, porque no hay permanencia en los planes de seguridad y segundo, qué hace falta para que podamos construir un proyecto de seguridad en la frontera de la ciudad constante, que ustedes lleguen por morro rico y ahí no pase nadie sin ser requisado, menos un bus de transporte formal, que no pase un solo carro sin parar por los documentos, quién está entrando Bucaramanga, no sabemos, eso hablando desde aquí del Norte por la frontera, pero la entrada por Lebrija como a la entrada por el sur, quién entra Bucaramanga, quién sale Bucaramanga y uno puede pasar por esos lugares y cuando tenga la oportunidad de hacer uno de esos controles con la policía y tiene uno que rendir informes, tiene uno que entregar los documentos, tiene uno que decir para dónde va y quiénes vienen, a mí como ciudadano me haces sentir bien porque me siento seguro, no me incomoda eso, me alegra Pero entonces no es la constancia que necesitamos y la delincuencia ya se acostumbró a qué hora hay permanencia, debo estar dos preguntas en este debate como a básicamente temas que ya hemos hablar anteriores debates y mi propuesta es esa, que podamos permanecer tanto de la seguridad en los

planes de seguridad, y la seguridad en la frontera de la ciudad. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente. En primer lugar agradecer a mi compañero por abrir este asunto y poner una oportunidad para que hagamos un ejercicio de seguimiento a un debate que tuvimos previamente y eso es lo primero que quisiera hacer en esa intervención, siendo está como el intervención para enmarcar la discusión y ojalá que esto puede ayudar un poco y ponerle un orden a las intervenciones de los actores, Yo quiero preguntar por el seguimiento de los compromisos en los anteriores debates, básicamente por dos asuntos no específicos. Acá en el concejo, se nos dijo de manera explícita por parte del secretario del interior en el anterior debate que fue en febrero, pero también el anterior debate en un informe de gestión que los observatorios del delito ya estaba casi que era cosa de 15 días para que entregar a los datos en la página y es un instrumento muy importante, y me permito compartir la pantalla, es un instrumento muy importante porque con eso nosotros podemos hacerle seguimiento, no Solo nosotros, los expertos, la ciudadanía, sociedad civil, las organizaciones y tiene la última actualización en febrero, cuando nos dijeron que ya lo iban a actualizar y después grave porque son las herramientas con la que nosotros podemos analizar los fenómenos y podemos tomar decisiones políticas y el efecto digamos cómo es más o menos ofensivo que el concejo le digan una cosa y se hace otra, o sea, ya vamos a cargar los datos y es como si nada, como si el concejo no fuera de ningún resorte para la administración, entonces yo quiero preguntar ¿qué pasó con eso?, Y cuáles fueron los compromisos asumidos. Y el segundo compromiso asumido, es que nosotros de manera uniforme decidimos someternos al área metropolitana un acuerdo en el cual se

declarara la seguridad como un hecho metropolitano, un acuerdo que tengo acá con manos está proyectando, acuerdo que básicamente lo que dices que reconoce el fenómeno metropolitano de la inseguridad y cómo se articulan, Yo creo que ese asunto específico sobre el último tóxicas y la dinámica general de las motocicletas es el mejor ejemplo de la articulación en materia de seguridad en dónde es otros tenemos un dato que hemos repetido hasta el cansancio, Como en 1000 ocasiones, una ciudad como Bucaramanga qué tiene 40,000 motocicletas registradas, yo creo que esos datos ya están desactualizados y debe ser mucho más, y que la autoridad en materia de transporte que puede hacer esos controles, pues también es el área metropolitana, entonces yo creo que no hay asunto más específico, más gráfico de como la inseguridad es un asunto interconectado en el área metropolitana, sin embargo según la información que tengo, nosotros lo aprobamos, el consignar representante entre el área metropolitana Francisco González llevó el acuerdo pero el área no se ha reunido y esta es una preocupación bastante grave sobre cuál es el impulso que nosotros le estamos dando el área metropolitana, o sea, uno siente la impotencia de todos los asuntos de Bucaramanga y su área metropolitana, son problemas complejos donde el área debería tener un rol de liderazgo, no solo de seguridad, espacio público, basuras, transporte pero de verdad que está pasando y yo estoy preocupado porque el área está perdiendo su rol de liderazgo y un ejemplo es que en 6 meses ni siquiera se le ha podido dar discusión a unos un toque es clave, qué es la articulación metropolitana de la seguridad. Entonces quiero preguntarle al área metropolitana porque ha pasado y cuáles serían los cronogramas y los compromisos en la materia. En tercer lugar como quiero aportar unos datos y aquí lo reconozco como estoy haciendo un ejercicio que es de alto riesgo y digamos como unos datos en los temas de migración y seguridad, creo que es bien importante que los analicemos de

manera conjunta para que a su vez las decisiones sean lo más precisos posibles y efectivas y al mismo tiempo para que evitemos decisiones o expresiones o declaraciones en el concejo que puedan traer efectos perjudiciales y que no contribuyan de ninguna manera a solucionar el problema. Entonces voy a mostrarles unos datos de las subdirecciones de seguridad y defensa del ministerio y aparte de esto yo creo que podemos ver algunas necesidades y algunos puntos a resaltar; en primer lugar, el primer asunto que nos trae el diagnóstico es que hasta el momento en materia de correlación de datos no se ha encontrado que exista en general Una correlación entre migración e inseguridad, fenómeno que se puede analizar de acuerdo a los delitos y a las características específicas, eso también se tiene que hacer pero ese es la aclaración por parte de la subdirección de seguridad y defensa, ahora es verdad que el aumento significativo de la migración venezolana es un fenómeno real en el territorio colombiano, entonces es indispensable que nosotros analicemos esta población migrante y que a su vez podamos determinar o entender las conductas que están en juego o las conductas contrarias a la convivencia que registran según esta población, para que las medias que podamos tomar sean lo más precisos posibles. en materia de porte de armas, los ciudadanos provenientes de Venezuela, qué es el caso de la migración predominante en el territorio colombiano, antes de meterme a delito por delito, en el período que se hace la medición corresponde al 11.6 de las conductas contrarias a la convivencia y dentro de estas conductas hay unas qué son importantes para analizar y qué tiene que ver a su vez con otros problemas, incluso para conectarlo con el área metropolitana y otros asuntos públicos problemáticos Como por ejemplo podemos ver el dato sobre evasión en el pago de transporte, hay 14000 registros de esta conducta contraria a la convivencia, por ejemplo en materia de ocupación de espacio público hay 10000 registros

o en materia de porte de armas al 40,000 registros, entonces esto quisiera escuchar un análisis por parte de la secretaría del interior sobre esta conducta específica dentro del plan integral de seguridad y convivencia analizando estas conductas y pues vemos estás cifras en dónde hay estas dos conductas contrarios a la convivencia, son bastantes predominantes y también las que tienen que ver con riñas, estando otro en una ciudad donde el porcentaje de homicidios ocasionados a partir de riñas es de los más altos del país históricamente, pero aquí quiere que analicemos y eso también va para el área metropolitana, un segundo fenómeno relacionado con el tema migración y conductas contrarias a la convivencia, y es su carácter metropolitano, Bucaramanga y Floridablanca con cifras casi idénticas cómo están aquí en este porcentaje respecto al total de delitos, según las declaraciones de la oficina las ciudades fronterizas que tienen mayor predominancia de población migrante, pues tienen mayor porcentaje de delitos cometidos por población migrante como en el caso de ciudades como Villa del Rosario, Ocaña, Maicao y Cúcuta pues son porcentaje de 28, 30, 35 y hasta 40%, pues nosotros estamos una ciudad que acoge un porcentaje inferior que las ciudades fronterizas entonces tenemos porcentajes en Floridablanca del 8 y en Bucaramanga del 9.5 respecto a otras ciudades y aquí también se destaca qué ciudades como Bogotá, que son ciudades que al final recién gran parte del flujo migrante tienen porcentajes altos comparados con Bucaramanga, pero igual esto lo que nos está demostrando es el carácter metropolitano de analizar estos dos fenómenos, entonces a que también quiero preguntarle al director del área metropolitana, ¿cuál es la postura de su dirección respecto a bordar acciones?, No solamente acciones, sino también esto requiere un compromiso presupuestal por parte de los municipios, esto lo dijo Julio Acelas, lo han dicho en distintas intervenciones, esto no solamente se trata de tomar decisiones sino

también de comprometer recursos en el asunto de la seguridad y aquí quisiera conocer cuál es la postura del área para que nosotros desde ese cenar yo podamos hacer esos análisis y por lo menos iniciativas con el observatorio del delito que se pueda reconocer la necesidad de interconexión de las conductas y de los asuntos relacionados la seguridad. y aquí podemos analizar Las capturas de personas de nacionalidad venezolana y aquí en especial conductas Como por ejemplo con el tráfico de estupefacientes, y aquí volvemos a un debate supremamente importante, que claro no es de resolverlo carcoma es de resorte nacional sobre la estrategia y la forma de como nosotros nos destinamos gran parte de la fuerza pública a la persecución de delitos de estupefacientes y entonces tenemos grandes debilidades para luchar contra delitos que tienen que ver contra el hurto, con el hurto a comercio y esto hace parte del asunto nacional, desde lo local se pueden tomar posturas pero no competencias y pues lo que nosotros tenemos de videncia, es que hay unos delitos cómo hurto, Como hurto entidades comerciales donde hay una predominancia por parte de Las capturas que van dirigidas a estos fenómenos, es algo que yo también quisiera que preguntáramos por ese dato en específico. Entonces aquí el último gráfico hoy quiero mostrarles cómo es el gráfico de capturas de personas venezolanas por municipios respecto al total de capturas que se hacen en el municipio, en el caso de Bucaramanga donde vemos que el 9.5 de conductas contrarias a la convivencia son cometidos por personas de nacionalidad venezolana, tenemos también que el 8.7 de Las capturas del total corresponde a esta población, aquí no tenemos el dato de Floridablanca o más datos metropolitanos que nos permitan hacer esta comparación, entonces yo quisiera teniendo estos datos, qué le preguntáramos a la área, a la secretaría del interior cuáles son sus posturas o cuál es su Concepción del fenómeno para que así podamos darle articulación. Por último, el tercer

compromiso y el tercer punto que otro estamos trabajando en una propuesta normativa pero otros hablamos en la anterior debate de la importancia de articular las instituciones en materia de seguridad y convivencia, y de manera muy específica de articular las acciones, por ejemplo, entre fiscalía, policía, secretaría del interior, entonces lo que quisiera preguntar y expusimos iniciativas como la de Medellín, en dónde existe un índice de articulación y como por ejemplo ese índice entre instituciones podría estar relacionado con los recursos del fondo de seguridad y convivencia Como quisiera preguntar si eso por parte de la secretaría del interior fue escuchado o fue echado de en balde, porque aquí en los debates se ponen iniciativas cómo se ponen puntos, los compromisos solo observatorio del delito y en general lo que uno siente concejal, incluso sacando decisiones uniformes por parte de la institución es que simplemente no pasa nada. Entonces por los tres puntos, observatorio del delito, hecho metropolitano sobre el carácter metropolitano del fenómeno de la inseguridad y tercero, sobre las medidas que acabo de mencionar de articulación entre las entidades, quiero preguntarles de manera explícita qué pasó con eso, avanzado, no avanzado, que nos tienen para contar porque es el momento de rendir cuentas. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** ¿algún otro concejal citante quiere el uso de la palabra?

**SECRETARIO:** no hay ningún otro concejal de los citantes para intervenir presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Jaime Andrés, entonces ahora le damos el uso de la palabra a los citados.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** presidente, podríamos escuchar a la administración para que puedan responder el formulario y poner luego la participación de los demás concejales.

**PRESIDENTE:** vale, entonces tiene el uso de la palabra, la doctora Melissa secretaria del interior.

**INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR, LA DOCTORA JENNY MELISSA FRANCO:** buenos días, espérenme un momentico mientras coloco la presentación. Buenos días honorables concejales, quiero confirmar que me estén viendo la presentación.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN:** si doctora, se está viendo.

**INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR, LA DOCTORA JENNY MELISSA FRANCO:** Buenos días para todos, decirles a todos ustedes que es de la administración municipal, desde nuestro alcalde y la secretaría del interior, tenemos un nuevo enfoque en materia de seguridad y convivencia ciudadana que quiero presentárselos en la mañana de hoy, yo creo que parte de lo que usted nos han expuesto, que no sabes pues de la ciudadanía, los gremios, Con quienes hemos estado constantemente en contacto, es que precisamente todos queremos una ciudad donde nos podamos sentir seguros pero el concepto de la seguridad es un concepto que involucra en muchas cosas, y es por eso que hemos traído el orden nacional un concepto de dominado seguridad multidimensional que es aquella seguridad que no solo radica en los organismos del estado, Como la policía, Como la fiscalía, el ejército, la migración y la alcaldía, sino también hace la sociedad organiza de todos los actores de la administración municipal como lo son las secretarías, las entidades descentralizadas, los gremios y por supuesto la comunidad que también debe aportar al tema de seguridad, asimismo la seguridad tienen diferentes estrategias de aspectos sociales, aspectos económicos, de aspectos legales, operacionales de nuestra policía o de nuestra fiscalía y es por eso que definitivamente les quiere decir a todas las personas que nos están escuchando a los invitados que nos decían que hacen

falta coordinación y ausencia del estado, qué es todo lo contrario, toda nuestra fuerza pública y toda la secretaría del interior de la alcaldía ha estado trabajando de la mano precisamente en estos conceptos tan importantes, cómo es lo que estamos manejando desde ahora que la seguridad multidimensional. Puntualmente me voy a referir primero a lo que tiene que ver con la presentación puntual qué es el tema de hurto personas y de motocicletas, para empezar con eso el iceberg de la violencia lo que nos muestra siempre de los delitos en la punta del iceberg, pero nos muestra puntualmente cuáles son esos factores causales que hacen que se cometan delitos en la ciudad y eso factores causales y afuera analizados por las autoridades como ya fueron debatidos en el concejo de seguridad, ya fueron trabajados con la policía nacional también, es importante decirles a todos que primero el factor oportunidad, hemos encontrado en el caso de hurto motocicletas y hurto a personas cosas que las personas no utiliza parqueadero como que la dejan parqueadas con las llaves inclusive puestas, no denuncian y posteriormente cuando le cobran una extorsión es ahí donde a cuidar las autoridades para precisamente poder recuperar su motocicleta; también el tema de la cultura de la ilegalidad, lo decía la concejal Marina y es muy cierto, la gente hurtada pero cuando le gustan hacen parte del círculo vicioso del delito, así que van y compran celular Hurtado o van y compran una parte de su vehículo o cualquier otro objeto en los mercados ilegales; tenemos claramente actores delincuenciales, personas organizaciones criminales que se están dedicando precisamente a promover esto y asimismo en el tema de hurto de motocicletas, principalmente estamos trabajando en una articulación con tránsito municipal precisamente para hacer diferentes trabajos. Es importante que las acciones en materia delictivas tienen que tener un análisis frente habías, frente a cifras, frente a lugares porque lastimosamente los barrios de nuestra ciudad y las comunas operan de forma

diferente y este fue el enfoque que se le quiso dar a este plan de seguridad o a esta estrategia que se va hacer en este segundo semestre de este año, y es que tenemos por ejemplo, el hurto a motocicleta la mayoría de 6 de la tarde a 11 de la noche, tenemos que son los miércoles, los viernes y los sábados, los días dónde tenemos más hurtos de motocicletas, tenemos las comunas principalmente o los barrios donde hemos encontrado estos resultados. Y para el uso personal casi nos muestran otras cifras y es que ya vemos qué es en la mañana dónde más ocurren hurto a personas que se une los delitos que más nos impacta a la seguridad ciudadana, tenemos cuáles son los días que más tenemos hurtos qué son los sábados y los martes y así vivo cuáles son estos barrios donde estamos viendo mayor hurto a las personas en los diferentes temas cómo pueden ser sus celulares, sus objetos personales, entre otros. También hay un tema muy importante y por eso le decía que la seguridad es multidimensional porque definitivamente tenemos unos factores que afectan la seguridad ciudadana, factores que son transversales al municipio que pronto mucho de ellos no están encabeza la secretaría del interior, pero qué parte de este plan es articularse con todos ellos para poder llegar a estos lugares, a estas horas y a estos barrios de una forma oportuna; tenemos un fenómeno de habitante de calle que ya fue socializado con la secretaría de desarrollo social, necesitamos hacer esto planes efectivos, tenemos un tema muy importante con lo que tiene que ver con el consumo de estos estupefacientes, Esto va de la mano con todo el comité de drogas en la secretaría de salud y ambiente, de cómo llegamos allá con nuestra policía y con nuestros gestores porque lo que quiere esta administración es precisamente frente a lo que le corresponde, poder llegar y recuperar estos parques estos espacios públicos qué son tomadas por la delincuencia para el consumo y para el expendio y precisamente recuperarlos con actividades culturales, con actividades de deporte que permitan

que estos espacios vuelvan a lo que tiene que ser que son espacios para la familia; un tema muy puntual que se ha venido trabajando el municipio Bucaramanga muy fuerte es el alumbrado público, el alumbre es uno de los temas que también afectan la seguridad y por supuesto las basuras es otro de los temas que también nos entran a jugar en estos lugares específicos que tenemos, todo el mundo quiere más policías, Yo creo que eso es un clamor de la ciudadanía pero será que comas policía nos vamos a mejorar la seguridad y la administración ha hecho esfuerzos importantes para este tema, principalmente todo lo que tiene que ver con el convenio que se firmó para los uniformados con nuestra policía nacional para que se dé municipio Bucaramanga, hemos estado precisamente trabajando para lograr ese convenio lo antes posible, ya vamos a empezar con las convocatorias, eso ya está en revisión por parte de la oficina general de la policía nacional; y hay un tema también que afecta muchísimo la seguridad y es que cuando hurtan, o cuando tenemos que son delicados en el municipio con más son compartidos por todas las redes sociales pero lastimosamente cuando se capturan a los delincuentes, cuando tenemos acciones operativas contundentes, pues el despliegue mediático no es lo mismo, entonces también hemos visto que nuestros líderes, nuestros ciudadanos comparte la información mala, pero no la buena y no llega está la mayoría de los ciudadanos, es otro tema que estamos orando fuertemente. Operativos de seguridad pública, tengo que contarles que definitivamente se siguen haciendo patrullajes conjuntos, hay un tema muy importante y es que ella no está policía nacional nos va a contar cómo son esos patrullajes y cuáles son las cifras, pero llevamos operativos contundentes este último mes con nuestra policía y con nuestro ejército nacional como hemos realizado diferentes comandos qué es tomándonos los barrios para estos temas de bulto qué son tan importantes, y si bien algunos delitos han incrementado en la ciudad de Bucaramanga,

también hay que decir que todo el tema de captura, de incautaciones, de microtráfico, de armas, todas las interacciones y Las capturas también se han implementado en el municipio de Bucaramanga, lo que ha hecho que si bien algunas cifras estén con indicadores altos precisamente por toda la situación que se está viviendo en el municipio como también tenemos una acción operativa muy grande es acá donde le estaba mostrando un poco cuáles son las incautaciones de mercancías, de las armas de fuego, de las motocicletas que se han recuperado, de los allanamientos y las diferentes bandas desarticuladas; se han intensificado también los patrullajes en los controles viales, esto es una orden por parte del formato operativo a cada uno de los comandantes de estación, estamos en esas verificaciones constantemente y usted lo han podido ver en este último ves, así mismo, frente al tema puntual de motos pues ustedes saben que en este último mes se desarticuló la organización criminal denominar Los intocables, que fue judicializada por el delito de hurto calificado, agravado, receptación, extorsión y concierto para delinquir cómo fueron 8 capturas por más de 80 hurtos denunciados, lo que le quiere decir a la ciudadanía que efectivamente denunciar sirve y paga, y llevamos en este último mes una serie de capturas qué hay que reconocer y esto es un trabajo articulado entre la policía nacional y la fiscalía general de la nación, y por supuesto de la administración municipal que siempre apoya y acompaña todos estos procesos, la organización criminal denominada los polleros de microtráfico, los cascareros que fueron una organización criminal que están usando los establecimientos comerciales y a las personas dentro de los establecimientos comerciales, Los marcianos que fue una banda también de microtráfico, el indio hace unos días también cayó que era una persona reconocida por microtráfico y los oportunistas qué es una organización de los estación que operaba en el sector de las pulgas, dónde sector de las pulgas

también estamos en avances investigativos bastante grandes para poder llegar con más operativos y también nuestra policía nacional nos va a contar cuáles son los incrementos de los operativos y otras capturas que están haciendo. Aquí pueden ver diferentes noticias que han salido en este último mes, que demuestran que efectivamente hay una articulación y no que nuestra seguridad como lo escuché hoy está quieta o está parada, y no que constantemente todas las autoridades estamos trabajando. Frente al tema de hurto de motocicletas, cómo les decía ya hay un análisis entonces tenemos que son los días martes y viernes, tenemos también cuál es la unidad, tenemos toda la información de la distribución y es ahí donde estos lugares definitivamente tenemos unos incrementos en las cifras, Como de San Francisco como la Calle 17 a la carrera 17, la universidad industrial de Santander alrededor del caballo Bolívar y el centro donde tenemos todos los planes para poder llegar de la mano con todas las instituciones. Se han realizado como les decían, en temas de deshuesaderos de motos y autos de mercados paralelos diferentes allanamientos, órdenes, capturas, dedicadas precisamente a la comercialización, no me voy a referir a lo que tiene que ver con el concejal Beltrán, lo que tiene que ver con cuántas motos y toda la información que tiene casita Bucaramanga, dado que tránsito se encuentra presente pero si decirle cuál es el plan de acción puntual para estos delitos, y es que como les decía, hay que hacer una pedagogía con los dueños de las motos, yo no puedo dejar las motos votadas y no utilizar los parqueaderos dónde es un factor de oportunidades gigante, hay que trabajar también con el área metropolitana, hay que trabajar con diferentes instituciones para marcado de las piezas cómo vamos a fortalecer los planes dados y la reactivación de actividades para reducción del valor del objeto, atacando precisamente todo lo que tiene que ver con los artículos. frente adulto de personas, es el análisis también estaba mostrando

como cuáles son las víctimas, las distribuciones de los lugares, pero hay un tema muy importante que es la conciencia que debe tener la ciudadanía de la no financiación de la delincuencia y que nosotros hacemos parte de ese círculo vicioso del delito, y está estrategia comunicacional se va a lanzar fuertemente para hacer conciencia y cultura en la ciudadanía forma de que lo que compramos barato por haber costado una vida cómo hacer planes de acción, Yo quiero decirles que está administración y la secretaría del interior está trabajando de la mano con los gremios, está trabajando de la mano con Fenalco Santander, precisamente con los establecimientos comerciales y con todo el empresariado para mirar cómo generamos conciencia de la compra de legal. Por parte de nuestra policía nacional como también sea implementar la figura escuadrón anti hurto con la SIJIN, pero la vamos a relanzar en estos próximos días dónde vamos a tener unos escuadrones muy puntuales en aquellas zonas que ya tenemos identificadas para toda la fortuna mente ante el delito de la mano y nuestra policía nacional. Hay un tema muy importante como se los decía, y es que la seguridad somos todos, eso entre gestores de convivencia nuestros equipos de tolerancia en movimiento y un programa que se llama comunidades colaborativas, que se los quiero presentar en la mañana de hoy... (Distorsión del audio)... diferentes sectores económicos que se unen precisamente con la capacidad de identificar toda esa información, que tiene herramientas tecnológicas, pues hemos encontrado diferentes grupos en la ciudad cómo son los comerciantes, los taxistas como a las empresas de vigilancia, el sector nocturno que efectivamente pueden apoyar en temas de seguridad, no solamente con información sino por ejemplo con las capacidades del sector privado que tiene que ver con la videovigilancia; para este año yo iniciamos a trabajar con el sector comercio de la mano de Fenalco Santander, llevamos aproximadamente unas 35 capacitaciones con el comercio incentivándolos a la denuncia a través de

una plataforma de judicialización que existen en el país, en donde los comerciantes diligencia en un documento aproximadamente 4 hojas y no tienen que salir a denunciar, sin efectivamente lo entregan esta forma y la policía va y judicializa con los objetos materiales, es una reforma avalada por todo el país... ( Distorsión del audio) ... Y hemos estado capacitando a todos los comerciantes para que empiecen a utilizarla, dado que actualmente solo se utiliza por las grandes superficies; con el gremio de taxis hoy nos encontramos en este momento en una jornada de vacunación, donde también aprovechamos no solamente para vacunarlos, sino también para explicarles cómo deben descargar el botón de pánico virtual y cómo se dice sumar estarle ciudadanas para que se nos apoye precisamente en todos estos casos que tenemos y con la vigilancia privada también hemos tenido diferentes métodos de trabajo, con la mesa sectorial de vigilancia Fenalco, con los gremios y vamos a estar trabajando súper fuerte para vincularnos a esto. Queremos reconocer la cooperación comunitaria cómo fortalecerla, Yo creo que la ciudad tiene muchos ojos en materia de seguridad, porque la seguridad somos todos y todos juntos somos más, es por eso que necesitamos optimizar los recursos existentes mediante alianzas público privadas que ya se están haciendo como les digo, y que hemos estado trabajando precisamente para poder incrementar las capacidades públicas con las capacidades privadas. Importante contarles que las tecnologías para la vigilancia y la investigación criminal siguen coma siguen fortaleciendo las salas CIEPS de la policía nacional, ya que, nos permite tener los análisis, el fortalecimiento de los sistemas de alerta comunitarios eso está en curso, ya hemos hecho varios arreglos, el arreglo del circuito cerrado de televisión que también va en avance importante. Contarles que también uno de los elementos que más surtan en materia de hurto a personas son las bicicletas, también a los ciclistas sus objetos

personales, por eso en alianza con nuestro ejército nacional, con Fenalco Santander, con nuestra policía través de los guardianes de la bicicleta, implementamos esta estrategia que ya está dando resultados oportunos, ya tenemos dos capturas de los guardianes de la bicicleta por microtráfico y por hurto, y tenemos estás rutas que si bien son metropolitanas, porque nuestra policía nacional es metropolitana, también benefician a la ciudadanía porque son la ciudadanía las personas de Bucaramanga quiénes salen a montar en esta rotación concurridas, allá y acompañamiento permanente de nuestra policía nacional, invitando a la ciudadanía que lo monten solos y que festivamente utilicen estás rutas que ya está acompañando en nuestra policía a través de los guardianes de la bicicleta. para generar proximidad ciudadana y ver que festivamente las personas creen y confían en sus instituciones, implementamos un programa de radio que ha dado muy buenos resultados, que se llama comando ciudadano todos los miércoles de 8 a 9 de la mañana, llevamos más de 56 programas de radio donde no solamente contamos la oferta, contamos los resultados operativos como si no recibimos denuncias de la ciudadanía y quiero contarle a ustedes señores concejales que muchas de las denuncias recibidas El comando ciudadano, que hasta de forma anónima no las ponen, pues ha servido precisamente para hacer estos operativos contundentes contra el microtráfico y otros delitos, donde la ciudadanía sentido la confianza a través de la radio, en dónde se han contado diferentes situaciones donde han atendido nuestra policía nacional. Otra los enfoques para fortalecer la comunidad cómo es uno de los enfoques de nosotros, tenemos 127 frentes de seguridad creados Durante este año, que venían en funcionamiento y otros que hemos reforzado y otros que hemos creado en este año, red de participación ciudadana que estamos fortaleciendo con el sector nocturno vamos a lanzar una y con los ciclistas estamos creando otra red, con una cantidad de personas que se han

acercado a decirnos que efectivamente que quieren sumarse a esta participación de redes ciudadanas. Definitivamente, con la colaboración de todos lograremos una ciudad más segura y ahora sí me quiero formalmente responde algunas preguntas que nos hicieron los honorables concejales, la primera es para aconsejar a Jaime Beltrán frente al tema de migración, Yo creo que el municipio de Bucaramanga ha sido muy claro frente que nosotros somos una ciudad de acogida, hay un estatus de protección al migrante que estamos acatando y que estamos trabajando de manera conjunta con las autoridades, pero también fueron muy claros con migración Colombia, así lo hablé con el doctor Mauricio Jiménez y es que definitivamente aquellas personas que quieren venir a delinquir a nuestra ciudad, pues no van a ser bien recibidos y deben ser judicializados, es importante decir que migración cuenta con un cupo numérico, es decir, que cuando teníamos el problema de que los ciudadanos migrantes no podían ser identificados, pues migración cuenta con un cupo numérico que les asigna para su judicialización y asimismo también les explicamos y la idea es que con el doctor Mauricio, hacer una campaña de socialización y es qué aquellas personas que les imponen comparendos, aquellos migrantes que son judicializados y aquellos migrantes que son expulsados, pierden absolutamente todos los beneficios del estatuto temporal de migrantes, es decir, no pueden legalizar se coma no pueden acceder a estudios, a salud y todos los beneficios que tiene como tal el estatuto, es decir, que eso se comunicará ciudadanía, también le das doctor Mauricio que teníamos que hacer esta distinción en que bienvenidos todos, pero quienes quieran venir a delinquir a nuestra ciudad pues también vamos a actuar contundentemente frente a lo que corresponda, decirle también al concejal que nosotros en el tema de oportunidades en el tema de empleo pues hemos avanzado bastantes en diferentes puntos de la ciudad, ahorita tenemos una

convocatoria abierta a la cual quiero invitar a todos los honorables concejales que nos ayuden a buscar a estos 250 jóvenes que en asoció con UNIMINUTO y con Colpatria tenemos para Santander 250 becas para estudiar en algunos diplomados de pilotaje de drones, mantenimiento de computadores, redes digitales donde se les dé un subsidio por el estudio aproximadamente $500000 por 3 meses y si se gradúan millón 500, estas becas son precisamente para aquellos jóvenes que no han tenido oportunidades laborales y que definitivamente le quién es la oportunidad para iniciar su proceso de inserción a la vida laboral, también decirles que la administración municipal encabeza de nuestro alcalde, Sigue reduciendo los índices de desempleo desde lo que veníamos de la pandemia del año pasado a este año la reducción ha sido considerable, bajamos el 14.5 aún en pandemia el 14.2, mientras en otras ciudades del país se está incrementando el desempleo, también contarles que el proceso de vacunación hace parte precisamente de esa reactivación de la ciudad porque con ese proceso de vacunación, y la base que tenemos de 409351 dosis aplicadas y 169630 de segundas dosis aplicadas, pues va a permitir que efectivamente la ciudad c reactiva económicamente, esto quiere decir que vamos a volver a recuperar muchos de los empleos que perdimos y de manera adicional ustedes saben que festivamente, todo va relacionado con el tema de seguridad, para que muchas personas puedan salir de la informalidad y puedan tener una oportunidad precisamente frente a este tema. Frente al tema de hurto de celulares, creo que eso amerita un debate completo, el Ultra celulares de nuestro país tiene muchas aristas, tenemos toda la base de datos de los celulares hurtados, las regulaciones de la comisión nacional de regulación de comunicaciones y veré los celulares no solamente como el hurto a personas, sino el hurto a los empresarios, a los grandes distribuidores de celulares porque muchas veces esos grandes distribuidores de celulares, reportan indicadores 1000, 2mil celular Hurtados en

transporte, en establecimientos comerciales y esto se toma también y se asocia al hurto uno a uno, es decir, el hurto a celulares, hay varios temas que se deben tener en cuenta diferentes modalidades que están sucediendo en el país como que se están manejando desde la dirección de Bogotá pero seguramente hay también tenemos unos planes de acción para la ciudad de Bucaramanga, eso es esa mente seguir con estos operativos de identificación de los IMEIS, que muchas veces son receptores, venden celulares hurtados pero también en un comercio autopartes de celulares hurtados que también está creciendo en el país, entonces ahí como les decía dado que la situación está puntualmente para el tema de hurto a motos y algunos temas muy puntuales, pues creo que ahorita celulares es un tema que también se le debe dar todo el estudio. Decirles a nuestros invitados julio y cándido de la cámara de comercio que festivamente cómo lo manifestó nuestro Doctor José David Cabanzo, efectivamente la secretaría del interior apropió aproximadamente 150 millones de pesos para el observatorio del delito, proyecto que ya está listo, estamos contratando a las personas especialistas en datos coman sistemas, nuestros equipos ya se están fortaleciendo para iniciar precisamente el análisis de las bases de datos y de otros temas que vienen en camino conforme a la ejecución de los recursos de los puestos públicos, y es por eso que con mucho gusto y me parece muy interesante que la cámara de comercio quiere apoyar a este proyecto; lastimosamente pues eh tenido un mes de muchísimas cosas en materia de seguridad, y convivencia, no sabía la reunión ya programada con el Doctor José David pero seguramente mi invitación es esa que nos unamos, a que se proyectó ya está casi que listo por la administración municipal y es por eso qué hago a la invitación para que podamos entre todos exponer lo que ya tenemos y cómo lo vamos a trabajar, las personas expertas por parte de la administración municipal que van estar apoyando este proyecto precisamente el

observatorio. Contarle al concejal Antonio Sanabria de que efectivamente la secretaría del interior sigue con operativos contundentes contra los establecimientos comerciales, tenemos una problemática de las webcam en la ciudad pero hemos estado con más de 21 operativos precisamente en compañía de migración Colombia, en compañía de nuestra policía nacional como inclusive con la personería de Bucaramanga que acompañado de estos operativos estando muy atentos sin contra dos menores de edad ejerciendo estas actividades dentro de las webcams, hemos suspendido yo creo que más de 15 actividades de este tipo, tenemos sellamientos, comparendos y pues hemos estado trabajando en este tema muy fuerte también esperando efectivamente también esta actividad comercial también sea regular en el país para que se genera y se pague los impuestos que se deba pagar directamente del municipio, dado que actualmente La regulación frente a este tema no tenemos mucha información. frente a lo manifestado por el concejal Tito, por el concejal Parra, contarles que la articulación institucional es completa, Yo creo que parte lo que hemos visto en estos últimos dos meses de protesta social, es que efectivamente todas las organizaciones estamos trabajando de forma unida como una muestra de esas son los puestos qué se han unificado, una muestra de esto son las comunidades colaborativas que lo presente hoy, que ha hecho que festivamente los gremios y las diferentes instituciones, creo que frente a las articulaciones institucionales para la ejecución de los recursos públicos también hemos tenido un avance grande con las instituciones de fiscalía, de la ONP, de migración Colombia como el ejército nacional y de la policía dónde en estos últimos días pues hemos logrado sacar adelante varios de los proyectos subiendo así la ejecución presupuestal, esperamos que logremos terminar el mes de agosto con una mejor ejecución presupuestal y que todos esos proyectos en los que estamos avanzando, sirvan precisamente de forma urgente a la seguridad de la

ciudad, también nos parece que el fenómeno de la inseguridad, y lo tengo que decir de forma personal es un fenómeno metropolitano, se los hemos planteado en las mesas y en los consejos de seguridad a nuestra gobernación, precisamente ayer citamos un consejo de seguridad como una mesa de coordinación metropolitana para todo lo que tiene que ver con los asuntos de protesta y la visita de la minga en la ciudad de Bucaramanga porque definitivamente muchos de los asuntos que nos competen pues abarcan en los municipios de Floridablanca, de Girón comadre cuesta el municipio de Bucaramanga. Creo que esos son los temas que tengo, así que si alguna pregunta no alcancé a responder pues estaré atenta para poderle responder oportunamente por escrito, o atenta a las preguntas que surtan de la presentación por parte de nuestros honorables concejales.

**PRESIDENTE:** señor secretario, ¿Quién esta mas de la administración para darle el uso de la palabra?

**SECRETARIO:** está la directora de la dirección de tránsito, la doctora Andrea Juliana Méndez Monsalve.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la doctora Andrea.

**INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRÁNSITO, LA DOCTORA ANDREA JULIANA MÉNDEZ MONSALVE:** Muy buenos días para todos los honorables concejales, Quiero iniciar antes de las preguntas, como contándoles un poquito... (Distorsión del audio)... Del municipio en temas de los partes al conductor. Ahí cómo ven en la diapositiva, en el año 2021 de enero a junio, en matrícula de motocicletas dónde vemos qué las motocicletas... (Distorsión del audio)... En abril 311, en junio 243 y Les traigo un comparativo que más adelante le voy a detallar de cómo se comportó la matrícula en Floridablanca y en Girón respecto al 10 de junio... (Distorsión del audio)... En Floridablanca 207 a 239, ahí les digo cuáles son las 5... (Distorsión del audio)... Que se

encuentran registradas en el país donde vemos que está Bogotá, envigado, sabaneta, Girón y fuerza Cundinamarca. La siguiente diapositiva, es la gestión que ha realizado la dirección de tránsito ante el ministerio de transporte en la placa de las motocicletas, en el lugar donde fueron matriculados cómo hacer una gestión donde... (Distorsión del audio) ... Con la ministra tenemos cita con ella el 28 de junio coma dónde para el mismo tránsito es importante tener el control de estas motocicletas en la calle, porque las motocicletas hoy en día se están quedando en el área metropolitana y la placa dice Colombia... (Distorsión del audio)... No por irnos encontrar algún municipio, pero si quisiéramos tener este censo y para nosotros sería mucho más fácil que la motocicleta se encuentra el lugar donde fueron matriculados. Acá Les traigo un estudio que se hizo con el área metropolitana, solamente voy a bordar dos Campos paraque a profundidad de lo que vaya a hablar el director del área metropolitana con más detalle... (Distorsión del audio) ... Del transporte en Bucaramanga como queríamos saber cómo según el reporte de nuestros sistemas misionales cuántas motocicletas o cuántos propietarios encontraron registrados con más de una moto a su nombre, acá Les traigo los datos de Girón, en Girón hay aproximadamente 290000 personas con motocicletas, de los cuales personas con más de 21 motos hay 13 propietarios, personas con más de 11 motos 43 propietarios, personas de 7 a 12 motos como 128 personas que a su nombre tiene 5,6 motos, hay 345 personas qué tienen... (Distorsión del audio)... Personas que tienen Diana dos motos y otras objetos que se encuentran a nombre de persona indeterminado son 6900, ese total indeterminado, cuando no se legaliza un traspaso se dice que la persona es indeterminada cuando no aparece el propietario, para una cifra en concreto, Girón tiene 5274 personas que tienen registradas más de 3 motocicletas y la suma estos registros es aproximadamente 18976 vehículos, o sea 3.6 motos en promedio por persona, con esos datos para realmente

nos preocupa... (Distorsión del audio)... Acá quería contarles con el tema de Bucaramanga, en Bucaramanga son 324 personas, pero en Girón es dónde está más desbordado del tema, entonces quería contarles cuáles han sido la trazabilidad del convenio con la policía para nosotros hacer estos operativos, cómo hacer una mayor autoridad en las vías junto a la policía yo y somos el único municipio del área metropolitana donde ya hemos avanzado con el convenio a 2021, en horas de la mañana ya me llamó el intendente dónde afortunadamente ya mañana u hoy en la tarde estamos firmando convenio... (Distorsión del audio)... Dónde vemos que las 33 víctimas fatales, 21 son motociclistas, acá en el tema de las preguntas en concreto... (Distorsión del audio)... Para esa respuesta, cuáles son los operativos llevados a cabo para contrarrestar la ola de hurtos, tampoco somos competentes... (Distorsión del audio)... La secretaría del interior, cuáles son los vehículos más usados para cometerlos sultán Bucaramanga, cuántas motocicletas fueron hurtados en el año 2020, lo mismo; acá ya entramos en la base de datos que concejal Jaime Beltrán pues también es intervención hablaba qué el tránsito tiene este reporte, en nuestro sistema misional que se llama... (Distorsión del audio)... En esta dirección de tránsito de Bucaramanga acorde al 26 de abril, se encuentra en un parque automotor de 47.229... (distorsión del audio) ... Se los enviamos en el correo por el Excel, dónde se encuentran las características técnicas de estas motocicletas cómo son las marcas como el modelo el tipo de servicio que presta, etcétera; acá se tiene una cifra aproximada los vehículos que están circulando por las vidas de manera ilegal, acá es importante mencionar que el registro que nosotros llevamos ese registro de matrícula, sin embargo hemos sido participes con el área metropolitana de remitir la información para ir sacando estos estudios, pues lo apunté en las vías... (Distorsión del audio)... El tema que se ha hecho con la DIAN

respecto a lo que arrojó ese estudio. Nosotros que venimos haciendo, los operativos sobre todo de los 92... (Distorsión del audio)... Operativos a la ilegalidad y la informalidad, comparto la posición del concejal Jaime Beltrán, dónde vemos qué gran parte de actividad que se realizan esa actividad de transporte, qué motocicletas aparte de ser ilegales son informales, porque están evitando su SOAT, revisión técnico mecánica, sino seguro de responsabilidad civil... (Distorsión del audio) ... En caso de responder frente a un siniestro, y pues todo lo que es actividad de transporte genérico, entonces tenemos una cifra de cuántas están circulando de manera ilegal, las 42.329, pues son las que están registradas toca hacer un barrio de cuántos están por qué es un SOAT y su técnico-mecánica que esa información sirve en los diferentes sistemas del RUN pero la ilegalidad está el no portar El casco, de no portar el chaleco con mal tema de la licencia y pues demás que son los operativos que se ven. Acabó las 92 terminales... (Distorsión del audio)... Los diferentes contratos, aparte en Bucaramanga viene de retribuciones encaminadas a los motociclistas... (Distorsión del audio) ... Es el tránsito de motocicletas y carros, la resolución 006 que le pico y placa, la 027 del 2021 qué son las medidas de control ordenadas en asuntos... (Distorsión del audio) ... Acá ya vemos los comparendos de transporte informal, también nosotros cuando hacemos estos operativos... (Distorsión del audio) ... Pero si recordamos que hay comparendos asociados a esa informalidad qué es la ilegalidad, donde vemos que hemos realizado más de 4105 comparendos a diciembre del 2020 y estos son asociados al transporte informal con 1600 operativos... (Distorsión del audio) ... Conducir moto sin observar las normas como el chaleco, mal parqueados, las luces son 421 comparendos, no realizar revisión técnico-mecánica son 498... (Distorsión del audio) ... Con la capacidad 25 y las infracciones del código de tránsito son 136. Entonces acá les traigo mi resumen, acá Le entregó

los comparendos de transporte informal de enero 2021 2915 comparendos por las razones que ya les mencioné... (Distorsión del audio) ... No es competencia de nosotros, el tema del mercado paralelo tampoco, antes tenemos el tema de los comparendos, los operativos que se han realizado en el marco de nuestra competencia... (Distorsión del audio) ... Ahí vemos un comparativo del año 2020 y el año 2021... (Distorsión del audio) ... Pues acá es muy importante recordarles qué el concejal Jaime Beltrán hablaba en su investigación que muchas de las personas que se dedican a este tema de autopartes y de robo de motocicletas... (Distorsión del audio)... Cuándo querían abandonar la motocicleta, por eso que se tiene una puerta era tan elevada en el los patios tiene tantos vehículos... (Distorsión del audio)... Dónde 9800 aproximadamente son motocicletas y el resto son vehículos, entonces nos genera un impacto en el medio ambiente, nos genera un impacto en el tema de... (Distorsión del audio)... Acá los hemos por horarios como a los comparendos realizados en el año 2020 y en el 2021... (Distorsión del audio)... Dónde tenemos un total de 50832 comparendos, acabemos los comparendos realizados por meses, cuáles han sido los meses donde más se han impuesto comparendos, vemos que en el mes de julio... (Distorsión de audio)... Y esos son por días a la semana cuántos comparendos se hacen diariamente punto acá tenemos las principales infracciones, los comparendos realizados de enero a diciembre y de enero a mayo de 2021... (Distorsión del audio) ... Para un total de 50831, vemos en el listado de revisión técnico mecánica, donde hemos cómo está nivel nacional, cómo está el tema de la evasión técnico-mecánica qué es muy importante por el tema de la ilegalidad donde vemos de las motocicletas que tienen... (Distorsión del audio) ... En 2437 estarían en el marco de la ilegalidad y en las motocicletas que no tienen registro técnico mecánico... (Distorsión del audio) ... Este importante entrar a determinar cómo tratamos de que

no haya es evasión técnico-mecánica... (Distorsión del audio) ... De Bucaramanga matriculados... (Distorsión del audio) ... El 54% reporta que no tiene revisión técnico mecánica ni SOAT, esos son 115mil vehículos dónde las motocicletas son las principales en evadir este tipo de requisitos, nosotros siempre estamos expuestos a atender todas estas inquietudes y por supuesto esa generar política... (Distorsión del audio)... Estás irregularidades que se están presentando en las vías es por eso que debemos llevar unas propuestas contundentes para poder desde nuestra competencia hacer un control en las calles... (Distorsión del audio)... Con la secretaría del interior... (Distorsión del audio) ... Hicimos una modificación a los procedimientos de entrega de vehículos, para que verdad se haga una regularidad y pues gran parte eso también es hacer el inventario para que no quede un hilo conductor entre la fechoría y la dirección de tránsito... (Distorsión del audio) ... Un inventario dónde podemos remunerar lo y dar el hilo conductor para que en parte... (Distorsión del audio) ... Entonces seguimos haciendo los controles si ustedes ya conocen y se los puse en el informe todo lo conocido como la gestión de tránsito, cuáles son nuestros pormenores y pues acá la idea es que se haga un trabajo con el área metropolitana... (Distorsión del audio) ... Cuántas personas tienen más de 1, 23 motos.com a cuántas son empresas, cuántas son personas para que el área metropolitana empieza hacer los estudios y buscar soluciones de fondo de esta problemática. Muchas gracias y quedo pendiente de cualquier duda o cualquier información.

**PRESIDENTE:** señor secretario, ¿Quién tiene el uso de la palabra de los citados?

**SECRETARIO:** continua la personera municipal de Bucaramanga, el personero, el doctor Juan Guillermo Arenas.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la personera encargada de la personería.

**INTERVENCIÓN DE LA PERSONERA SEGUNDA DELEGADA, AMALIA GÓMEZ REYES:** Muy buenos días para todos, un saludo cordial para la mesa directiva, para los demás honorables concejales, funcionarios, personas invitadas y citas de las diferentes entidades, igualmente para las personas que se encuentran conectadas en las diferentes redes. Mi nombre es Amalia Gómez Reyes, si personita segunda delegada para el ministerio público. En cuanto al tema que se está estudiando, qué es el delito de los zurdos, no es de desconocimiento para ninguno el flagelo que se vive en la ciudad y el incremento que se ha venido desarrollando al mismo tiempo, podemos decir que se ha convertido en el pan nuestro de cada día, cómo lo expuso el concejal... (Distorsión del audio) ... Acá en la ciudad... (Distorsión del audio) ... Que se vive hoy en día... (Distorsión del audio) ... Nosotros no llevamos... (Distorsión del audio) ... Lo que hacemos es hacer el acompañamiento... (Distorsión del audio) ... Cómo son las del CTI, las de la SIJIN... (Distorsión del audio) ... Bibliográficos... (Distorsión del audio) ... De las víctimas... (Distorsión del audio) ... También, además, nosotros con respecto... (Distorsión del audio) ... Llegamos del acompañamiento, veeduría los procesos... (Distorsión del audio) ... Qué se llevan ante la fiscalía como nosotros es acompañamiento qué hacemos... (Distorsión del audio) ... Ese es un insumo muy importante para la fiscalía porque con base a ello... (Distorsión del audio) ...

**PRESIDENTE:** doctora, disculpe, le agradecemos si apaga la cámara para poderla escuchar mejor.

**INTERVENCIÓN DE LA PERSONERA SEGUNDA DELEGADA, AMALIA GOMÉZ REYES:** me dicen hasta donde lo escucharon.

**PRESIDENTE:** es que se le escuchaba muy mal.

**INTERVENCIÓN DE LA PERSONERA SEGUNDA DELEGADA, AMALIA GÓMEZ REYES:** ¿se escucha entre cortado?

**PRESIDENTE:** sí.

**INTERVENCIÓN DE LA PERSONERA SEGUNDA DELEGADA, AMALIA GÓMEZ REYES:** Les decía que nosotros como ministerio público, en cuanto el cuestionario que nos habían hecho llegar, nosotros no hacemos ninguna clase estadísticas, no hacemos operativos pero como ministerios públicos lo que nosotros hacemos es el diferente acompañamiento a las funciones judiciales que compre unas entidades, Como son las del CTI qué son las diligencias de reconocimiento fotográfico, reconocimiento de personas con más reconocimiento videográfico, eso se convierte en un elemento material probatorio para la fiscalía, es uno de los insumos importantes con los cuales ellos pueden hacer el respectivo acusación de los iniciados, adicional a ello nosotros como ministerio público también lo que hacemos es el acompañamiento a los diferentes ciudadanos que nos solicitan que la hagamos veedurías a los diferentes procesos por este motivo, que serían los diferentes juzgados penales o van en curso ante la fiscalía, esa es nuestra función y lo que hacemos al respecto con este tema. En cuanto a lo que hablaba el concejal Antonio, que se preguntaba sobre las personas que trabajan de webcam, cómo le decía la doctora Melissa, nosotros como personería hacemos el respectivo acompañamiento a las diferentes entidades que lo solicitan para hacer presencia y que no se vayan a violar los diferentes derechos de las personas, Esto es lo que nosotros como ministerio público hacemos respecto al tema, entonces nosotros hacemos el acompañamiento y no llevamos estadísticas de ninguna clase. Muchísimas gracias.

**SECRETARIO:** señor presidente, han terminado de intervenir los secretarios citados y continúan los invitados. Por el área metropolitana de Bucaramanga está el doctor…

**PRESIDENTE:** … (distorsión del audio) …

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANDA, ÁLVARO PINTO SERRANO:** buenos días

honorables concejales, perdón, ¿tengo el uso de la palabra?

**PRESIDENTE:** si, se le escucha doctor.

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, ÁLVARO PINTO SERRANO:** Viendo los informes de la doctora Melisa secretaría del interior, y la doctora Andrea directora de tránsito de Bucaramanga, prácticamente que las estadísticas sobre Bucaramanga son claras cómo están dadas, sobre eso muy importante hablar que Bucaramanga hace un municipio que apoyado todos los proyectos que se pueden plantear en el área metropolitana de Bucaramanga, no así los otros tres municipios, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, por razones de presupuesto o por razones desinterés realmente de lo que pasa en los hechos metropolitanos. Hablando los hechos metropolitanos, en la seguridad ciudadana es una propuesta hecha por el doctor Francisco Javier González, en la junta metropolitana del 15 de junio de este año, les cuento que desde enero se están haciendo solicitudes a los ministerios de defensa y del interior sobre sustentar completamente bien esa propuesta porque un hecho metropolitano de tener un soporte financiero, no podemos llegar y llenarnos de más trabajos y más cosas por hacer y no tener recursos para poder fomentarlos. Habíamos propuesto, en la última junta del año pasado, tres hechos metropolitanos cómo es la seguridad ciudadana, la salud y el turismo, me parece que son importantes y que deben ser metropolitanos, en cuanto a la seguridad ciudadana con la propuesta al doctor Francisco González, proponemos ahora en la junta siguiente, qué es en agosto, hacer ese lanzamiento del acuerdo metropolitano bajo la seguridad ciudadana, ese es nuestro propósito para poder incluir esos temas, porque vendo usted lo han dicho y las estadísticas lo coma no podemos tener un policía en el puente Provenza y hasta ahí que el control y este la inseguridad en el área, porque ya no sé pertenece al municipio de Bucaramanga que sé

que está portando los recursos para esto coma en los convenios con la policía. Lo mismo la salud también, hace poco hablamos con el director de seguridad vial, el doctor Luis Felipe, sobre la atención inmediata de las ambulancias y que lo podemos poner de límites a eso, solamente Bucaramanga lideró ese proyecto y no participaron y Floridablanca, ni Piedecuesta en Girón, yo le decía ellos que la seguridad y la salud de los ciudadanos en el área metropolitana no tiene límites, tenemos que hablar de una ciudad con mano de cuatro ciudades porque estos temas de seguridad y de salud sobre todo, todos los ciudadanos participan en todo el área y se mueven por todo el área metropolitana, no van a estar solamente en sus límites de cada municipio, estamos trabajando en eso porque la idea es que estos hechos metropolitanos tengan sus recursos, sus aportes políticos y sus acuerdos para que puedan funcionar, sobre esos temas, les cuento eso. Sobre el tema del transporte como a lo que ustedes están hablando las motocicletas, sobre el gran aumento del número de motocicletas que transitan por el área metropolitana, ustedes hayan que hace 12 años había 110.000 motocicletas y hoy hay 462000, y la mayoría matriculadas en el municipio de Girón, y los tránsitos no tienen personal para hacer el control sobre esos vehículos, realmente estamos esperando los convenios con la policía, creo que ya están en proceso de legalizar los o ya están legalizados, pero eso es fundamental porque ustedes ya sabían que no hay alférez en el área metropolitana que atiendan todo esa cantidad de vehículos que circulan por esta, Girón solo tiene uno solo, Piedecuesta no tiene coma Floridablanca tiene 30 o 35 y Bucaramanga tiene unos 60 o 70, luego eso no es garantía para el control del tránsito de estos vehículos en el área. Hemos hecho muchas más técnicas con el ministerio, la agencia nacional de seguridad vial, con la dirección de tránsito, con las cuatro direcciones de tránsito sobre este tema, hemos contestado al jueves 15 administrativo sobre

los temas de control a la piratería cómo se le envío unas propuestas de los 4 municipios, de las cuatro direcciones de tránsito, hemos hablado sobre los parqueaderos de las motocicletas en las cuatro ciudades, que no cumplen con ninguna Norma de planeación, realmente en un carajito meten 30 motos.com a ese tipo de cosas no están legalizadas y son cosas que siguen controlar también, porque la motocicleta es un tema delicado en cuanto a qué solución a muchos problemas de transporte en la familia, y el trabajo de las familias, pero también la piratería y las estadísticas se proyectaba la doctora Andrea y las que se han hecho acá en el área metropolitana sobre la cantidad de propietarios de más de 10, 40 motos pues obviamente Esto es para la piratería, entonces la piratería estaba porque no hay empleo, porque no hay cobertura completa el transporte, por una cantidad de razones que ustedes ya lo saben y que ya hemos estudiado varias veces acá, está bien hablamos con el director de la agencia municipal de seguridad vial sobre hablar con los empresarios, sobre, las motocicletas como tal, los motores de la motocicleta, la velocidad urbana, las clasificaciones de las motocicletas deberían tener una categoría diferente, deberían tener unos impuestos diferentes porque la seguridad urbana no podría ser de 50 minutos por hora, entonces el problema de la cantidad de accidentes, de por el 7,000 al año, o 27,000 y es un problema muy grave para la salud, Los costos, para los municipios y para el gobierno nacional sobre atender esto es demasiado alto y sobre eso no se ha avanzado mucho con el gobierno nacional como a la idea es que el gobierno nacional y empresarios estén para que se pueda revisar el tema de las motocicletas. El caso del espacio público, la seguridad cuando nos atendió el espacio público, cuando hay separadores llenos de maleza, cuándo hay espacio público que no tiene buenos andenes, cuando hay casas que están casi para demoler sé porque no tienen ni siquiera están ocupadas, ese tipo de cosas es para que se

aprovechan los delincuentes para atracar a los ciudadanos que van desprevenidos por las calles, tenemos que trabajar mucho el espacio público, nos hemos reunido con Los cuatro secretarios de planeación para adelantar una agenda de espacio público como ya que cada municipio tiene su manual de espacio público, tiene su plan maestro espacio público y debemos hacerlo conectas en el presupuesto, empezar a atender los andenes para que al menos hayan formas de circulación, donde haya visibilidad, porque los andenes también suelen ser unos atracaderos y en diferentes entornos de toda la ciudad, en todos los centros de las cuatro ciudades. Varios concejales hablan también de los servicios públicos, hemos hablado también sobre el convenio con la universidad industrial sobre el relleno sanitario, qué es posible que se haga en el municipio de Lebrija, El convenio con el municipio de Tonalá es el mayor proveedor de agua en el área metropolitana de Bucaramanga, hemos hecho varios convenios que realmente con la cámara de comercio, con el acueducto metropolitano, con la CDMB también hemos tenido acercamientos sobre alianzas para atender es la calidad del aire y para atender varios proyectos ambientales que no tenemos ahora por no tener la autoridad ambiental, pero con la CDMB podemos hacer estas alianzas para atender varios proyectos con ellos, con las universidades, con la UDES, con las unidades tecnológicas, universidad Antonio Nariño con la que hemos tenido varios convenios, tenemos ahoritica para proyectos también de observatorio metropolitano, del centro de pensamiento que son importantes para la información, no solamente los proyectos como tales urbanos y de construcción sino también para la seguridad ciudadana, respondiendo a la información y teniendo una cobertura podemos atender y ayudarle a la policía, y entregarle a la secretaría interior.com a atender la seguridad ciudadana. Eso es básicamente como el resumen de lo que estamos haciendo, porque es importante y llevar en la siguiente junta metropolitana que ya lo tenemos

aprobado por la junta, la seguridad ciudadana, podemos atender la cobertura de los 4 municipios, básicamente Este es mi informe honorables concejales.

**SECRETARIO:** señor presidente, resta en el uso de la palabra el invitado de la policía nacional.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el coronel por parte de la policía nacional.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA:** Un saludo al señor presidente, a los honorables concejales, a los distinguidos invitados, ¿me escucha bien señor presidente?, ¿Cómo me escuchan?

**SECRETARIO:** si señor, si lo escuchamos.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA:** voy a compartir en la pantalla la presentación De acuerdo a las explicaciones dadas para la asistencia del día de hoy al honorable concejo, vamos a realizar una presentación fundamental precisamente a los hechos, a las actividades que estamos desarrollando, las propuestas que tenemos también en materia de seguridad y convivencia das en el tema de hurto en todas sus modalidades. Quisiera empezar con hacer el breve radar en materia de actividades delictivas con tendencia del hurto, en esa presentación lo tenemos lo referente al hurto a personas y el hurto a motocicletas, pues tenemos una diferencia bastante importante en cuanto a la actividad o la incidencia, un 24% en el hurto de personas y un 60% en el hurto a motocicletas cómo en el 2020 sin desconocer el uso, es una modalidad poco frecuente en el municipio de la ciudad de Bucaramanga, no podemos dejarlo de lado. El material hurto de personas conocido como El hurto fleteo, tenemos un incremento del 82%, igualmente en materia de hurto a celulares y también es importante relacionar porque van de la mano otros delitos como el homicidio, las lesiones y la violencia intrafamiliar qué de una u otra forma han

tenido incidencia en estos indicadores. Acá es importante representar honorables concejales, qué estamos realizando es inmediatamente el año anterior como en el 2020, usted lo tiene muy claro... (Distorsión del audio) ... Estábamos en una complejidad en materia de salubridad, unas restricciones muy importantes en tema de movilidad, en tema del día a día... (Distorsión del audio) ... Estos indicadores antes mencionados... (Distorsión del audio) ... Si hacemos una comparación con el año 2019, que de una y otra forma teníamos una vida normal en materia del entorno social, pues estos indicadores en materia del comparativo del 2019 al 2021 pues tenemos solamente una incidencia de aumento en lo que es son las lesiones comunes, el hurto a motos y la violencia intrafamiliar... (Distorsión del audio) ... Pues teníamos un incremento cercano algunos de ellos, del 40%, el 41%, dependiendo de las situaciones dadas. La policía metropolitana de Bucaramanga a través del centro información estratégica, quiere realizar semanalmente estos mapas de calor dónde se pondrá en contexto y podemos establecer la frecuencia por días como a las jurisdicciones y cuáles son las modalidades más protagonistas en el desarrollo de estos medios y el así cuando traigo a luz este mapa dónde ubicamos 5 puntos que se concentra su mayoría... (Distorsión del audio) ... El 2021 cómo lo observamos en la diapositiva anterior coma 2948 casos presentados contra 2369 presentados del año anterior, quisiera mencionar en la sien con el año 2019 a esta fecha, esta época en el 2019 teníamos 3244 casos relacionados en el hurto a personas. Acá le mostramos este mapa de calor, encontramos cinco cuadrantes de los cuales se están enfocando en el los sectores articulados dentro de la administración municipal, con apoyo el ejército nacional y obviamente con toda la capacidad operativa de la policía metropolitana, ya que está establecido con estos cuadrantes que representan el 12% del total del hurto ocurridos en Bucaramanga, a la mayoría de estos hurtos como ustedes lo observan

están concentrados en el barrio San Francisco, y del sector del barrio Center, es todo lógicamente implica las dos estaciones de policía, que es la estación Norte y la sanción centro dónde se tienen principalmente los apoyos y dónde se forman las actividades para esta situación. En materia de hurto a comercio, nosotros salvamos un incremento de 392 contra 418 el año anterior y contra 715 casos que quiero que lo tengamos presente el año 2019, éxitos de comparativo del año 2019 porque es el que de una u otra forma muestra las condiciones generales... (Distorsión del audio) ... En el hurto comercio tenemos establecidos tres puntos de intervención, reitero con todos los programas de la administración municipal en conjunto con la policía metropolitana en el sector de la Concordia, en el sector de cabecera del llano y en el sector del centro como principalmente no me voy a detener la especificidad de los días, las horas y demás, pero lo trae a colación precisamente para que quede como soporte el análisis que nosotros realizamos en cada uno de los delitos, de qué se puede realizar una efectiva planeación del servicio desde el punto de vista policial... (Distorsión del audio)... En materia de hurto motocicletas tenemos un aumento cómo se lo serva van en colación a la gráfica anterior, tenemos 277 casos contra 173…

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente para una moción.

**PRESIDENTE:** Si concejal Luis Ávila, ¿Cuál es la moción?

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente para declarar sesión permanente.

**PRESIDENTE:** ¿aprueban la moción de sesión permanente los honorables concejales?

**SECRETARIO:** ha sido aprobado la sesión permanente señor presidente.

**PRESIDENTE:** puede seguir coronel, que pena.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA:** Gracias señor presidente punto en materia del hurto a motos, seremos establecidos... (Distorsión del audio)... Mas adelante los voy a referir, en el entendido de las articulaciones y las intervenciones que hemos realizados en cuestión de vigilancia con esa policía judicial de la SIJIN, relacionado en la intersección directa de las bandas... (Distorsión del audio)... Precisamente infiltradas, en cuanto a los procesos judiciales y demás, dónde esperamos tener los posibles resultados en este tema. Traer a colación también los resultados de impacto a la seguridad y convivencia ciudadana, es importante también tratarlo como soporte de la actividad de planeación la actividad operativa que se realiza día a día en la ciudad de Bucaramanga cómo es así como observamos qué hay un aumento con relación en materia las actividades delictivas, en términos generales... (Distorsión del audio) ... También la recuperación de motocicletas, automotores, también el procedimiento de incautación de estupefacientes específicamente lo que es cocaína y lo que es base de Coca, este tema precisamente lo vamos a referenciar más adelante como hemos hecho las operaciones de impacto precisamente cómo se dice en el video en el tema de microtráfico que nos ha llevado a impactar esos puntos focalizados en todas nuestras comunas que han sido afectados con el tema del microtráfico en cada una de las jurisdicciones, acá está el análisis de cada una de las cifras, pero si las traigo a modo información para que los demás concejales la tengan presente. En cuanto al hurto como tal podemos destacar qué Las 2855 capturas, 374 han sido de hurto a personas, en el tema de las importaciones de arma de fuego porque si bien es cierto como el arma de fuego tiene incidencia en todos los delitos que se presentan en el área metropolitana pues acá hay que resaltar que el comparativo del año anterior demos un aumento del 20%, lo que genera 147 armas de fuego incautadas con relación al año anterior, estás

armas todos sabemos qué son relacionadas con las origen de estos puntos, colonización anteriormente y acá se muestra que estás armas son de fuego, no son armas traumática, son armas de fuego como tal; igualmente en la incautación de armas cortopunzantes que van de la mano con nuestra planeación de seguridad y convivencia tenemos una incautación directa qué desarrollamos en conjunto con la administración municipal en cuanto los planes que se planean... (Distorsión del audio)... Las jurisdicciones y esto es importante destacarlo porque como lo menciona el concejal... (Distorsión del audio)... Bucaramanga y su área metropolitana tiene que ver con la incidencia de las niñas como y acompañado de las riñas precisamente sea ese porte de armas cortopunzantes que han generado las afectaciones en los municipios como lo menciona vamos en anterioridad; en el tema con las motocicletas, con los celulares recuperados tenemos un 74% más, bicicleta cenemos un 55% más de bicicletas recuperadas... (Distorsión del audio)... Operaciones destacadas para Bucaramanga y su área metropolitana, nosotros tenemos 48 proyectadas, esas son las operaciones estructurales que van de la mano con la fiscalía general de la nación, Como usted lo mencionaba, ya se han visto unos resultados importantes en materia... (Distorsión del audio)... A esas bandas que se dedican en estos ámbitos delictivos en el tema de los hurtos, perjudicando a la vida y a la integridad, es así como de las 48 que tenemos proyectadas hemos ejecutado hasta el momento 15, a hemos capturado 150 personas de las cuales 20 son imputaciones y esto así acompañada de 120 allanamientos, destacar que dentro de esas operaciones tenemos 45 armas de fuego incautadas... (Distorsión del audio) ... Qué aparte está 150 se tenga en cuenta que estás 20 imputaciones también hacen de parte procesos estructurales que van de la mano precisamente con todo lo que se desprende la intervención de estas estructuras de estas bandas delictivas, y que acuerdo el trabajo judicial que estamos realizando

con la mano de la fiscalía pues más adelante nos van a llevar a dar contundentes resultados. Acá es importante decirles también que el total de los delitos recurrentes, la mayoría son hurtos... (Distorsión del audio)... Igualmente quiero traerles y mostrarles los resultados operacionales, precisamente lo que nos deja es la actividad policía, es la actividad de investigación cómo actividades realizadas... (Distorsión del audio)... Realizan un trabajo articulado, ahí vemos la desarticulación del grupo delincuencial Los chulos que estaban dedicados al hurto de cantidades de dinero... (Distorsión del audio)... Se realizaron la intervención en el área metropolitana de Bucaramanga, la recuperación del cajero BBVA en algún momento estoy involucrado en el desarrollo de actos vandálicos y delictivos, la desarticulación de la banda Los cadeneros que esto es directamente el hurto a personas en el sector del centro de la ciudad, igualmente... (Distorsión del audio)... Viaje investigativas dónde es importante civiles qué se lleva la captura de unas personas dedicadas al hurto de personas y son de nacionalidad extranjera, pues estas personas eran las que protagonizada en estos hechos qué tanto mal le hacen al impacto de la convivencia y la seguridad ciudadana en el área metropolitana en el tema de los restaurantes, de las cafeterías, en el tema de las panaderías y que gracias al trabajo investigativo generado por la policía nacional a través de la SIJIN y previo análisis de horas de video, en combinación con nuestra unidad de inteligencia… (distorsión del audio)… También tenemos en la segunda fase de esta operación de la desarticulación de los cascareros, tenemos la diferenciación de 4 para el allanamiento... (Distorsión del audio) ... Hurto calificado agravado, estas personas hayan participado en más de 6 hecho de hurto a personas en establecimientos públicos... (Distorsión del audio) ... Las imágenes representativas de estos casos qué fueron impactantes la percepción de seguridad en nuestra

ciudad y en nuestra área metropolitana... (Distorsión del audio) ... Contundencia de investigación qué fue... (Distorsión del audio) ... También es importante resaltar en materia de hurto a personas, la captura de estos dos sujetos José Contreras y Javier Siria, ambos con nacionalidades venezolana, los cuales se vieron inmersos en uno de los casos a destacar que fue en zirus Pizza en la ciudad de Bucaramanga y el salón de belleza Edith Cáceres en el municipio de Floridablanca... (Distorsión del audio) ... La participación de estos medios a través del análisis por parte de la inteligencia de los videos de estos establecimientos cómo hacer un seguimiento a través del sistema de videovigilancia en el municipio de Bucaramanga y de Floridablanca... (Distorsión de audio) ... En el establecimiento carcelario. También tenemos la desarticulación de la banda los oportunistas, estaba donde está dedicada al hurto y extorsión, en esta intervención sea la captura de cinco personas de los cuales se les imputaron los delitos para de concierto para delinquir, extorsión y receptación, está banda operaba en el sector conocido como el sector de las pulgas, donde aproximadamente el 80% de los artículos usados en el área metropolitana llegan este lugar... (Distorsión del audio) ... Qué fueron estructurados, es decir aquí teníamos la incidencia de toda la cadena criminal de los que hacían parte del grupo, los intermediarios, quiénes eran los receptores y quiénes hacían parte está cadera criminal, identificados uno a uno y posteriormente... (Distorsión del audio) ... 5 capturas específicamente con incidencia en este sector. En cuanto al tema de hurto de motocicletas representante, la policía metropolitana de Bucaramanga ha tenido también de parte de estas organizaciones delictivas y es así como se logra la desarticulación de la banda Los intocables, dónde hay efectuaron 8 diligencias de registros y allanamientos, se recuperaron 30 partes de motocicletas y se capturaron a 8 personas por el

delito de concierto para delinquir coma hurto calificado y agravado, receptación agravada y extorsión, esas ocho personas de acuerdo a las labores investigativas posiblemente habían participado en más de 15 hurtos a motocicletas... (Distorsión del audio)... La organización dedicada a este flagelo... (Distorsión del audio) ... Impactar otras organizaciones que también al afectado el tema de hurto a motocicletas en el área metropolitana. Tenemos la captura del homicidio desafortunadamente se dio a este joven que fue Luis Miguel Franco era un practicante de fútbol... (Distorsión del audio) ... A nivel local ya nivel nacional por ello se presentaron estos hechos, nuestra policía vigilancia se puso en busca de esta... (Distorsión del audio) ... Sistema de cámaras, en nuestro sistema de seguridad y demás y articulado con la policía judicial donde se logró la captura de este muchacho que tenía prisión domiciliaria y que se verso en la agresión a Luis Miguel... (Distorsión del audio) ... Sector del centro... (Distorsión del audio) ... Y qué ya tenemos prácticamente la definía la ruta de escape y posteriormente... (Distorsión del audio) ... Dentro de los planes de intervención institucional, tenemos sostenidos en materia de la ofensiva contra el delito... (Distorsión del audio) ... Con los respectivos mapas de calor dónde se evidencian las horas y los días, pues se necesita precisamente hacer una intervención directa... (Distorsión del audio) ... Sobre todo garantizar la seguridad y la convivencia de todos los habitantes de la ciudad, es así como tenemos nuestro desarrollo de servicios de los planes que tienen con la administración municipal, con el apoyo del ministerio público, el apoyo de las gestiones, con el apoyo de las urgencias y que básicamente lo que busca la policía es impactar directamente en el origen del delito y que se genere esa intervención de la policía... (Distorsión del audio)... Buscando recuperar espacios, general esa sensación de seguridad en cada una de las áreas de la ciudad de Bucaramanga.

Tenemos nuestra estrategia de los cuadrantes del barrio, tenemos 24 cuadrantes en el área metropolitana, esta es una estrategia que vamos a fortalecer, ya tenemos... (Distorsión del audio) ... En coordinación con la alcaldía para que se haga precisamente el desarrollo y el del patrullaje de estas tropas organizadas que hacen parte de la organización y prevención para el delito... (Distorsión del audio) ... Venimos a trabajando con nuestro comando de puertas abiertas que nuestra estrategia qué nace, que surge desde la policía metropolitana en cabeza de nuestro comandante y que lo más importante es que se escuche directamente las necesidades de cada uno... (Distorsión del audio) ... La actividad social o estado permitiendo como hemos realizado 16 encuentros, se han adquirido 130 compromisos que han sido proyecto de edificación por parte de la secretaría planeación y qué día a día por parte de nuestro comandante y posterior a eso... (Distorsión del audio) ... De las cantidades que se han desarrollado y las actividades a las cuales nos hemos comprometido, en materia de mecanismos de cooperación interinstitucional, hemos articulado... (Distorsión del audio) ... Todos los lineamientos, con la alcaldía municipal, hemos hecho la verificación 989 extranjeros, se han realizado 65 operativos de control, siempre con el acompañamiento el ministerio público... (Distorsión del audio) ... Permanencia en el territorio y qué respecto a que tengamos el tipo de información diferente a la ilegalidad... (Distorsión del audio) ... Lo largo de este año en materia de intersección directa a los controles. También tenemos... (Distorsión del audio) ... Día a día, obviamente es una complicación directa con la secretaría del interior... (Distorsión del audio) ... En todos los planes que necesita intervención... (Distorsión del audio) ... La planeación a través de nuestra secretaría del interior como la participación de todos los entes como a la secretaría del despacho, participación con nuestro ejército, participación

obviamente la policía metropolitana... (Distorsión del audio)... Acuerdo a las problemáticas, hacemos le acompañamos a la dirección de tránsito de Bucaramanga y a los operativos de control de transporte informal cómo se hacen intervenciones también las medidas administrativas en el toque de queda y ley seca, generamos el cumplimiento de las mismas... (Distorsión del audio)... A los puestos de vacunación, vacunación contra el covid-19 que están organizados por parte de la administración municipal. Nosotros ideamos una estrategia qué se denomina parque cuidado, parque seguro, tenemos 181 parque sobre la vida metropolitana qué son intervenidos conoces oficiales de policía, precisamente con las agencias de aseo, la secretaría del interior del municipio... (Distorsión del audio)... Relacionado con el tráfico y expendio de estupefacientes qué es uno de los mayores delitos que se cometen en los parques y que precisamente tiene como origen es estrategia de parque seguro que se sigue desarrollando... (Distorsión del audio)... Es un secreto que un recurso importante y personal de la policía metropolitana de Bucaramanga ha Sido usado precisamente... (Distorsión del audio) ... Lo que ha generado precisamente ese acompañamiento... (Distorsión del audio) ... En el desarrollo este tipo de actividades. Dentro de las acciones complementarias que están desarrollando, a través de la prevención ciudadana estamos fortaleciendo... (Distorsión del audio) ... Acompañado de nuestro trabajo organizado con la comunidad... (Distorsión del audio) ... Qué son los encargados precisamente realizar estas operaciones que ustedes Ven y que son enfocadas... (Distorsión del audio) ... En la ciudad de Bucaramanga, de igual manera con esos tres procesos de prevención, disuasión y reacción el microtráfico contra los delitos de impacto de la sana convivencia... (Distorsión del audio) ... A vehículos y motocicletas. Con esto hago una breve presentación respecto a las actividades

desarrolladas señor presidente, agradezco por la atención a los honorables concejales.

**PRESIDENTE:** muchas gracias señor coronel. Secretario, ¿hay más invitados?

**SECRETARIO:** no señor presidente, ya han terminado las intervenciones de invitados y citados.

**PRESIDENTE:** entonces vamos a dar el uso de la palabra a los otros concejales. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Barajas.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** Muchas gracias. Presidente, que importante tema El que se pone hoy en el concejo, así como se habló ayer del SISBÉN, de solución, de esa humanización tanto hablo por parte de la administración como hoy también se hable del hurto en Bucaramanga; hace unos meses junto con el concejal Fabián Oviedo, presidente del consejo, junto con el concejal ángel fuimos cita antes de un debate de la misma importancia del queso y, qué es la seguridad en nuestra ciudad, en donde hablábamos que la inseguridad era una percepción o era una realidad que estábamos en ese momento viviendo los que habitamos en la ciudad bonita, pusimos sobre la mesa muchos temas que creo que son en este momento y hoy siguen siendo de Gran importancia, era que el delito nos estaba acorralado y nos estaba ganando la pelea, eso creo que evidenciamos, dejamos claro en algunos sectores cómo el control se da. En el desarrollo del mate, planteamos muchas cosas que se plantearon hoy, con asombro de que hoy, en ese momento algunos compañeros me dijeron que no podía hablar de extranjeros estigmatizando los porque a lo mejor se me acusa de xenofobia, y hoy esos compañeros que me hablaron ese momento hoy lo realizaron, pero es precisamente porque creo que entendieron que sin llegar a la xenofobia estamos en la necesidad de indicar que hay extranjeros que están generando inseguridad de nuestra ciudad, y eso es bueno que una moda esos criterios porque nos permiten fortalecer ideas y desde luego unificar

peticiones. Les envío unas imágenes a José, sí me regalas por favor La de vanguardia, aquí hacen una jornada investigación muy buena como nuestro periódico de vanguardia liberal tiene unas bases de investigación que nos pueden servir como referentes, y en esto nos determinaron en algún momento habían unas zonas como unos puntos calientes de la ciudad y esos puntos calientes los habíamos presentado en los debates de seguridad, tomamos como fuente vanguardia, pero no solo vanguardia sin el recorrido que hicimos por muchos sectores de Bucaramanga, hoy tuve que decirlo con satisfacción y ya le dijo la doctora Melisa, lo dijo el representante de la policía que nos acompaña hoy, que debo reconocer que es un informe muy robusto, esos golpes que a la policía como para referenciar y no repetir este golpe hacia los oportunistas, en lo que estaba esperando Bucaramanga, porque es que esto que ha venido pasando en Bucaramanga desde hace dos meses y medio, 3 meses donde todos los días se dan impactos, en dónde se le dan golpes certeros a la delincuencia organizada, es lo que hoy demuestra la administración que se la juega por un derecho prioritario qué es la seguridad ciudadana, Pero además fue proteger la vida porque si nos roban un celular estamos expuestos incluso con nuestra propia vida, yo tengo que decirlo y eso se parte el ejercicio político presidente, y es que así como en abril hicimos un debate de control serio, respetuoso pero sobre todo muy responsable con la ciudadanía, donde advertimos unos focos de inseguridad muy delicados, hoy también tengo que decir y felicitar a la administración municipal porque ha venido escuchando, y desde luego no puedo decir que si hay mi novio a ser el problema, pero han escuchado a la ciudadanía, escuchó la corporación y hoy el alcalde Juan Carlos cárdenas, la secretaría del interior en cada vista de la doctora Melissa, y toda la estructura de la administración qué les competen tema de seguridad prendieron esa locomotora y Hoy estamos; quiere

decir que si somos escuchados, quiere decir que el control político es respetuoso y responsable también arroja resultados y con un concejal del partido alianza verde, que se declaró de gobierno con la administración de Juan Carlos cárdenas como tengo que decirle que mi postura de hacer control político respetuoso, pero que apoyar y exaltar las buenas acciones que se hacen hoy tengo que decirle otra Melisa como que ese trabajo que usted viene haciendo para recuperar la seguridad de los ciudadanos falta mucho por hacer como lo sabemos pero también sé que se están haciendo las acciones y ese que reconocerlo, en ese orden de ideas array del debate que hicimos como presidente, con Jorge Rangel y otros compañeros en donde fuimos citantes, faltará unos compromisos y esos compromisos tengo que decirlo, a diferencia que hicimos de educación, en dónde no hemos sido invitados a una mesa de seguimiento, en la secretaría del interior sí hemos sido escuchado y hemos podido articular un seguimiento a los compromisos que se hicieron, Hoy vemos como están en funcionamiento de estructuración El mantenimiento de las cámaras, cómo está estructurado el arreglo de las cornetas, Como la secretaría del interior está estructurando temas de seguridad muy puntuales, nos habló del botón del pánico, Hoy vemos cómo se desmantela bandas criminales, cómo se fortalece el control migratorio qué es una gran petición que siempre hemos hecho, no tengo nada contra con nuestros hermanos extranjeros y siempre lo he dicho, bienvenido todo el extranjero que llega construir ciudad, a generar ciudad, aportarle a la economía como al empleo etcétera, pero también mano dura con aquellos que llegan a generar caos e inseguridad, eso es claro y eso no es xenofobia, eso es por respeto por nuestra ciudad y por nuestros ciudadanos. en dónde yo sí creo que es el seguimiento que se le ha venido haciendo a esos compromisos que se hicieron en el debate seguridad, se han venido cumpliendo, ese golpe certero que nos habló la doctora Melisa, han sido operados los

oportunistas en el mercado de las pulgas inmediatamente felicitar la doctora Melisa porque dos son los golpes que necesita y que se deben dar para que los ciudadanos estemos tranquilos, y si nosotros seguimos en ese propósito créame doctora Melisa que vamos a disminuir en gran escala esto en la ciudad. Quiero felicitar, y lamento mucho la partida del general Martín Gámez de la policía de Bucaramanga, y que desafortunadamente por situaciones de la dirección nacional, un hombre que se la jugó en el tiempo que estoy en Bucaramanga, tuvo la virtud de reconocer desde la corporación húmeda culpa por parte de la autoridad, se comprometió a sacar la policía la calle, se comprometió con muchas cosas que tengo que decirle a representante que está hoy, que por favor le extienda me saludó y es exaltación que se merece como policía como a como institución, porque le cumplió a Bucaramanga en estos meses que estuvo acá, en articulación con la administración municipal serán golpes certeros, y eso era lo que queríamos, atacar el mercado de las publicaciones, porque en la medida que la persona no tenga dónde ir a conseguir lo que le robaron, en la medida en que el ladrón no tenga a dónde ir a vender lo que se roba, sencillamente el ampa disminuir acá en Bucaramanga, y hay que seguir como me lo dijo la secretaría del interior en ese propósito desmantelar ese mercado de las pulgas qué es un nido de delincuencia y que desde luego se tejen grandes estrategias de bandas criminales y que estoy seguro que ese propósito de la banda los oportunistas que se desmanteló el 14 de Julio, también van a seguir en ese fin qué es donde nosotros debemos trabajar. La venida del ministro a Bucaramanga, me gustó mucho que el ministro, concejal Luis Fernando al partido que usted pertenece, haya venido a Bucaramanga y haya escuchado la problemática de seguridad que hay en la ciudad, esa es una petición que le enviamos la venida del ministro, independientemente de todas las críticas que se ha tenido y de todos los

desaciertos que se hayan podido cometer como hoy sigue siendo el ministro y Hay que seguirle pidiendo seguridad para el territorio, en este caso nuestra ciudad bonita. Porque se hablaron de las marchas del 20 de julio ya que también hablar de tu desde contesto coma porque eras marchas también que han alterado ese fin de la protesta que la protesta pacífica, entonces si nosotros permitimos que en las marchas unas personas que se cubren la cara no estén para protestarle al estado pacíficamente y ejercer su derecho constitucional, sino para generar caos... (Distorsión del audio)... Incluso secretaría Melisa, exigir peajes porque lo vivimos fue el concejal Leonardo y nos pidieron un peaje, es que lo vivimos en carne propia... (Distorsión del audio)... Eso significa que la venida del ministro se debe controlar desde luego, que se respeten los derechos humanos como que se respete el derecho a la protesta, pero también que se controle esos infiltrados que cometieron ese acto delincuencia, Pero además de vandalismo, eso hay que reconocerlo, hay que decirlo y por eso articulares refuerzo entre el gobierno nacional que apoye la seguridad de nuestra ciudad, pues nos va a permitir a nosotros una mayor autoridad. quiero presidente cómo hablar de un tema importante que es el tema de la migración en el debate de seguridad hablamos de migración, lo dijimos que es mentira, que el 10% de los delitos cometió en Bucaramanga sean cometidos por venezolanos por qué es una estadística y que había en Bucaramanga, esa estadística no es cierta, ocurre que en Bucaramanga muchas personas no denuncian y de marzo acá se ha venido incrementando en la conducta en dónde han habido infinidad denuncias y eso es lo que quiero pedirle a la secretaria en ese propósito de recuperar la seguridad de nuestra ciudad, es que sigamos en esa cultura de invitar al ciudadano qué enuncia y que desde luego junto con la rama judicial, que desafortunadamente no asistió el debate también se unan esfuerzos con la fiscalía para que podamos hacer efectivos esas denuncias de

quién está en la criminalidad reciban todo el peso de la ley. Este video a mí me llama la atención que circula en redes y me sorprendió muchísimo ver el descaro de tener incluso personas que no hacen parte del territorio colombiano y se autodenominan primera línea, ya está calentando la protesta, también están llegando a escenarios delincuenciales ahí me llama mucho la atención y a eso es lo que quiero y ese es el favor que yo le pido a la policía reconociendo el trabajo que hacen en articulación con la alcaldía, pero este que prevenirlo. José, regáleme este video porfa porque es el momento de escuchar.

*Reproducción de material audiovisual.*

Eso está ocurriendo en Bucaramanga, entonces sí eso corre en Bucaramanga, de que ya tenemos una primera línea extranjera, entonces también tenemos extranjeros que hacen retenes en las calles en medio de la protesta, tenemos extranjeros que alquilan motos para cometer actos delictivos, tenemos extranjeros que hacen la pone o coma tenemos extranjeros que invaden el espacio público porque la problemática hay que trasladarla al espacio público, qué plan maestro que diseñó hace 4 años que se le pago a la universidad de Medellín más de 1000 millones, fue uno de los tantos datos qué nos dejaron, así como el parque contemplativo del Carrasco dónde más de 4000 millones se perdieron, entonces aquí señalamos a Juan Carlos cárdenas y señalamos y le ponemos el dedo, y le damos garrotazos en la cabeza, pero lo que no nos damos cuenta que eso no lo patrocina cárdenas, el recibido una ciudad prácticamente en muchos escenarios desbaratada y le tocó la responsabilidad de recomponer la coma Le tocó la responsabilidad de recomponer la seguridad, en dónde se hicieron los pingos con la irresponsabilidad entonces quieren que Andrea como una mujer verdadera que asumido con su gran responsabilidad del tema de tránsito, qué Melisa otra mujer que ha sabido asumir a la ciudad, quieren que en resultados en un mes de lo que nos

hicieron en 4 años ni en otros cuatro, ni en otros cuatro administraciones anteriores, ella no son El rey midas que todo lo que toca lo vuelven oro, aquí hay que hacer un proceso de recomposición social, desafortunadamente del paso que se dieron en administraciones anteriores, echarle la culpa a cárdenas Cecilia cárdenas qué resultados en un mes con lo que nos dicen cuatro años, porque es que los servidores públicos presidente, son responsables de sus acciones y desuso misiones, entonces si usted presidente tiene una irregularidad como servidor público, y se hace el pingo entonces eso también es responsable porque la Constitución dice que somos responsables de acciones y omisiones, entonces no vengamos aquí al ingeniero cárdenas intereses individuales, rasgándose las vestiduras para una y otra cosa, creo que eso es irresponsable, hay que reconocer que tenemos mujeres valientes, santandereanas, bumanguesas al frente de entidades muy difíciles, o es que acaso el director que se fue, que venía de la administración anterior no hizo nada por la piratería, el director que estaba o todos los que estaban, ¿qué hicieron?, No vengamos aquí a decirle Melisa y señalar la de que usted es responsable, o decirle Andrea de que usted responsable porque es que recogieron un lastre que venían de administraciones anteriores y están haciendo esfuerzos y eso hay que reconocerle también a la directora de tránsito, esa pelea porque le he visto en esa pelea que ha dado para que el convenio con la policía sede, hoy tenemos alférez que desafortunadamente los insultan, les han pegado, le han echado el carro por encima, la autoridad se ha perdido porque un día fueron los insultados allá en el tránsito y los deslegitimaron, así que si se quita la autoridad pues nadie la respuesta, entonces después de que fueron y los insultaron y subieron likes y likes, entonces se paró un alfer en Bucaramanga o en cualquier parte y ya no lo respetan... (Distorsión del audio)... Lo acusaron de ladrón, toca sacar la fuerza pública para que se respete a la autoridad

de tránsito y ahí le célebre el convenio... (Distorsión del audio) ... En el debate de seguridad con el presidente Fabián y con el secretario del interior, alisar ese convenio ya que yo creo que ese convenio para que tengamos la policía de tránsito en las calles, a ver si los que se burlan de los alfares se van a burlar de la policía, ahí es donde vamos a ver otro escenario, a ver si los que arman las motos como los aconsejar Beltrán, y los que alquilan las motos, y los que no tienen la licencia y los que no tienen el SOAT, y los que tienen todo eso en ilegalidad se burlan de los alférez, ahí vamos a ver con la policía y con toda la gestión que se hace en la administración de policía se van a seguir cometiendo; no aquí, reconocer que se está haciendo desde el lado de la administración, Yo sí crítico en los datos de seguridad pero este mes tengo que, desde luego seguirle solicitando a la secretaría del interior que sigamos en ese propósito desmantelar más bandas, hay que desmantelar esa fronteras invisibles, que seguir combatiendo, como se muestra en la vanguardia y en las redes sociales de la administración, qué desmantelaron a una señora que tenía yo no sé cuántas dosis de estupefacientes, eso es bueno, y seguiremos en esos operativos y yo seguiré haciendo seguimiento y le agradezco que me recibe en su despacho cada vez que la moleste, para preguntarle el seguimiento de los avances y que usted me de buenas noticias, cómo el tema de seguridad que usted me planteó hace unos días con Fenalco, todo eso no lleva a unirnos y había un principio de corresponsabilidad para tener más seguridad en la ciudad. Yo quiero pedirle, terminó con esto presidente, el control migratorio, no es xenofobia, pero aquí no podemos permitir que en Bucaramanga hay una primera línea controlado por extranjeros, no podemos permitir que sea bandas criminalizadas por extranjeros no podemos permitir que el hampa este dominando los establecimientos, al general Martín Gámez le pusimos a una denuncia que le dio temor hacerle en plenaria, poniendo la

cara aquí en el concejo, y le pusimos de presente al general Martín una denuncia en dónde se reunían muchos extranjeros en moto a repartirse el botín y él se le dijo, hizo los operativos y logró dar resultados, eso es lo que veo y queremos en el concejo de Bucaramanga y me siento orgulloso de escucha en este bate conclusiones, resultados y que hoy Gracias a esta presentación del conde al Beltrán y otros compañeros viene la policía a darnos lo resultados, falta mucho por hacer, tiene el propósito el general que llega junto con la secretaría del interior que reitero que es una mujer muy echada para adelante, de seguir desmantelando las bandas como a lo mejor pase lo que le paso el diputado, que lo amenace en, eso aquí sabemos dónde nos estamos metiendo pero las pulgas no se puede bajar la guardia porque fue una orden del señor alcalde y eso es un seguimiento que usted me lo manifestó en donde el alcalde dio la orden que hay que seguir en ese operativo contra las pulgas, y a esto es lo que le vamos a apostar... (Distorsión del audio)... Junto con la policía en ese control a quién es andar en la legalidad. Frente a la piratería, estamos estudiando con un equipo de expertos una propuesta que ya le plantea algunos funcionarios de la administración como un equipo de expertos en innovación, una propuesta que se plantea en la administración para que tenga forma, porque no podemos permitir al informar sin tener alguna solución, pero tampoco podemos hacernos los pingos y no mirar para dónde es, tengo una miopía de más de 2.5, aquí toca ponernos bien las gafas y mirar dónde es que estaba la delincuencia y atacar la muy duro. Señora secretaria mi reconocimiento por su trabajo, no baje la guardia por favor, señora directora de tránsito necesito persistir y persistir hasta hoy tenéis ese convenio con la policía, son mujeres echadas para adelante, señor de la policía le manda por favor mis saludos al general Martín Gámez y por favor dígale que Bucaramanga le da la gracias por este corto tiempo

que estuvo y lamento que haya tenido que ir y estoy seguro que llegara a Medellín hacer un buen trabajo; y por favor no nos hagamos los pingos con lo que está pasando en Bucaramanga, qué se entienda que cárdenas recibió un lastre en muchas cosas de la ciudad, pero con la responsabilidad, él lo está haciendo de reparar esa deuda histórica, eso ya es un refrito, no importa, la deuda histórica qué carga la ciudad estamos seguro que estás dando resultados, y se lo digo como concejal del partido de gobierno, el partido verde hace control político responsable pero también como concejal del partido verde apoyo las buenas iniciativas y los buenos resultados que da está administración. Presiente, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** tiene le uso de la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presidente muchas gracias, un feliz día para todas y todos ciudadanos que se encuentran hoy conectados acá en las plataformas virtuales del concejo de la ciudad, a mis compañeros concejales un abrazo fraternal, a los instantes, a este importante debate nuestro reconocimiento, de manera muy especial quiero saludar a los funcionarios como a la doctora Melissa Franco secretaría del interior como al doctor Álvaro pinto Serrano director del área metropolitana de Bucaramanga, a la personera delegada, a la doctora Andrea Méndez directora de tránsito de la ciudad, a la policía nacional, a nuestra gloriosa policía nacional, coronel que estoy participando es importante debate nuestro saludo especial, al doctor Julio Acelas y al doctor cándido Humberto Aguilar, invitados a esta importante de plenaria bien nuestro reconocimiento. Yo debo señor presidente de manera breve lo de saltar una vez más, aportará estos debates en la construcción de Ciudad, qué interesante que el concejo de Bucaramanga se dedique a este tipo de plenarias, sesiones muy importantes que nos ayudan

no solamente expresar el sentimiento de la gente a través de nosotros como sus representantes, sino también a tratar al máximo encontrar una solución porque estos debates de control político con los que se hacen hoy a través de la proposición 030, hurto en Bucaramanga, lo que nos debe es ayudar a condensar no solo la situación y vivimos, sino especialmente las soluciones a cada una de las inquietudes de los ciudadanos, cómo le decía hoy el doctor Julio Acelas que de manera constante ha venido participando en estas plenarias y que a través de los medios de comunicación a venido mostrando una solicitud es que vence tenía 50, porque es que aquí lo que no puede suceder es que el ciudadano reclamé el concejal reclamé y que el gobierno no haga absolutamente nada, Creo yo que la invitación hoy el señor alcalde, el ingeniero Juan Carlos cárdenas es precisamente observar lo que aquí en el concejo Bucaramanga qué es la máxima representación de la ciudad, se hace, para que festivamente se pueda lograr esa solución es que todos queremos ese es el propósito de estos importantes debates. Sin embargo, Yo quiero señor presidente decirle a los ciudadanos de bucaramanga, que en calidad de concejal reconozco a la doctora Melisa Franco como una funcionaria eficiente, en poco tiempo que ha venido asumiendo la dirección, la conducción de la secretaría del interior ella ya estaba allí, pero ahora que tiene esa posibilidad, esa potestad de tomar decisiones y articular esfuerzos con el gobierno local, con el alcalde y con la policía nacional y con el gobierno departamental, y con el gobierno nacional como doctora Melisa Franco que quiere expresarle hoy gratitud por eso excelente trabajo que usted ha venido haciendo desde la secretaría del interior, se nota que hoy se haya dado un es tartazo a todos los programas de seguridad en la alcaldía de bucaramanga, se ha hecho visible la secretaría del interior y eso es gracias a su importante trabajo, y es excelente equipo de funcionarios que vienen trabajando desde la secretaría del interior, un

acierto del doctor Juan Carlos cárdenas haberle entregado usted esa facultad como secretaria del interior. Decirle a los honorables concejales qué se ha venido los últimos meses, las últimas semanas dando unos golpes certeros a la delincuencia organizada y ahí los hemos visto, eso habla bien de la secretaría del interior y especialmente de la policía metropolitana, esa policía que debemos rodear, a veces me duele en el alma cuando hay líderes políticos, concejales, diputados congresistas, que no se ponen la camiseta de la policía nacional y que por el contrario la critican, por el contrario y claro cuando necesitan de la policía nacional pues ahí si salen a suplicar el acompañamiento de esta entidad qué es orgullo los colombianos, qué debemos proteger, qué debemos defender porque la institucionalidad y eso es lo que debemos hacer quiere llegamos a estas corporaciones cómo lo es el concejo de bucaramanga, por eso reconozco ese trabajo que viene haciendo la policía nacional, claro que no podemos sacar con la delincuencia de la noche a la mañana, es una deuda histórica, un pendiente histórico y eso no es solo en bucaramanga sino en todo el país, en dónde tenemos realmente unas bandas organizadas, en dónde inclusive por esa necesidad están grandes, por esa falta de empleo, por esa maldita corrupción que se ha robado las esperanzas de la gente, pues cada día crece en esos cordones delincuencia en los diferentes barrios, por eso de que no hemos sido capaces de acabar con esa maldita droga, de eso jíbaros, de esos bandas organizadas de microtráfico porque esos son temas demasiado complejos por la situación que viene el país toma pues eso lo tenemos que decir, pero sin embargo vemos que se trata vemos que la policía nacional quiere que realmente se pueda articular con el gobierno, especialmente óigase bien honorables concejales, con los ciudadanos, qué importante decirle hoy en este debate a los ciudadanos, a todos de los diferentes estratos, populares, desde el 1 hasta el 6, que ustedes son parte importante para que la

policía nacional y para que el gobierno local puede radicar esos problemas de inseguridad, esos hurtos esas bandas organizadas que hay en los diferentes sectores, en el centro, y algunos sectores que están más focalizados, importante la participación de los ciudadanos a través de la denuncia directa porque es el ciudadano que convive, en el que el día de pronto logra saber en dónde están presentando o donde se están haciendo estas bandas y en dónde están estos delincuentes, inclusive ella en los barrios populares, ahí encontramos que en edificios muy importantes de la ciudad, sectores exclusivos de la ciudad van a vivir los grandes capos de estas bandas delincuenciales que hurtan y que efectivamente generan inseguridad para todos, así es que el ciudadano es importante llamarlo para que participe de esa solución de acabar con la inseguridad en nuestra ciudad de bucaramanga. El observatorio del delito, que importante doctora Melisa la noticia que usted nos entrega, es claro que a veces los procesos son un poco lento, sobre todo cuando se trata de procesos tan importante como el observatorio del delito, para que festivamente se pueda llevar a cabo cómo se pueda convertir en una realidad como una solicitud que ha hecho el concejo de bucaramanga y que de manera constante el periodista, historiador, politólogo Julia Acelas Avenida reclamando a través de esta corporación dónde tuviera una tranquilidad como quiera que esto está avanzando de una manera rápida para que se convierta en una realidad. El concejal Carlos barajas hablaba de la visita del gobierno nacional como nuestro ministro Diego Molano que eso hace un par de días, ministro de defensa en la ciudad de bucaramanga, poniéndose al frente de lo que podría suceder con la famosa minga en este evento de Julio, eso es importante la visita al gobierno nacional, y que importante decirle al ingeniero Juan Carlos cárdenas y a la secretaría del interior, y a la policía nacional que es por el gobierno nacional cómo podemos encontrar también estrategias contundentes, no solo de presupuesto

porque la chequera gorda está es en Bogotá y necesitábamos traer dinero, trae el cómo se ha hecho de manera constante en el gobierno a través del ministerio del interior, del ministro Daniel que ha venido también a entregar motos y entregar vehículos, entregar ayuda para que la seguridad en bucaramanga se puede fortalecer, pero lo que quiero decir es que tenemos que trabajar de manera unificada, de manera mancomunada, articulada, el gobierno nacional es importante, ahí es donde yo reclamo cuando hay funcionarios del orden local que a través de las redes atacan al gobierno nacional, Yo creo que flaco favor se le hace al gobierno porque lo que queremos es que Juan Carlos cárdenas tenga una química permanente con el presidente Iván duque y con sus ministros, y con la policía nacional, con los funcionarios locales para que entre todos ayudemos a construir una mejor ciudad, para que entre todos podamos buscar soluciones contundentes a temas tan claro si tan importantes como el de hoy qué son los hurtos en bucaramanga, es de es un llamado respetuoso que hago al gobierno para que se trabaje la mano con el gobierno nacional y con todas las entidades del estado y se puedan tener mayor eficiencia en las decisiones, a grandes desafíos, lástima que el tiempo señor presidente sea tan breve, le conozco es importante debate pero decir también que grandes desafíos que no se pueden quedar simplemente en el discurso, simplemente aquí en los archivos de este concejo y es, propongo honorables concejales, y citantes deseo a ti y a todos los funcionarios que nos acompañan, doctor Álvaro pinto es importante que se echó metropolitano de la seguridad se le trámite, que por favor el área metropolitana, nuestro concejal Francisco Javier González del partido liberal, nuestro representante enlace aquí en el área metropolitana, que se pongan la camiseta de las solicitudes que se hacen en el consejo y que este hecho metropolitano se convierta en una realidad cómo se lee trámite, se genere una respuesta rápida, es una solicitud que hago yo hoy

desde el concejo bucaramanga doctor Álvaro pinto y otro Francisco González y a todos los integrantes del área metropolitana para que esta solicitud realmente se vuelve una realidad. Invitar a la secretaría del interior, Como desafío al gobierno local y a la policía para que ese observatorio del delito lo podamos tener ya en marcha lo más rápido posible coma que la alcaldía bucaramanga, la policía hagan proyectos importantes con el gobierno nacional y podamos aprovechar esos presupuestos nacionales en el fortalecimiento de la seguridad, que vayamos a los colegios, especialmente los colegios oficiales y debemos cátedra de seguridad, Yo creo que esa seguridad democrática, uno de los pilares de nuestro partido del centro democrático, y que llevarla a los colegios, sí a veces los profesores y los colegios utilizan ese poder para inculcar ideologías que muchas veces no le sirven al niño o algo o el coma cómo no mejor llevarle una seguridad democrática, es uno de los pilares de nuestro partido que debe ser para todos cómo enseñarle a la gente temas de seguridad para que entre todos como ciudadanos vamos fortalecer lo que la policía y lo que el gobierno hace para tratar de erradicar esa delincuencia qué tanto daño le hace a la sociedad, especialmente en temas de drogas por qué en cuántos barrios o en cuántos colegios a las salidas, cómo conocemos a los jíbaros que envenenan a nuestros menores y resulta que nadie los denuncian, se necesita motivar, incentivar a los ciudadanos y eso hay que hacerlo desde los colegios para qué es el ciudadano se vaya formando también y sea consciente de que es importante para apoyar los programas del gobierno para erradicar los problemas de inseguridad. Un tema muy importante, señor presidente, honorables concejales, ahora que el concejal barajas hablaba del tema de los venezolanos, hay dos temas que me parece muy grave, uno ya puede no puede ir con sus niños, con sus nietos a sus parques, al parque de los niños por ejemplo, está secuestrado por la delincuencia, está secuestrado por tanto ciudadano venezolano que se

tomó el parque los niños, Yo quiero dejar constancia de que yo no digo que todos los venezolanos están cometiendo fechorías en la ciudad, pero lo que yo sé visto porque he ido al parque los niños y otros parques de la ciudad, es que efectivamente el consumo de drogas y el descarado, todo el día y la noche como allá no hay sillas para que un ciudadano de bucaramanga se siente en el parque de los niños coman y en ningún otro parque porque están secuestrados especialmente por esta población, mayor presencia de la fuerza pública porque hay en estos parques dónde estás bandas muchas veces se organizan para salir a delinquir en torno a la ciudad, el tema de los semáforos para la policía nacional como para la doctora Melisa, aquí en la carrera 27 en esta empresa de panamericana.com a papelería grande que está en la ciudad, ahí en ese semáforo hay unos grupos grandes de personas que lavan, que limpian los parabrisas de los vehículos, que ya inclusive ofenden coman que ya inclusive y respetan los ciudadanos comercialmente cuando son mujeres con eso me parece que hay que ponerle controles dos puntos, repito en la panamericana lo hemos observado, mucha ciudadano nos han dicho que hayan inclusive irrespetado mujeres porque no permiten que le limpien sus parabrisas, gravísimo esta situación porque es una energía total y un y respeto que todos no podemos permitir como ciudadanos en los semáforos de la ciudad, ese es un llamado que hago yo, doctora Melisa y a la policía nacional para buscar la manera de que se le ponga orden a estos sitios de bucaramanga que se están convirtiendo en sitios de y respeto para los ciudadanos. Y remato diciendo señor presidente, importante que eso no tiene el aire concejal Jaime Andrés Beltrán, Yo creo que eso una exposición contundente con unas investigaciones muy delicadas, en donde la policía y el gobierno y todos tenemos que entrar a ayudar, me parece que no debe quedar esto simplemente en un discurso y todas las solicitudes que han hecho los diferentes

concejales, importante que esos desafíos se puedan sacar adelante y repito, terminó con el amor, el cariño, la confianza en la policía nacional, te por Dios quiénes estamos elegidos por el voto popular, quiénes tenemos gracias a Dios y al pueblo un surgimiento en estas corporaciones públicas, formamos parte de un sistema de gobierno, de un sistema público, debemos ayudar para que atraer de nuestros mensajes le digamos a la gente que hay que respetar a la policía nacional, que hay que tener confianza en la policía nacional, no puede ser que aquí se vale lo que digan los delincuentes, los vándalos y ataquemos a la policía nacional que está defendiendo nuestra seguridad y no es integridad, ese es un mensaje que yo dejo hoy aquí en este concejo de bucaramanga. Un abrazo para todos para todo señor presidente, para todos los funcionarios, Gracias por permitirme el uso de la palabra y bienvenidos estos debates siempre para alcanzar una mejor imagen en el concejo de la ciudad muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA:** presidente, por favor una réplica, presidente, Francisco González. ¿me escucha presidente?

**SECRETARIO:** concejal Francisco, se le escucha.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA:** si, es que estoy pidiendo la palabra para una réplica, secretario.

**SECRETARIO:** presidente Leonardo, el concejal Francisco está solicitando su palabra para el uso de una réplica.

**INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JOSÉ LUIS:** secretario, el presidente perdió la conexión.

**SECRETARIO:** ¿el presidente Robín Hernández se encuentra?, ¿concejal Leonardo?

**PRESIDENTE:** ¿me están escuchando?

**SECRETARIO:** concejal Leonardo, el concejal Francisco esta solicitando el uso de la palabra para una réplica.

**PRESIDENTE:** concejal Francisco tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA:** Gracias presidente punto presidente como el concejal Luis Fernando me mencionó l quiero comentar que evidentemente yo he hecho juiciosamente el ejercicio y tengo la camiseta bien puesta con el tema de la seguridad ciudadana por bucaramanga, no solo por la proposición ya probaron todos los concejales, sino desde que inició el período constitucional que nos corresponde siempre, el tratado de generar propuestas e iniciativas, ideas con más espacios para contribuir con la seguridad de nuestra ciudad y desde luego que desarrolla este trabajo como me lo solicitó todo el concejo de la ciudad, cómo lo entrego también en colaboración del concejal Carlos Parra, y el concejal Danovis, y cada uno de ustedes ellos radicado en su momento una proposición que fue aprobada por todos y está se llevó y se radico el documento para declarar como hecho metropolitano la seguridad y la convivencia en toda el área metropolitana, Hoy estamos que mi función viene dándose en el área como bien lo dijo el arquitecto Álvaro y estoy yo en manos del arquitecto quién debe liderar las mesas técnicas y lo que él considere para que vente mente los demás miembros puedan aprobar satisfactoriamente este tema o qué es bien importante y en eso coincido con usted conoce a Luis Fernando, entonces les quería comentar eso que esa propuesta ya fue erradicada, ese proyecto de acuerdo y cómo lo anuncio el arquitecto como ojalá fuera en julio que se citar a esta junta directiva para darle trámite a este importante proyecto con la colaboración de los demás alcaldes de la junta, Le agradezco a ustedes por escucharme señor presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente.

**PRESIDENTE:** si señor concejal Luis Fernando.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Gracias presidente. presidente, de manera breve es que olvidé algo pero también para reconocerle al honorable concejal Francisco Javier González, que efectivamente ha estado muy pendiente este tema, les decía yo que es importante que se pongan la camiseta, yo fui miembro de la junta del área metropolitana cuando Dios y el pueblo de Piedecuesta me permitieron ser presidente de esta corporación y yo sé que allá las decisiones se toman en equipo, importante que se pongan la camiseta de este hecho metropolitano qué es la seguridad de todos, el alcalde de Piedecuesta como el alcalde de Florida, el alcalde de Girón, el director el alcalde bucaramanga, los concejales que representan en este caso qué es Francisco Javier González lo hace, todos necesitamos que estén empujando para el mismo lado Gracias concejal Francisco y presidente, es que un video que tenía al final que olvidar pasar sobre un tema muy delicado, es muy breve el video para que me permita pasarlo gracias a José, es sobre el tema de las presuntas extorsiones a comerciantes y vendedores informales en bucaramanga, Medellín y Bogotá, para financiar los actos vandálicos que ejecutarían el 20 de Julio, me parece gravísimo y es importante que este video lo veamos hoy. Gracias presidente y José por favor el video.

*Reproducción de material audiovisual.*

**PRESIDENTE:** bueno, ¿ya terminó el video?, ¿ya terminó la intervención concejal Luis Fernando?

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** muchas gracias, gravísimo lo que acabamos de observar, en dónde está incluido bucaramanga y se habla de centro abastos bucaramanga, entonces un mensaje para la respuesta de la policía nacional. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** concejal Jaime Andrés tiene el uso de la palabra para das las conclusiones de este importante debate.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** Gracias presidente, quería confirmar antes de hablar de conclusiones, ¿algún otro concejal hace falta por participar o alguien de la administración?

**PRESIDENTE:** concejal Jaime Andrés, creo que ya todos los citados e invitados ya hablaron y los concejales que pidieron la palabra, tanto citantes como los concejales se les dio la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** Gracias presidente. Lo pregunto en la medida de que los últimos concejales que participaron abrieron preguntas importantes que en la medida en que pueden ser resueltas por los citados, invitados comas ya de manera directa ahora o de manera escrita cómo sería fundamental para el desarrollo del objetivo de esta plenaria pero se hace importante dos cosas en aras de que esta sección no terminé como muchas veces terminan los debates de control político, y es en exponer una cantidad de cifras y de investigaciones Pero al final se queda simplemente en la justificación por parte de los secretarios o de los directores de los diferentes instituciones, pero no en compromisos serios y hacia allá va mi invitación. Aquí hay dos cosas importantes presidente, en las que debemos coincidir y en las que debemos trabajar; uno, cuando escuché la intervención por parte de la secretaría del interior como a la misma forma de la doctora de tránsito de la policía nacional y el área metropolitana, encontramos que todos absolutamente todos, tanto como concejales, Como directores, en los diferentes estudios, investigaciones coincidimos en una preocupación profunda en el crecimiento de los factores de inseguridad en la ciudad, pero lo que preocupen realidad no son las cifras qué se confrontan por parte y parte, sino en las modalidades y las formas

nuevas que están implementando, y ahí es donde nos están llevando ventaja aquellas personas que se dedican a delinquir. Cuando analizaba la respuesta que no se entregaba a cada uno de los secretarios y de la misma manera de las personas participantes, encuentro que hay una cantidad de factores que no estamos viendo y no estamos entendiendo a la hora de comprender el fenómeno de la inseguridad, de la informalidad y de la ilegalidad y eso, nos obliga y no quiero con mi comentario intentar, pero si dejar claro que se necesita hablar de un observatorio de seguridad en la ciudad de bucaramanga y esa mi primera propuesta dentro de la conclusión hoy a plantearse en este debate, presidente porque mientras no tengamos un observatorio de seguridad que no solamente analiza las cifras, analiza los flagelos, sino que analicen las causas y a través de estos observatorio podamos encaminar una serie de soluciones reales, no estoy hablando y no observatorio a nivel general, tenemos que atender específica en un observatorio en temas de seguridad, de manera constante porque el fenómeno de la inseguridad se va transformando en la medida en que los amigos de lo ajeno van cambiando la manera de operar y las formas cómo están desarrollando las dinámicas que hoy enfrenta nuestra ciudad y este observatorio de una u otra manera nos puede permitir tener, no solamente una información real de manera inmediata, sino nos puede entregar una serie de rutas para que podamos articular como ah porque si usted mira y es el fenómeno que siempre encontrado en estos últimos 8 años, y es que la policía tiene unos números, la secretaría del interior trae otra información, el área metropolitana trae otra información, cada instituto como acá secretaría trae información es completamente distintas desde el análisis que ellos hacen, pero no tenemos realmente como equiparar o como confrontar porque no tenemos observatorio o una herramienta real... No tenemos de manera real y aterrizada una información que se articule pero también que se confronte y lo digo porque yo le

aseguro concejal Marina, que en unos tres meses en las próximas sesiones volvemos y hacemos un debate sobre seguridad y hacemos un debate sobre el tema de cifras y nos va arrojar cifras completamente nuevas, distintas pero difícilmente vamos a encontrar que las cifras coincidan entre unos autores y otros, no hay quien haga un proceso de articular la información y establecer rutas que nos permitan soluciones de fondo, porque solamente no es cómo atacamos la piratería, cómo atacamos la informalidad, cómo atacamos la ilegalidad, sino cuáles son las causas y cómo enfrentar estas causas, yo volví reitero, no pretendo gobernar con mi propuesta pero si dejar sobre la mesa una solución real pero la solución que nos de elementos y herramientas para poder evolucionar y avanzar, yo creo y tengo la convicción que los problemas de seguridad en una región como de Santander y un municipio como lo es bucaramanga, no la podemos resolver apunta de cámaras y caes como muchos pretenden, aquí muchos problemas de fondo como le dije en exposición, problemas migratorios como a problemas laborales como pruebas de comunidades, Pero al menos si debemos pedir una información real y un conocimiento claro de qué es lo que está pasando en bucaramanga y como enfrentarlo, pero lamentablemente es imposible coger el toro por los cachos, cuando estamos teniendo perspectivas como especulaciones y las entidades que se dedican hacer estos análisis cómo lo es la policía nacional, los entregan unas cifras que cuando vamos a mirar en la secretaría del interior y a las otras instituciones, lamentablemente no hay que inciden en la medida en que se tienen informaciones de diferentes Fuentes, recomendación para este debate, no solamente hablemos de operativos, no solamente hablemos de acciones como las que ha venido realizando la policía los últimos meses, si no hablemos del análisis de la información cómo hacemos una ruta interés y artículo hemos acciones, tanto de las instituciones policiales, Como de las instituciones del municipio en función de trabajar

en el fondo o en la Fonda; y acaba mi segunda conclusión y es que no podemos desconocer las acciones que ha venido realizando la policía nacional, no podemos desconocer los golpes que se han dado las diferentes bandas y cómo está generado de una u otra manera arrinconar a la delincuencia organizada en el municipio de bucaramanga, pero lo que sí nos hace falta es poder irnos de frente contra todos estos sectores que se han venido organizando lamentablemente a través del microtráfico, que últimas son los que terminan financiando, avivando todos estos flagelos de inseguridad como los que estamos viviendo hoy. Cuando hablamos de sicariato, yo siempre he escuchado a los secretario decir, si son como se lo escuché muchas veces al secretario Cabanzo decir qué es una pelea entre pandillas, que se están matando entre ellos, por decir que yo mismo estar haciendo limpieza social, pero en realidad no se trata de que entre ellos se maten si no lo que me deja ver cómo es que cada día hay más estructuras organizadas delincuenciales peleándose en terrenos por ventas de microtráfico, por venta de droga y por manejo de sectores a nivel de microtráfico, para mí no es una respuesta que me diga no Jaime Andrés es que eso sicariatos un ajustes de cuentas entre parches o entre bandas, o entre organizaciones delincuenciales, la pregunta que me deja detrás es; si estos son realmente estructuras organizadas, que se han venido articulando entre ellas, que han venido creciendo pues para mí no es alentador que entre ellos estén matando, me preocupa es que cada día aparecen nuevas estructuras delincuenciales que utilizan la violencia como método de establecer El poder y ahí es donde yo hago mi invitación, que la policía nacional no baje la guardia en la persecución de las estructuras que han venido siendo erradicadas como las que han venido naciendo, porque lamentablemente mientras acabamos una estructura mañana nace otra, mientras acabamos con un grupo o un parche mañana nacerán 2, porque lamentablemente

el negocio el microtráfico, de la delincuencia y el manejo territorial es negocio muy lucrativo para muchas organizaciones, este debate tiene un objetivo y exponer sobre la mesa una realidad, y es que en bucaramanga tenemos un problema creciente de inseguridad, de venta autopartes, delincuencia, pero no tenemos una información real de cómo enfrentar y cómo atacar esta problemática, no podemos bajar la guardia frente a las estructuras organizadas que al final son las que terminan financiando y llevando a cabo todos estos procesos delincuenciales. En el concejo de bucaramanga, tenemos voz, tenemos votos, tenemos la capacidad de hacer control político, Pero al final no somos nosotros lo que tenemos en lapicero para definir qué se debe y que no se debe hacer, sino es la administración la que establece, artículo, crea puentes, desarrolla caminos, genera estrategias y ahí es donde creo que necesitamos estar como ahí es donde necesitamos realmente tenerla con tendencia ella invitó a la nueva secretaría del interior para que asuma con interés lo que hace tiempo le hemos pedido a la administración y es que no justifique con acciones los problemas de fondo que tiene la ciudad, si no hagamos una gran cruzada, articulemos a todos los actores y vayámonos de frente contra la delincuencia, vámonos de frente contra todos los factores de inseguridad que han venido marcando a la ciudad, no solamente se trata de transformar la percepción, se trata de transformar la realidad y en el momento en que transforma la realidad cambiaremos la percepción y ahí es donde quiero estar, difícilmente se lo podemos dejar solamente la policía o pretender qué teniendo al ejército la percepción va cambiar, esta es una cruzada de todos, son acciones conjuntas y por esto es la palabra que más se utiliza do en esa conclusión se llama articulación, necesitamos articular soluciones, en cabeza de la secretaría del interior, en cada vez se la administración municipal para que la policía no sea una isla sola tratando de resolver una problemática que demanda

acciones conjuntas por parte de todos nosotros para mitigar realmente de fondo un problema que cada vez se nos sale de las manos. La problemática de motos es simplemente una de las tantas aristas que hoy tiene nuestra ciudad, que se puede resolver sí abordamos en operativos comas y cada vez nos damos más duro contra estos talleres que se dedican a la venta de autopartes y cada vez somos más severos en poder cerrar la brecha a todos estos delincuentes que utilizan las motocicletas como mecanismo para delinquir, eso lo podemos hacer con fuerza pública, con acciones contundentes como las que hemos visto y las que se pueden hacer, pero el tema de seguridad qué es el tema de fondo cómo es un tema que necesito de todos y una articulación que surge sobre una mesa de la secretaría del interior para que sea un trabajo de todos, cuánto quisiera que el alcalde hoy asumirá realmente las banderas, que los bumangueses no sigamos sintiendo el desinterés y la falta de apropiarse por parte del alcalde de una problemática real, a veces sentimos que no les duele la ciudad, que no aman bucaramanga, no sentimos el dolor de Ciudad sino simplemente es como un vestido de ganar imagen visitando varios pero no hay acciones contundentes y cómo lo dejó uno de los compañeros, lamentablemente Hoy vemos cómo flagelos como el vandalismo se vuelven paisajes en la ciudad de bucaramanga y no hay autoridad, no hay un liderazgo real que puede enfrentar una realidad que necesita bucaramanga y es sentir que hay alcalde, que alguien le era la ciudad, que alguien le debo le la ciudad y que alguien realmente sientes lo que el bumangués de a pie siente, pero es muy difícil intentar que bucaramanga recupere ese rótulo de ciudad bonita comercial segura cuándo es el primer mandatario no hay un interés de liderar de manera articulada los problemas tan críticos que está viviendo la ciudad y en ausencia de un alcalde pues necesitamos una secretaría del interior que se ponga en cintura el tema de seguridad y asuma con liderazgo las necesidades que se tiene, porque vuelvo y reitero

cómo se lo dije anteriormente a la concejal Marina, en tres meses vamos a estar Otra vez hablando de lo mismo con las mismas cifras y cada quien excusándose que yo he hecho esto, que yo he hecho lo otro, que yo hice 10 operativos, que dice 10 allanamientos pero al final no hay acciones contundentes. Yo les dejo una pregunta para finalizar mi intervención y es ¿hacia dónde va bucaramanga en el tema de seguridad?, ¿Cuál es el gran ideal?, ¿cuál es el gran proyecto?, ¿alguien lo sabe?, ¿alguien lo conoce?, Alguien entiende realmente hacia dónde está orientado, y yo agradezco presidente de la oportunidad que me han dado de liderar este debate junto a mis compañeros de la coalición minoritaria Pero quiere dejar esa pregunta, a cualquiera de mis compañeros hacia dónde tiene orienta, cuál es el propósito, o cuál es la meta en temas de seguridad, vamos a lograr está en dos años que nos quedan, hacia dónde vamos en temas de seguridad. Secretaria yo creo que en su liderazgo podemos encontrar realmente un camino para poder desarrollar un liderazgo que no lleve hacia algo, y al final de estos dos años que queda en esta administración podamos decir que se logró esto coma se logró lo 1, se logró lo otro y no pasa lamentablemente como lo estamos viendo hoy, sin pena y sin gloria lo que está viviendo la ciudad en temas de seguridad. Presidente muchas gracias, todos los invitados Gracias por acompañarnos, Gracias por responder a este debate, los compañeros que participaron en este debate tan importante Mil gracias y esperamos las respuestas a las preguntas que hicieron mis compañeros de manera escrita como la establezca el presidente. presidente gracias por la participación como por permitirme establecer las conclusiones en este debate, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** ok, concejal Jaime Andrés, las preguntas de lo concejales les agradecemos que sean allegadas a la secretaria general del concejo. Señor secretario seguimos con el orden del día.

**SECRETARIO:** si señor presidente, continuando con el orden del día, se ha agotado el punto numero quinto. Sexto: lectura de documentos y comunicaciones, tenemos una comunicación para leer.

**PRESIDENTE:** la lee señor secretario, por favor.

**SECRETARIO:** Bucaramanga 15 de julio de 2021 señor secretario del concejo Bucaramanga a petición especial. Teniendo en cuenta que actualmente el transporte masivo de Bucaramanga atraviesa una crisis provocada por la vandalización de estaciones y algunos buses, Pero además por la problemática que se presenta entre Metrolínea y los operadores, por lo anterior es importante que se incluye en el cronograma de las recientes sesiones ordinarias la presentación del informe de gestión de Metrolínea por parte del gerente de esa entidad, y así se conozca todo lo que tiene que ver con los operadores, las pólizas y los pasivos, así mismo en qué porcentaje se está dando la prestación de servicios y si no seas del 100% de cuánto es la causa. Esa informe presentación del gerente de Metrolínea al concejo Bucaramanga debe estar actualizada, la ciudad necesita conocer que está conociendo con el transporte público y cuáles son las ayudas y efectivas por parte de los directos responsables de esta entidad, que cargas asumen los otros municipios además de Bucaramanga. Cordialmente, Carlos Andrés Barajas Herreño. Ha sido leído el único comunicado para el día de hoy.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** presidente, ¿me permite?

**PRESIDENTE:** ¿Quién esta pidiendo el uso de la palabra?, perdón.

**SECRETARIO:** concejal Carlos Barajas.

**PRESIDENTE:** ¿concejal, es referente a la comunicación?

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** si señor.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra concejal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** Presidente, es que ya se va acabar el segundo periodo de sesiones ordinarias de este año y yo sí quisiera pedirle al presidente Fabián, al secretario y a toda la gente de la mesa directiva, concejal Robin, que por favor pongamos en la mesa antes de acabar las sesiones ordinarias a Metrolínea, nosotros tenemos una crisis muy dura como necesitamos conocer cuánta flota está funcionando, cuánta no, qué es lo que pasa con los operadores, yo sí quiero que antes de acabar el mes de julio tengamos aquí a la gerente, no para un debate de control como ah pero si para un informe de gestión en donde pueda explicarnos a hoy la situación de Metrolínea. Metrolínea como muchos otros escenarios es un lastre que recibió esta administración, y como todo le quieren echar la culpa hasta alcalde, entonces también están diciendo que el debate de Metrolínea responsabilidad debe alcalde, que no es cierto, muchos alcaldes en sus misiones y en convertir en Metrolínea en sus fortines políticos acabaron con Metrolínea, y hoy tenemos algo que es muy difícil de recuperar y necesitamos que la gerente venga y le diga al concejo de la ciudad qué es lo que está pasando con Metrolínea, sobre todo de un informe de gestión con soluciones concretas, por eso pedirle que si de pronto puede cambiar la agenda secretario que muy juicioso como ya la tiene programada... (Distorsión del audio)... y que venga la doctora antes de que acabe el año por qué loca y vive la ciudad en tema de transporte urbano, sobre todo usted presidente Leonardo que hoy tiene un reto muy importante para la ciudad en el cual pues tienen la responsabilidad de ser ponente junto con el cumpleañero Nelson mantilla qué es el tema de la tarifa diferencial, tema que usted abanderado con mucha sabiduría presidente Leonardo y hoy tenemos que hablarle a la ciudad a ver qué va a pasar con Metrolínea... (Distorsión del audio)... Eso preocupa, necesitamos ser una claridad de qué es lo

que pasa coma por eso sí sería importante presidente que pongamos en la agenda antes de acabar el segundo periodo de ordinarias a Metrolínea, Gracias presidente, Yo sé que usted y el presidente Fabián, ustedes eran muy sabios en este punto muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** gracias concejal Carlos Barajas, para aclararle que esta pronto ese agendamiento antes de que terminen las sesiones ordinarias. Proseguimos señor secretario.

**SECRETARIO:** se ha agotado el punto sexto del orden del día. Séptimo: proposiciones y asuntos varios, hay una proposición para ser leída.

**PRESIDENTE:** le damos lectura señor secretario.

**SECRETARIO:** Proposición. en conforme al artículo 120 el reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga, por medio de la presente, permitimos formular la siguiente proposición: de conformidad al acuerdo que radicamos para declarar la seguridad como un hecho metropolitano ante el área metropolitana Bucaramanga, solicitamos que está en ti dale prioridad a esta solicitud de manera urgente, ya que, ha tenido sesiones que hablen sobre esta problemática. Bucaramanga, Santander, a los 15 días de Julio del 2021. Carlos Parra, Danovis Lozano. Ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** señores concejales, ¿aprueban la proposición presentada por los concejales Carlos Parra y Danovis Lozano?

**SECRETARIO:** ha sido aprobada la proposición.

**PRESIDENTE:** ¿hay más proposiciones señor secretario?

**SECRETARIO:** no hay…

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente, si me permite el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** ¿Quién está pidiendo el uso de la palabra?

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Yo, Carlos Parra.

**PRESIDENTE:** referente a la proposición concejal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Si.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Varios es para lo que uno considere, pero en especial esta es una proposición que radicamos ayer, coincidido con que este debate se hiciera era hoy pero que la uniformidad sobre la opinión de todos es que tenemos que hacer todas las medidas de relevancia, de presión, de incidencia para que el área metropolitana lleve este asunto y este hecho metropolitano presentado por el concejo, entonces este es el propósito pero se reconoce la voluntad de darle prioridad a este asunto, entonces Gracias por a probarlo, ahora el asunto es que el concejal delegado con esa proposición también tengo instrumentos o herramientas para pedir una priorización, entonces de eso se trata. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Barajas.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** Muchas gracias presidente. Yo quiero unos minutos cortos porque a mí sí me duele, Yo siempre he dicho que bienvenida las críticas, bienvenido todos los comentarios que sean con propósitos de mejora y hoy me siento orgulloso de que en este debate recibimos un informe muy contundente después de que le dijimos al doctor Cabanzo unas observaciones muy contundentes. Tengo la responsabilidad como concejal del partido verde que apoya el gobierno, de hacer un punto serio, pero también de respaldar a una administración propositiva y me duele que hoy para favorecer

intereses individuales salgan al acerar una persona, a decir que hoy Bucaramanga está sin alcalde, que el alcalde no se ponga la bandera porque hoy Bucaramanga es una ciudad insegura, a mí me duele escuchar eso y tal vez cómo hacer el resentimiento de algunos porque no llegaron al poder, no sé qué los moverá para referirse a esos escenarios, pero presidente es que aquí siempre he dicho que toca mirar con el retrovisor, porque en otros tiempos del poder yo nunca escuché 4 años anteriores, yo nunca escuché un debate de seguridad, Yo nunca escuché un debate de piratería, Yo hasta hoy escuches qué arma motos, yo en el cuatrienio anterior nunca escuché eso y en el de lucho Bohórquez menos, pero preocupados por llevar hojas de vida así que no se les daba tiempo de hacer control político, y hoy venir a la cita Juan Carlos cárdenas, Yo creo que al alcalde que respetarlo y lo digo yo como miembro de un partido que respalda a la administración, tengo que decirlo con muchas objetividad, eso no se trata de venir a dar garrote, sino a ser propositivos, que las opiniones que llegamos aquí sean en pro de construir ciudad, no de generar ni de salir a querer un comentario detener intereses políticos individuales, esfera política hay que verlo, la política está cambiando, la gente ya se dio cuenta que le queda garrote por favorecerse de sus intereses políticos y quiénes hacen críticas porque de verdad son necesarias, entonces yo creo que decir que un alcalde es porque no le duele la ciudad, eso es irrefutable, hoy tengo que decir que Juan Carlos cárdenas recibe una ciudad, que viene de Rodolfo Hernández, eso viene de Francisco Bohórquez, desde muchos alcaldes atrás o no es que el regalo que nos llevó Metrolínea nos los dejó el señor Honorio Galvis, aquí tocas no olvidar la historia, yo le he dicho siempre... (Distorsión del audio)... Y el premio de nosotros fue elegirlos senador, ojalá un honorario Galvis viniera aquí y le pidiera perdón a la ciudad y reconociera que él se equivocó con Metrolínea, eso sería lo más

altruista qué podría hacer ese señor por los bumangueses, entonces toda la culpa de la historia de 30 años es responsabilidad de Juan Carlos cárdenas, todo porque ahorita intereses políticos en el año entrante y en el 2023, entonces decir que lo que está pasando de las pulgas, de la inseguridad que todo es culpa de cárdenas, no, lógico, Hay cosas por mejorar y se las observamos acabando y Melisa sumió esas banderas y lo está haciendo bien y el alcalde también está trabajando en esos propósitos, pero no salgamos a lacerar de una manera porque creo que también eso es irresponsable, eso es Ruiz y lo único que busca es defender unos intereses individuales y yo lo hago porque es que a mí me duele que me partido, el único partido legalmente constituido que apoya a la administración, debe salir en defensa de lo que hoy nosotros defendemos qué es la administración de Juan Carlos cárdenas desde luego, yo he hecho muchísimas críticas a la secretaría de educación y se lo he dicho, usted le ha dicho mentiras a la ciudad, le ha hecho mentiras al alcalde y le hecho críticas al director de cultura, y le hecho críticas al secretario del interior .com.ar claro que lo he hecho, pero también le digo al alcalde y ahí se lo dejé la administración, también estoy aquí como partido para defender a la administración, defenderla en esos comentarios que hoy vengan a decir que Juan Carlos no se pone la bandera de Bucaramanga creo que eso es Luis y eso es lo único que busca es a abrir cinco minutos en Twitter para que tenga muchos likes y el año entrante de pronto muchos votos, lo que se les olvida es que los likes no votan, los que votan son los ciudadanos, los ciudadanos sean cuenta cómo es estacionario la política, por eso yo sí pediría que no utilicemos el concejo para eso, hicimos el consejo para hacer críticas responsables porque el alcalde y ahorita lo vamos a ver cómo hay un proceso democrático y la ciudadanía es la que habla, la ciudadanía es la que habla, no habla nadie más y si el alcalde no se pone la bandera,

pues bueno la ciudad me lo dirá, pero hoy es un alcalde responsable, un alcalde que está trabajando por los ciudadanos como un alcalde que está saliendo a los barrios y está conociendo de primera mano con el secretario, cohete responsable así como Melisa, Como Andrea, cómo iban y como mucho secretarios que desde luego hay cosas por mejorar, porque no es una administración perfecta, Hay cosas por mejorar pero también veo una administración que se lo está jugando para que las cosas se hagan bien y sobre todo, así digan qué es un refrito y que ahorita en redes cojan a darme garrote, porque eso es lo que hacen, eso es lo que hacen los resentidos, así como dijo mi amigo y compañero Luis Fernando, el chumi Castañeda, esos son oficios del poder, presidente pero creo que independientemente los procesos que tienen una mejora continua hoy en la administración, en medio de un paro, de una pandemia y un problema de economía con tanto desempleo, con tanta crisis que hay en la ciudad, Hoy está saliendo a flote, es el capitán de un barco que le está sacando a flote en medio de muchas cosas que se le atravesaron, qué otras sensaciones no lo tuvieron porque es que aquí Luis Francisco, ni el ingeniero Rodolfo, Ni Fernando, ni Honorio, tuvieron pandemia, ni tuvieron recorte en el presupuesto, una demanda que les afectará el impuesto predial, ni tuvieron personas que dejaron de pagar porque sus empresas cerraron y tenemos un parque contemplativo el Carrasco cerrado, tenemos al alcalde Luis Francisco con un consejo que abrió todo, entonces los concejales que le aplaudieron... (Distorsión del audio)... Pongan el espejo y miren para atrás un poco, y cuando miren para atrás y miren lo que ustedes hicieron en el concejo de Luis Francisco, en el concejo cuando el ingeniero estuvo, ay sí porque yo no había ningún concejal en el período pasado reclamando porque el parque contemplativo no tenía licencia, y no escuchaba ningún concejal hoy de los que fueron considerables con Rodolfo diciendo lo del barrio contemplativo, ¿Será que les da miedo que Rodolfo los saque en

redes?, Al ingeniero también hay que hacerle críticas a su administración, Carlos vara no tiene nada contra ingeniero Rodolfo, ojalá sea el presidente como dijo Chumi, Bueno un santandereano de presidente le iría bien la Santander... (Distorsión del audio)... Y fue senador muchos años y la carretera del pueblo todavía está en trocha, dicen que nadie es profeta en su tierra presidente, eso es tema de otro día; aquí yo no escuchaba ningún concejal del período pasado rasgándose las vestiduras por el parque contemplativo del Carrasco, pero si escucho concejales del periodos anteriores lacerando a cárdenas y dándole látigo como si fuera el peor alcalde del país cuando le tocó gobernar, al igual que la alcaldesa de mi partido, a la que también le reconozco que he hecho las cosas bien, a la doctora Claudia López una alcaldesa que hace una mujer berraca pareciera que fuera santandereana, le ha puesto autoridad comales acaba delante de la ciudad también, estamos gobernando en medio de una pandemia, en medio de una crisis económica, en medio de un paro que lleva más de 2 meses, por eso hay que entender no demos garrote, propongamos, en una mano la protesta y en otra la propuesta, Pero eso de dar garrote todos los días ya tiene otro trasfondo presidente, por eso quiere invitar a los que se dedican a caer en el plano personal de lesionar a la persona y de criticar a la persona y no a la ejecución, que no caigamos en ese juego de hacer política criticando al otro sino de proponer, porque la política se hace con propuestas como a la política se hace proponiendo soluciones, no lacerando el otro. Presidente por el uso de la palabra muchas gracias, que esto sea para respetar como para construir en medio de las diferencias, para apoyar una administración que hoy tiene una ciudad en crisis y que hoy está reviviendo, y que está saliendo a flote, repito y cierro mi intervención diciendo como concejal del partido verde, concejal que se declaró de gobierno desde el año 2020 y que lo ratificó es del gobierno, ratificó que respaldo la

administración de Juan Carlos cárdenas en lo positivo y siempre atento advertir y hacer críticas constructivas y a observar procesos de mejora continua en lo que yo vea que hay que observar. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente, simplemente para hacer una mención en el espacio y es que entiendo las declaratorias sobre la conmoción legal del partido, sin embargo, hablar el nombre de un apoyo o no en condición de la bancada eso sería equivoco y para recordarle a mis compañeros dan hoy sí Carlos barajas, que esta tarde tenemos reunión de bancada, entonces para hacerles ese recordatorio y bueno es eso muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** presidente una réplica por favor.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra concejal Carlos Barajas.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** presidente como el partido alianza verde está encargado el gobierno y la administración de Juan Carlos cárdenas, está declarado de gobierno, el partido legalmente constituido en Colombia apoya la administración de Juan Carlos cárdenas. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** no veo mas el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el concejal Wilson.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES:** Gracias presidente. recordarles a todos los compañeros concejales que hoy llega la minga indígena a la ciudad de Bucaramanga, donde se le va a hacer un recibimiento se espera que haya una jornada cultural, una jornada donde se vea lo que ellos hacen por la ciudad, nos cuenten lo que han vivido todos estos años, entonces todos están invitados para la actividad que se va a ser de

bienvenida como una jornada que esperamos que sea de completa calma, pacífica, que resaltemos el valor de nuestros ancestros y el alcalde cárdenas también hizo una publicación dándole la bienvenida a la ciudad y qué tal es el señalamiento hacia las comunidades indígenas como lo escucho en algunas intervenciones de otras personas, que eso no queda bien, y que resaltar el valor de nuestras comunidades indígenas, respetarlas, valóralas por todos estos años de lucha, también para recordar que el partido verde sea de gobierno eso nos va a servir a la hora de ser muy críticos y consecuentes a cualquier decisión que vaya a tomar la administración municipal, cada uno tendrá su autonomía a la hora de decidir sobre qué decisiones son favorables o no favorables en esta ciudad bonita. Gracias presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** presidente para una réplica por favor.

**PRESIDENTE:** concejal, tiene un minuto para el derecho a réplica.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS JAIMES LOZANO:** ¿Por qué?, si yo no he nombrado a Carlos Barajas…

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** … del partido verde, una replica por favor.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra concejal Carlos Barajas y ya un minuto solamente porque seguidamente tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:** Recordar que el partido verde apoya la administración de Juan Carlos cárdenas, de acuerdo al estatuto, los partidos se pueden declarar de gobierno, o de oposición como el partido verde se declaró de gobierno y además de eso, Hay que ser como políticos responsables y

dejar de lado las directrices del partido verde, gracias. Compañero Parra, usted no es el presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla y le recomiendo a los concejales del partido verde que sus inconvenientes los soluciones en sus bancadas y en las reuniones de su partido.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, la verdad muy a gusto en darle mi sentir la bienvenida a los pueblos indígenas qué es la minga indígena, también muy complacido con la bienvenida, el buen recibimiento y las palabras para piernas del alcalde de Bucaramanga el ingeniero Juan Carlos cárdenas cómo abrir las puertas de la ciudad de manera fraternal, ese es el sentir de los pueblos indígenas como el movimiento indígena y social MAIS, aplaude este trabajo, está lucha social pacífica en tolerancia y el respeto como nosotros como concejal del MAIS, pues también muy gratas las palabras fraternas de los pueblos indígenas que durante siglos han sido afectados, los pueblos indígenas reclaman por sus derechos Como aparece pasivo social del que reclaman, Ellos viven ancestralmente de una forma fraternal con el medio ambiente, con la naturaleza como en el respeto, entonces muy bienvenidos a la ciudad y gracias por las palabras de apoyo también de la clase dirigente de la ciudad, a la minga indígena en el municipio de Bucaramanga. Muchas gracias y ese eran mis palabras presidente.

**PRESIDENTE:** no veo mas usos de la palabra, se acaba el orden del día, se pasará por correo electrónico…

**SECRETARIO:** ¿señor presidente, me permite el uso de la palabra?

**PRESIDENTE:** claro señor secretario.

**SECRETARIO:** mañana 8 de la mañana, informe de gestión del área metropolitana, aprovecho que el área metropolitana esta presente en la sesión

virtual para comunicarle que mañana a las 8 de la mañana será el informe de gestión. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias señor secretario, bueno, mañana 8 de la mañana, que tengan una excelente tarde, Dios los bendiga.

**Presidente:**

**ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN**

**Secretario:**

**CARLOS ANDRÉS HINCAPIE RUEDA**

**ELABORADO POR: JUAN SEBASTIÁN REINA LIZARAZO**